

Estrategias de innovación social para la promoción de las redes de apoyo

Estrategias de innovación social para la promoción de las redes de apoyo



Estrategias de innovación social para la promoción del acceso a las redes de apoyo del distrito: Personas en situación de calle, Barrio La Francia de la Localidad de Puente Aranda en la Ciudad de Bogotá

Junior Alejandro Marín Gómez

Corporación Universitaria Minuto de Dios “UNIMINUTO”

Rectoría Virtual y a Distancia

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Maestría en Gerencia de la Innovación de Proyectos

Febrero de 2025

Resumen

La presente investigación se enfoca en proponer estrategias de innovación social para “la Política Pública del Fenómeno de Habitabilidad de Calle” con énfasis en las redes de apoyo que ofrece el distrito para esta población vulnerable; busca promover el acceso efectivo de las personas en situación de calle a estas redes de atención mejorando así, su calidad de vida. Para ello, se utilizan fuentes de información de los censos que se han realizado a nivel nacional y en Bogotá por entidades oficiales, que revelan un aumento en el índice de habitantes de calle y las principales razones que los llevan a esta situación. Se evidencia que muchos de los encuestados no reciben apoyo de entidades oficiales por desconocimiento o difícil acceso; por lo tanto, se plantea la necesidad de estrategias de innovación social que faciliten y promuevan el acceso a estas redes de apoyo y con esto, dignificar su existencia.

Palabras clave. Habitabilidad de calle, redes de apoyo institucional, estrategias de innovación social, visibilización, promoción.

Contenido

Resumen.....	2
Contenido.....	3
Lista de tablas	5
Lista de figuras.....	5
Anexos	7
Introducción	1
1 Planteamiento del problema	5
1.1 Contexto Global.....	9
1.2 Contexto Local.....	16
1.3 Problema Concreto.....	30
1.4 Pregunta de Investigación.....	32
1.5 Objetivo General.....	33
1.5.1 Objetivos Específicos.....	33
1.6 Justificación	33
2 Marco de Referencia.....	35
2.1 Marco teórico	35
2.2 Estado del Arte.....	41
3 Metodología.....	50
3.1 Paradigma de investigación	50

Estrategias de innovación social para la promoción de las redes de apoyo

3.2	Enfoque, alcance y tipo de investigación.....	51
3.3	Población y Muestra	58
3.3.1	Caracterización de la población o área de estudio	58
3.3.2	Cálculos y selección de la muestra y caracterización de información clave	64
3.4	Diseño metodológico	66
3.5	Supuesto o Hipótesis.....	70
3.6	Variables o Categorías	71
3.7	Instrumentos de recolección de información	77
3.8	Análisis de Información.....	82
3.9	Consideraciones Éticas	83
4	Resultados de investigación.....	85
4.1	Identificar la población en situación de calle, que accede a los servicios de la red de apoyo institucional.	110
4.1.1	Reconocer los medios a través de los cuales conocen, se apropian y acceden a los servicios de la red de apoyo institucional.....	122
4.2	Validar los principales obstáculos que impiden el acceso a las redes de apoyo del distrito ofrecidas a los habitantes de calle.	135
4.3	Discusiones	145
5	Estrategias de innovación social para la promoción del acceso a las redes de apoyo del distrito: Personas en situación de calle, Barrio La Francia de la Localidad de Puente Aranda en la Ciudad de Bogotá.....	151
6	Conclusiones.....	154

Lista de tablas

TABLA 1 <i>MOTIVOS DE ESTAR EN CALLE</i>	8
TABLA 2	59
TABLA 3 <i>MOTIVOS DE PERMANENCIA EN CALLE LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA</i>	60
TABLA 4 <i>RECIBE AYUDA DE</i>	63
TABLA 5 <i>DISEÑO</i>	69
TABLA 6 <i>VARIABLES</i>	71
TABLA 7 <i>MATRIZ DE ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA</i>	86

Lista de figuras

Figura 1	3
Figura 2	3
Figura 3 Mapa localidad Puente Aranda	7
Figura 4	20
Figura 5 Razones por las cuales continua su vida en calle 2019	20
Figura 6	22
Figura 7 FODA Modelo distrital para el fenómeno en habitabilidad en calle ...	24
Figura 8	27
Figura 9	30
Figura 10	78
Figura 11 Cartografía Zona de estudio	113
Figura 12 “Cambuche identificado”	115

Figura 13 UPI OASIS I y II - IDIPRON	116
Figura 14 Zona comercial.....	117
Figura 15 Ubicación habitante en situación de calle	118
Figura 16 Análisis ATLAS.TI codificación IA habitantes en situación de calle	123
Figura 17 Análisis coocurrencia general habitantes en situación de calle	125
Figura 18 Estrategias innovadoras.....	126
Figura 19 Habitantes de calle	127
Figura 20 Promoción	127
Figura 21 Redes de atención distrital	128
Figura 22 Análisis ATLAS.TI codificación IA ciudadanos del común	130
Figura 23 Análisis coocurrencia general ciudadanos del común	131
Figura 24 Habitantes de calle - ciudadanos	133
Figura 25 Protección sobre la atención institucional - ciudadanos	134
Figura 26 Comunicación pública - ciudadanos	135
Figura 27 Resultados generales análisis cuantitativo – Habitantes en situación de calle.....	136
Figura 28 Con qué frecuencia acceden a los servicios de SDIS – Habitantes en situación de calle	137
Figura 29 Qué tan satisfechos están con los servicios que reciben – Habitantes en situación de calle	137
Figura 30 Qué tan informado está sobre los servicios disponibles – Habitantes en situación de calle	138
Figura 31Cuál es su interés por pertenecer a los programas ofrecidos por la SDIS – Habitantes en situación de calle	139

Figura 32 De los siguientes servicios a cuáles ha accedido o le interesaría acceder – Habitantes en situación de calle	140
Figura 33 Resultados generales análisis cuantitativo – Ciudadanos del común	141
Figura 34 Que tan informado se siente sobre los servicios que ofrece la SIDS para personas en situación de calle – Ciudadanos del común	142
Figura 35 Qué tan visible considera que son las campañas de promoción de estos servicios– Ciudadanos del común	143
Figura 36 Información – Ciudadanos del común	143
Figura 37 Percepción de los habitantes en situación de calle – Ciudadanos del común	144

Anexos

ANEXO 1.....	166
ANEXO 2.....	166
ANEXO 3.....	167
ANEXO 4.....	168
ANEXO 5.....	168
ANEXO 6.....	169
ANEXO 7.....	169
ANEXO 8.....	169
ANEXO 9.....	170
ANEXO 10.....	170

Introducción

Las redes de apoyo que el Distrito ofrece a las personas en situación de calle son diversas y están diseñadas para suplir sus necesidades básicas; estas incluyen servicios como hogares de paso, alimentación, unidades sanitarias, entre otros. No obstante, el acceso a esta información es limitado, ya que muchas personas desconocen los lugares, entidades o canales de comunicación a los que pueden acudir para acceder a estos servicios. Esta falta de promoción efectiva genera una barrera para que la población en habitabilidad de calle aproveche los servicios y recursos disponibles. En este contexto, surge la iniciativa de promover estrategias de innovación social que permitan el acceso a estas redes de apoyo y rutas de atención, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional, considerando las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan.

Para el desarrollo de esta investigación se acude a la metodología descriptiva, en la que se analizan fuentes oficiales de información, destacando las caracterizaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social [SDIS] y la Secretaría Distrital de Planeación [SDP], sobre la población en situación de calle en sus informes; asimismo, se realizan recomendaciones a la Política Pública Distrital del Fenómeno de Habitabilidad de Calle – Decreto 560 del 2015 - para la promoción de estrategias que permitan mejorar la accesibilidad a las redes de apoyo por parte de los habitantes de calle.

El estudio se lleva a cabo en el barrio La Francia, ubicado en la localidad de Puente Aranda - Bogotá, con una presencia significativa de personas en situación de calle; de acuerdo con las cifras del 2024, esta localidad tiene un total de 625 personas en esta situación de los 10.478 encuestados en la ciudad, esta caracterización realizada por la [SDIS] denota

una necesidad de atención a la población sujeto de este estudio. La investigación se desarrolla entre enero y diciembre del 2025, periodo en el que se analiza la política pública vigente, sus resultados y se proponen estrategias concretas para mejorar la promoción del acceso a las redes de atención dirigidas a esta población.

Esta investigación es relevante porque permite evidenciar que, a pesar de los esfuerzos del Distrito para divulgar los programas de atención dirigidos a la población en situación de calle, muchos de estos no son aprovechados por desconocimiento o falta de interés perpetuando así, su vulnerabilidad y limitando sus oportunidades de reintegración. Al visibilizar estas redes de apoyo con estrategias innovadoras, se busca atraer y captar la atención de las personas en esta condición, facilitando su acceso a los servicios disponibles y promoviendo una mejora en su calidad de vida.

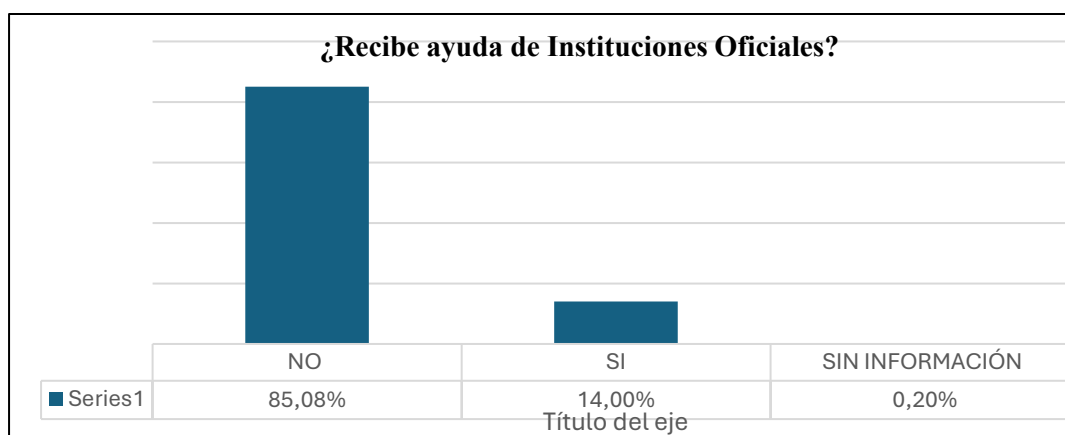
En el año 2015, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto 560 del 21 de diciembre, adoptando la política pública distrital para abordar el fenómeno de habitabilidad de calle; su objetivo es promover, proteger, restablecer y garantizar los derechos de las personas en situación de calle en el Distrito Capital y, su implementación abarca tanto zonas urbanas como rurales de Bogotá (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015). A partir de esta orientación distrital, se inicia una fase de desarrollo e implementación en cabeza de la SDIS, que, junto con las entidades distritales, les compete la ejecución de programas dirigidos a la inclusión social. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015).

En el 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social junto con la Secretaría Distrital de Planeación realizaron el VIII Censo de Habitantes de Calle en Bogotá. En esta caracterización se identificaron 10.478 individuos en situación de calle. Una de las preguntas que se implementó en dicho Censo, fue: ¿Recibe ayuda de instituciones oficiales?, con la tabulación de la información se obtuvo como resultado que más del 80% no tiene acceso a los

servicios de atención ni a las redes de apoyo. A continuación, se presenta en extenso los resultados relacionados con esta pregunta (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

Figura 1

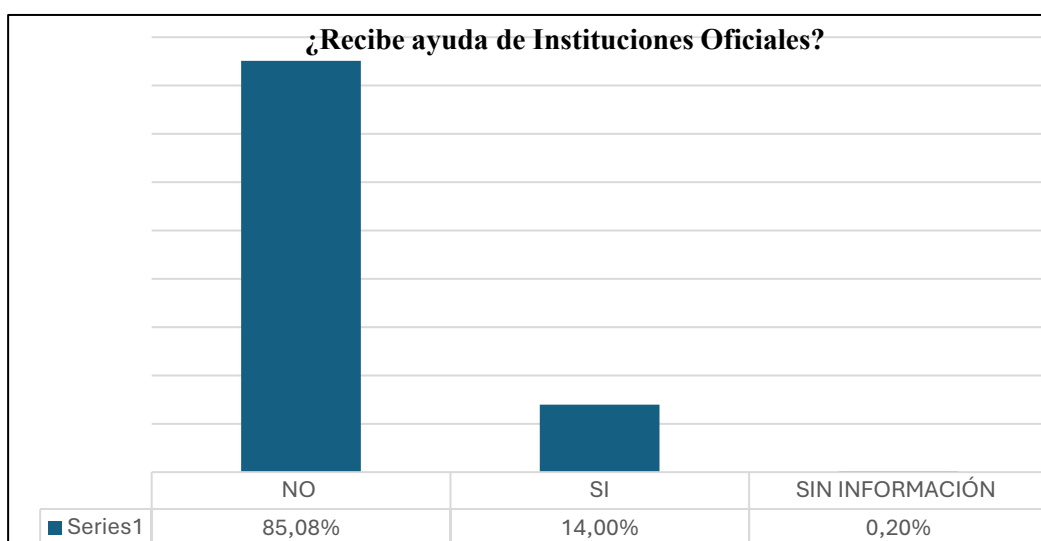
Resultados a nivel de Bogotá



Adaptado de “Resultados principales Censo de Habitantes de calle de Bogotá 2024” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2025, (https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2025/Documentos/14022025-Presentacion-resultados.pdf)

Figura 2

Resultados a Nivel de la Localidad de Puente Aranda



Adaptado de “Resultados principales Censo de Habitantes de calle de Bogotá 2024” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2025,

(https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2025/Documentos/14022025-Presentacion-resultados.pdf)

Las figuras anteriormente expuestas muestran los resultados asociados, evidenciando que un porcentaje muy alto de los habitantes en situación de calle no recibe ayuda de ninguna institución oficial. Este patrón se refleja tanto en el resultado global del censo a nivel Bogotá como en el análisis focalizado en la localidad de Puente Aranda. Dicha situación podría deberse a que las y los individuos de este sector poblacional no están interesados en acceder a estas redes de apoyo o desconocen por completo los servicios a los que tienen derecho por falta de divulgación y promoción.

1 Planteamiento del problema

El aumento de la población en condición de calle en la ciudad de Bogotá es una problemática social en constante crecimiento que es impulsada por múltiples factores socioeconómicos y culturales, esto dificulta que los individuos logren una reintegración a la sociedad, disminuyendo las oportunidades de cambio y mejoras en su calidad de vida. Junto a lo anteriormente expuesto, la sociedad ha enfatizado en categorizar al habitante de calle en una segmentación en términos de exclusión, un peligro a la convivencia social y una amenaza en torno a la seguridad del bien común de las personas. En la actualidad, existen múltiples rutas de atención disponibles para estos individuos; sin embargo, en muchos casos, la ciudadanía no está informada sobre los mecanismos necesarios para acceder a los recursos y apoyos adecuados para su atención. Así mismo, este desconocimiento se evidencia en los habitantes en situación de calle lo que incrementa la problemática social.

Durante el año 2024 se desarrolló en la ciudad de Bogotá el VIII Censo dirigido a habitantes de calle, el objetivo de este ejercicio se enfatizó en lograr tener una información actualizada del número, ubicación, características socioeconómicas y demográficas de las personas en situación de calle. Dentro del registro que se generó se tuvo en cuenta los individuos que habitan la calle de manera permanente o transitoria y que consideran estos espacios como su lugar de residencia (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

Los resultados obtenidos con la caracterización del 2024, se identificaron un total de 10.478 personas en situación de calle en la capital; según el informe presentado por la SDIS y SDP, nueve de cada diez habitantes de calle son hombres, esto teniendo la claridad que se tuvieron solamente en cuenta los datos que tenían respuestas en edad y sexo; las tres localidades que concentran mayor población de habitantes de calle son: Los Mártires con

1.302, Santa Fe con 1.236 y Kennedy con 1.005 individuos (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

En relación con lo anterior, uno de los hallazgos más relevantes del censo fue la identificación de las principales causas por las cuales las personas llegan a estar en situación de calle, así como las razones que las llevan a permanecer en esta condición, proporcionando una visión más clara de la magnitud y complejidad de esta problemática.

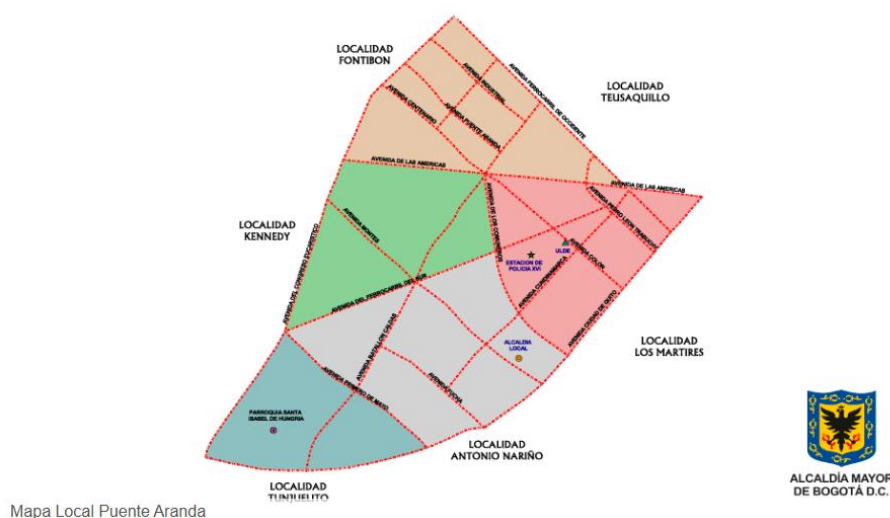
Las principales causas por las cuales las personas encuestadas, optaron por la vida en calle fueron las siguientes: Conflictos o dificultades familiares con el 38.3%, consumo de sustancias psicoactivas 29.4%, por decisión propia 8.5%, y, por último, pérdida de fuente de ingresos suya o de su hogar con el 8.1%. Asimismo, los factores que enlistan las causas de la permanencia en esta situación son: Consumo de sustancias psicoactivas con el 49.3%, por decisión propia 22.3%, falta de trabajo 10.6%, ausencia de redes de apoyo adecuadas 7.3% y conflictos de convivencia o violencia con familiares o personas con las que vivía con el 4.8% (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

Según la caracterización realizada en la ciudad de Bogotá por SDIS y SDP, se evidencia que el nivel educativo de la población en situación de calle es bajo. Los datos muestran que el 33,7% de los encuestados alcanzó un nivel educativo entre sexto y noveno grado, el 27,3% tiene una escolaridad básica entre primero y quinto grado, y el 22,8% cursó entre décimo y undécimo grado. Por otra parte, la forma por la cual esta población logra obtener recursos para su manutención diaria se focaliza en 4 tendencias: Recogiendo material reciclaje con el 46,6%, pidiendo, retacando, mendigando con el 18,4%, limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas o actividades similares 12,8% y vendiendo cosas en la calle con el 12,6% (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

La problemática abordada en esta investigación se centrará en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá. Esta zona ha sido identificada como un punto donde transitan y residen personas en situación de calle, lo que refleja una compleja realidad social que requiere un análisis detallado para lograr mejorar la calidad de vida de estas personas. Gracias a los datos recolectados por la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Planeación frente a la caracterización realizada en el 2024 a los habitantes en situación de calle, se podrá comprender un poco más este fenómeno en la localidad anteriormente mencionada.

Figura 3

Mapa localidad Puente Aranda



Adaptado de “Mapa local Puente Aranda” por Alcaldía local de Puente Aranda, (<https://www.puentearanda.gov.co/mi-localidad/mapas>)

En la localidad de Puente Aranda, se ha identificado un total de 625 personas en situación de calle. De ellas, el 90,7% son hombres, lo que equivale a 567 personas; el 9,1% son mujeres, es decir, 57 personas y el 0,2% se identifica como otras; a continuación, se establecen los motivos de inicio de permanencia en calle y otros factores.

TABLA 1*Motivos de estar en calle*

Aspectos sociodemográficos	
Motivo de inicio de vida en calle	
Conflictos familiares o personas con las que vive	39,3%
Consumo de sustancias psicoactivas	29,1%
Decisión propia	9,6%
Motivo de permanencia en calle	
Perdida de fuentes de ingresos personales o familiares	8,6%
Consumo de sustancias psicoactivas	47,5%
Decisión propia	26,9%
Nivel educativo alcanzado	
Básica secundaria (6 y 9 grado)	35,1%
Básica primaria (1 y 5 grado)	24,8%
Mediana (10 y 13 grado)	20,6%
Principales formas de obtención de recursos	
Recogiendo material reciclable	51%
Pidiendo, Retacando, Mendigando	17%
Limpiando vidrios, Cuidando carro o actividades semejantes	15%

Adaptado de “Censo habitantes de calle 2024” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2025, (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieYzg2OTE5MzAtMDM3MS00ZDQ5LWJlMTItYzc2MGM4MTQxMWI5liwidCI6ImIzZTMwODA4LWU5YTgtNGYyYS05YmMxLWE3NjBhZTkxMGNmNSIsImMiOiR9>)

La presente investigación se centra en identificar estrategias innovadoras que permitan promover los servicios y redes de apoyo que brinda el distrito para mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, con un enfoque específico en el barrio La Francia, ubicado en la localidad de Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá. El estudio se desarrolla entre enero y diciembre del año 2025, con el objetivo de analizar las condiciones actuales, las rutas de atención existentes y proponer acciones innovadoras que contribuyan a la integración y el bienestar de esta población.

1.1 Contexto Global

La problemática social de las personas denominadas habitantes de calle es un fenómeno que se presenta a nivel mundial de múltiples maneras y manifestaciones diversas, según el país; la Organización de las Naciones Unidas [ONU] asegura que la falta de vivienda representa una grave vulneración de los derechos humanos, presente en todas las naciones, que pone en riesgo la salud y la vida de las personas más vulnerables. La organización hace un llamado para que los Estados sean los garantes y ofrezcan las respuestas necesarias y urgentes “tanto a las circunstancias individuales como a una serie de causas estructurales” (United Nations Human Rights, s. f., p. 1).

Ante la complejidad del fenómeno, el Instituto Global del Sinhogarismo [IGH] presenta un mapa de datos globales que busca visibilizar la magnitud del problema; según sus estimaciones “al menos 330 millones de personas enfrentan la falta absoluta de vivienda”. Por su parte, ONU Habitat (2022) estima que alrededor de 100 millones de personas en el mundo no tienen hogar (Homeless World Cup, s. f., p. 1).

Es importante tener en cuenta que las estadísticas actuales son inexactas debido a las diferentes definiciones y metodologías de recolección en cada país. En Estados Unidos, la cifra de personas sin hogar alcanzó un récord de más de 770,000 en 2024, un aumento del

18% respecto al año anterior, impulsado por la falta de viviendas asequibles y desastres naturales (Cable News Network, 2024).

En Europa, según estudios de la Federación Europea de Organizaciones Nacionales y la Fundación Abbé Pierre, durante el año 2022, Alemania registro 84.500 personas sin hogar mientras que España registro más de 28.500 personas en esta misma condición; cifras que, según la fuente citada están en aumento. De igual forma, se evidencia que las condiciones precarias en la que viven miles de personas, como el hacinamiento y la exposición a contaminación, ha agravado la brecha del sinhogarismo (Marques da Silva, 2023).

En este informe también se presentan cifras de ciudades como en la ciudad de Barcelona, que registra 1.063 personas que habitan la calle en 2022 y en Francia, durante el mismo año, 2.598 personas viven en la misma situación. Asimismo, se establece que el sinhogarismo no solo hace referencia a las personas que no cuentan con un hogar para dormir, sino también las cuales optan por alojarse en los resguardos de emergencia ofertados por los gobiernos. Ejemplo de esto es Irlanda con 8.376 personas que conviven en estos lugares (Marques da Silva, 2023).

En Asia, durante el año 2020, la alianza global de organizaciones de la sociedad civil y activistas [CIVICUS] destacó la vulnerabilidad que estaban pasando las personas en situación de calle en Japón, donde pedir dinero es ilegal y la falta de empatía agrava la situación al disminuir el apoyo por parte de la sociedad en general hacia la problemática de los habitantes de calle. Durante los preparativos para los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, el centro de apoyo Moyai ofreció programas tras el desmantelamiento de carpas cerca de estaciones y parques (CIVICUS, 2020).

En América Latina, entre 2006 y 2014, nueve estudios en Argentina, Brasil, Colombia y México revelaron que las poblaciones en situación de calle son predominantemente masculinas (62,8 % - 80 % hombres) con una edad promedio de 40 a 43 años. Se observan tendencias hacia la feminización, la presencia de jóvenes y un envejecimiento notable, junto con un alto número de personas que experimentan la calle por primera vez.

Socioeconómicamente, dependen de actividades informales como la recolección de cartón, trabajos eventuales y la mendicidad, con ingresos bajos (por ejemplo, 3.800 pesos semanales en Buenos Aires) y poco apoyo familiar o institucional. La duración de su situación varía desde períodos cortos hasta casos prolongados (Colautti et al., 2024); (Botija et al., 2024); (Paiva, 2020); (Freire de Araújo Patrício et al., 2020); (Pimenta, 2019); (Carvalho Natalino, 2016); (Berbesi et al., 2012); (Correa & Zapata, 2007).

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, reconoció la importancia de visibilizar los derechos de los grupos prioritarios, publicando un estudio sobre personas en situación de calle en 2019 esto en compañía del programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019). Este estudio identificó 446 puntos neurálgicos en la Ciudad de México, con aproximadamente 6,754 personas en esta condición, principalmente hombres (82.27 %) y mujeres (12.73 %), destacando la violencia familiar como un factor común (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019).

En concordancia con lo anterior, durante este estudio académico, se describe que las personas que habitan y sobreviven en la calle son *las excluidas entre los excluidos*, cada individuo que se encuentra en situación de calle en la Ciudad de México tiene una historia diferente y las razones son múltiples, la violencia familiar es uno de los factores que se presenta con más frecuencia, esto hace que niñas, niños, adolescentes y personas mayores, que sufren estos ataques, su única salida sea el huir a las calles como forma de sobrevivir,

teniendo en cuenta que en ocasiones estas son abandonadas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019).

La integración social es un factor clave dentro de la sociedad, esta permite que los individuos salgan del aislamiento y logren una conformación de relaciones interpersonales, que se traduce en el intercambio de recursos; sin embargo, esto no sucede con las personas en situación de calle, ya que quedan excluidas del estatus de ciudadanos. En ese sentido, se traduce la exclusión como una forma de discriminación hacia esta población, perpetuando su marginalidad y adicionalmente dificultando el acceso a oportunidades que facilitarían una reintegración social. Por lo tanto, la falta de integración se convierte en un obstáculo que refuerza la invisibilidad y vulnerabilidad de estos individuos, subrayando la necesidad de políticas y acciones que promuevan su inclusión efectiva en la sociedad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019).

Dentro de la investigación relacionada, se mencionan claros ejemplos de exclusión social que se reflejan en la estigmatización frente a las actividades que realizan las personas que habitan la calle para su supervivencia, entre estas se encuentran, venta de productos en espacios públicos y lavado de parabrisas, entre otras; con el solo hecho de estar haciendo estas actividades, pueden ser objeto de sanciones o amonestaciones por parte de jueces cívicos, esto en sustentación con la Ley de cultura cívica de la ciudad de México (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019).

En Argentina, una tesis doctoral realizada por Martín Boy, analiza la problemática de la habitabilidad en calle, aportando varios conceptos que permiten comprender mejor este fenómeno en la ciudad de Buenos Aires. Habitualmente, la situación de calle se asocia con la ausencia de tener una vivienda, sin embargo, es el resultado de un proceso gradual de deterioro habitacional en los afectados, en este caso los ACV (Adultos que viven en la calle).

En consecuencia, con lo anterior, antes de llegar a habitar las calles, esto como manera de sobrevivir, muchas personas transitan por un ciclo de residencia precaria, como el alquiler de habitaciones subarrendadas, la convivencia temporal en casas de familiares, la instalación en carpas improvisadas o el paso por pensiones y hoteles de baja categoría (Martín & Paiva, 2012).

En consecuencia, con lo anterior es evidente que se presenta un patrón de hechos que refleja las dificultades crecientes para lograr acceder y mantener una vivienda, adicionando el reparto desigual de beneficios de vivir en una gran ciudad como lo es Buenos Aires. Junto a lo anterior, algunos factores que influyen en este proceso son, la pérdida de empleo, la ausencia de redes familiares, sociales e institucionales que logren brindar una ayuda temprana para la mitigación de la vida en calle, es con esto que el vivir en esta situación se convierte en la única forma posible después de una crisis de otras formas de vivienda (Martín & Paiva, 2012).

Durante los inicios de la pandemia del COVID-19 en el año 2020, el gobierno nacional de Argentina, decreto restricciones para la prevención de contagios, donde se estableció que toda la población debía quedarse en sus casas sin la posibilidad de circular por las vías públicas, sin embargo, surgió excepciones dispuestas en los ciudadanos que tenían ocupación en la producción, provisión y comercialización de alimentos, así como también quienes ocupan cargos en el sector salud. Todas las indicaciones que se dieron a raíz de la mitigación de la pandemia fueron acatadas por la mayoría de la población, sin embargo, un grupo segregado de la ciudad de Buenos Aires no logró cumplir con lo establecido, en este sentido, se hace referencia a los habitantes en situación de calle (Rosa, 2022).

Con la propagación del COVID-19, los habitantes en situación de calle continuaron durmiendo en los andenes, buscando alimentos en los pocos establecimientos que

continuaban abiertos o buscando en basureros, así mismo esta población esperaba recibir ayuda del estado, en consecuencia, del cierre de muchos lugares a donde asistían para recibir asistencia, como los comedores parroquiales, esto les limitó las posibilidades de un sostenimiento diario. Junto a lo anterior, la situación se agravó durante el tiempo de la crisis sanitaria, debido a que los habitantes de calle no contaban con los recursos para lograr contar con las condiciones de higiene mínimas para contrarrestar el virus y peor aún no tienen la posibilidad de acceder al agua potable (Rosa, 2022).

Con lo anterior, el número de personas en situación de calle durante el periodo del COVID-19 aumentó, impulsado por la crisis económica y habitacional por la cual estaba pasando la ciudadanía. Esta situación las llevó a no tener otra opción que habitar en el espacio público. Durante la crisis, miles de personas que ya enfrentaban dificultades financieras vieron empeorar su situación a causa de las restricciones en trabajos considerados no esenciales, de la mano de esto, se sumó la afectación directa a individuos que sus ingresos estaban sujetos a las ventas ambulantes, así como a quienes laboraban en comercios que fueron obligados a cerrar sus puertas. Con los anteriores sucesos, las redes de apoyo que están conformadas por amigos, familiares y vecinos también sufrieron daños económicos, lo que imposibilita que estas puedan ofrecer algún tipo de ayuda (Rosa, 2022).

Durante la pandemia las opciones que tenían los habitantes de calle, para evitar un posible contagio, eran limitadas, dentro de estas se encontraban los paradores nocturnos y hogares de tránsito, lugares establecidos por el gobierno local o en convenio con organizaciones de la sociedad civil, durante la crisis estos establecimientos les fue imposible reunir recursos para lograr abastecer a toda la población que tenía como único refugio las calles, y más aún con las restricciones de distanciamiento social que en ese momento estaban vigentes. Asimismo, durante el censo realizado en el 2019, a las personas en situación de

calle, de un total de 7251 encuestados, 5412 no obtenían accesos a refugios, esto los llevó a permanecer de manera permanente en las calles (Rosa, 2022).

El agravio habitacional que sufrían los habitantes en situación de calle se vio afectado aún más con la llegada de la pandemia, como resultado de la fragilidad del sistema de atención estatal, esto sumado con la precaria situación que sufren los sectores más vulnerables de la sociedad económicamente en la ciudad de Buenos Aires. La frágil situación habitacional es un indicador clave para poder comprender el inicio de la vida en calle, y durante la pandemia esta circunstancia ayudó a aumentar el porcentaje de personas que terminaron habitando el espacio público (Rosa, 2022).

Con lo anterior es esencial reconocer que la vivienda digna se debe reconocer como un derecho social y una necesidad, esto dirigido en una importancia mayor hacia las personas más vulnerables. Desde el gobierno se deben establecer planes de mitigación frente a las necesidades habitacionales con respecto a posibles aislamientos y epidemias. Para los habitantes en situación de calle es imperativo instaurar medidas de atención que den una solución paulatina a corto, mediano y largo plazo. Es clave vincular programas de construcción o habilitación de viviendas, donde se usen de forma transitoria por parte de los habitantes en situación de calle y de los sectores más vulnerables, con esto se garantizarían espacios dignos, establecidos durante el proceso de una inclusión social. Así las cosas, con este tipo de iniciativas se podría garantizar un mejoramiento en la calidad de vida de las personas que accedan a estos programas, ya que se daría una atención temprana de cara a los riesgos relacionados con la salud y la falta de vivienda (Rosa, 2022).

Como se ha expuesto anteriormente, la problemática social de las personas en situación de calle es una realidad que afecta a miles de personas en todo el mundo, no solo en países de Asia, Latinoamérica o Europa. A esta situación se suma la falta de políticas claras

que promuevan su protección y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Además, los programas destinados a apoyar a esta población suelen carecer de los recursos financieros necesarios para identificar las causas de esta problemática y desarrollar soluciones efectivas para su mitigación. Por lo tanto, abordar esta situación requiere acciones contundentes y estrategias eficaces que garanticen una respuesta integral y sostenida.

1.2 Contexto Local

Según información oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] y los resultados del Censo de Habitantes de Calle [CHC], realizado en 2020 a nivel nacional, se notificó a 661 municipios para que hicieran parte de este registro. De estos, 371 municipios informaron no tener presencia de habitantes de calle y, en consecuencia, expidieron la certificación correspondiente para respaldar dicha afirmación. Por otro lado, 7 municipios no lograron realizar el censo debido a dificultades operativas, mientras que en los 283 municipios restantes se llevó a cabo el proceso completo de recolección y documentación de la información siguiendo los lineamientos técnicos establecidos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020).

Según el informe final del censo publicado por el DANE, se registraron 5.043 personas en situación de calle, de este total, 4.280 son hombres, lo que representa el 84,9 %, y 763 son mujeres, equivalente al 15,1 % (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020)

Dentro de los datos más relevantes del registro, se resalta que el grupo de edad con mayor presencia entre las personas en situación de calle se encuentra entre los 25 y 34 años. Este rango etario es crucial para identificar las causas más comunes que llevan a las personas a optar por la vida en la calle. Entre estas causas, se pueden mencionar el desempleo, las adicciones a sustancias psicoactivas y los problemas familiares, entre otras situaciones que

contribuyen a esta condición de vulnerabilidad (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020).

De igual forma, en los resultados de la encuesta realizada en el 2020, se hace mención de que la edad promedio, de los habitantes de calle es de 40,7 años, datos que afirman que esta población es mayor que la edad promedio nacional, que es igual al 33,7. Así las cosas, desde un análisis planteado de cuál es la tendencia más relacionada con la cual estas personas permanecen en calle y teniendo en cuenta el rango de edad, se puede establecer una correlación con los motivos por los cuales iniciaron en esta situación: consumo de sustancias psicoactivas, conflictos o dificultades familiares, dificultades económicas, falta de oportunidades laborales, por gusto personal, víctimas de conflicto armado o desplazamiento, influencia de otras personas, entre otras (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020)

Los resultados del censo evidencian que la principal razón por la cual las personas encuestadas iniciaron su vida en la calle es el consumo de sustancias psicoactivas, una problemática que genera adicción y que, sin un tratamiento adecuado, dificulta su rehabilitación. Para abordar esta situación de manera efectiva, es fundamental que las alcaldías, gobernaciones y el Estado implementen programas integrales que no solo ofrezcan tratamiento, sino que también cuenten con mecanismos de mitigación para prevenir el consumo en las calles. Sin estas acciones coordinadas y sostenidas, será difícil lograr la recuperación y reintegración de estas personas a la sociedad.

Durante el año 2019, el DANE, diseñó la estructura de caracterización demográfica y socioeconómica dirigida a los habitantes de calle, ubicados en las cabeceras municipales de Barranquilla, Bucaramanga y Medellín con sus áreas metropolitanas, así mismo las ciudades de Cali y Manizales. Junto a lo anterior, la cobertura geográfica de la caracterización

comprendió 21 municipios censados Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021).

Para lograr desarrollar el diseño del cuestionario y que se cumpliera con las necesidades establecidas dentro del censo, se establecieron las siguientes condiciones generales: Diseño para ser aplicado en una entrevista directa, posibilidad de recolección por observación, esto en el caso de que se dificulte abordar al habitante de calle, preguntas fáciles y de respuestas concretas; esto de conformidad con lo estipulado en la Ley 1641 de 2013 por medio de la cual se establecen los lineamientos para la política pública social para habitantes de la calle

Los resultados obtenidos durante el ejercicio de caracterización realizado por el DANE en el año 2019 permitieron censar un total de 13.252 personas habitantes de calle. De este total, el 86,9% corresponde a 11.511 hombres y el 13,1% a 1.741 mujeres, evidenciando así una marcada diferencia en cuanto a la distribución por género dentro de esta población, lo que permite identificar ciertas particularidades que pueden incidir en el desarrollo de políticas públicas más focalizadas; así mismo, se identificó que los grupos de edad que presentan más habitantes de calle son los que se encuentran en el rango de edad entre 25 y 39 años (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021).

La distribución de habitantes de calle por municipio, que se obtuvo con el ejercicio de caracterización, fue la siguiente: El 35,8% se encontraba en Cali, el 28,6% en el área metropolitana de Medellín, el 16,0% en el área metropolitana de Barranquilla, 14,8% en Bucaramanga y su área metropolitana y Manizales cuenta con el 4,8%. Dentro de la caracterización, 10.162 habitantes de calle respondieron la encuesta de manera directa y 3.090 se les realizó por observación, esto por las razones como: se encontraban dormidos, su comportamiento era errático y agresivo debido al efecto del consumo de sustancias

psicoactivas o problemas mentales o no quisieron responder (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021).

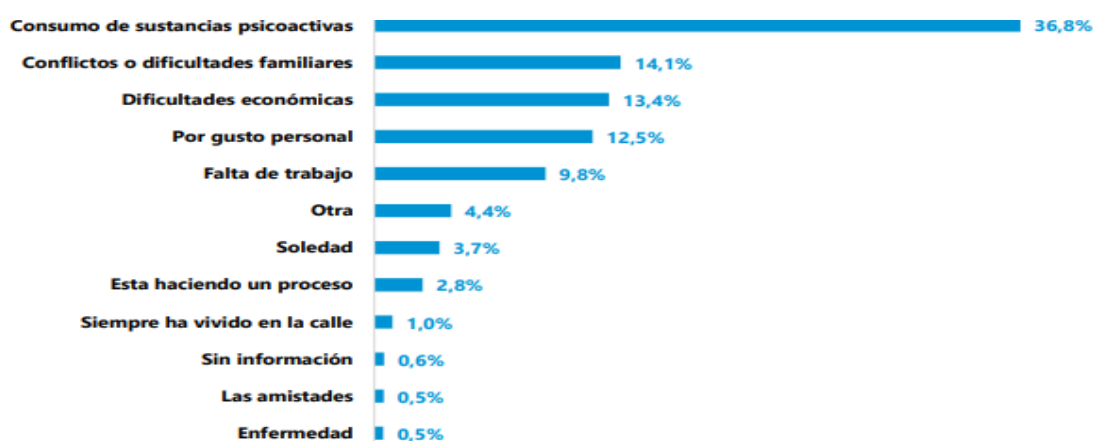
Dentro del censo realizado se incluyeron preguntas determinantes con el fin de lograr conocer los motivos que llevaron a estas personas a iniciar su vida en calle. Entre estas, se destacan aquellas relacionadas con la principal razón para irse a vivir a la calle y las principales causas por las que aún permanecen en esta condición, lo que permite tener un panorama más claro sobre las circunstancias que rodean esta problemática social.

Con el trabajo realizado durante la caracterización, se identificó que la principal razón por la cual los habitantes de calle comenzaron su vida en las calles fue el consumo de sustancias psicoactivas, con el 36,9% del total de los censados, seguido por los conflictos o dificultades familiares con el 30,3% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021).

A continuación, se relacionan las distintas razones por las cuales los encuestados iniciaron su vida en calle y el porcentaje de participación que tiene cada una de estas. Permitiendo comprender, la perspectiva de los individuos caracterizados referente a los factores determinantes que los llevaron a vivir en las calles, esto se puede traducir en el diseño de estrategias de prevención y atención para esta población.

Figura 4*Razones por las cuales iniciaron su vida en calle 2019*

De “Censo Habitantes de la calle CHC 2019” por Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021. (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle/censo-habitantes-de-la-calle-chc-informacion-historica>)

Figura 5*Razones por las cuales continua su vida en calle 2019*

De “Censo Habitantes de la calle CHC 2019” por Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021. (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle/censo-habitantes-de-la-calle-chc-informacion-historica>)

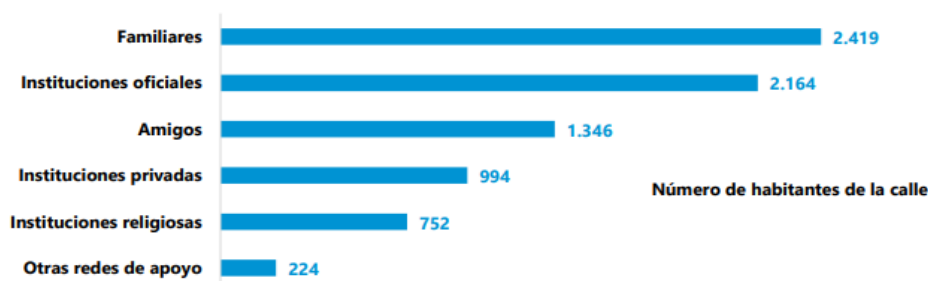
Con la pregunta que se realizó dentro de la caracterización del año 2019, frente a los principales motivos que los llevaron a estar en calle, se identificó junto a estas las razones por las cuales continúan en esta situación. Los resultados, como se observa en la Figura 2, el consumo de sustancias psicoactivas ocupa el primer lugar con un 36,8%, seguido por conflictos o dificultades familiares con el 14,1% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021).

En coherencia con el enfoque de la presente investigación, el ejercicio de caracterización realizado por el DANE en el año 2019 incluyó una pregunta clave relacionada con la procedencia de ayudas que reciben las personas en situación de calle. Este aspecto resulta relevante, ya que permite identificar las fuentes institucionales o comunitarias que brindaron algún tipo de apoyo a esta población en ese periodo de tiempo, lo cual aporta insumos fundamentales para el análisis de la efectividad de las rutas de atención existentes y el grado de promoción que se les debe dar para el conocimiento del público objetivo.

De los habitantes censados en la caracterización realizada por el DANE en 2019, que respondieron afirmativamente haber recibido algún tipo de ayuda, el 23,8% manifestó haberla recibido de un familiar y el 21,3% de instituciones oficiales. A continuación, se relaciona la tabulación presentada por el DANE en el informe de caracterización (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021).

Figura 6

Numero de HC que recibieron ayuda de algún tipo



De “Censo Habitantes de la calle CHC 2019” por Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021. (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle/censo-habitantes-de-la-calle-chc-informacion-historica>)

En concordancia con lo anterior, es de vital importancia que desde las instituciones gubernamentales se logre dar a conocer los programas de ayudas que se le ofrece a la población habitante de calle. Este es el principal argumento por el cual dentro del cuestionario que se realizó a los HC en 2019, se pregunta a los censados si conocen los programas ofrecidos por las alcaldías, los resultados que se obtuvieron fueron: el 53,5% no conoce los programas que se ofrecen para la atención de habitantes de calle, y el 46,5% sí los conoce (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021).

Con los resultados se percibe una falta de difusión de las redes de apoyo hacia la población habitante de calle, por parte de las entidades gubernamentales. Esta situación puede estar generando una barrera en el acceso a los servicios disponibles, ya que al no tener un conocimiento de las rutas de atención o de los programas que existen, muchas personas en esta condición no acceden a los beneficios ni reciben el acompañamiento necesario para mejorar su calidad de vida.

Frente a este contexto y para atender la situación de las personas que permanecen en calle, emerge el “Modelo Distrital para el fenómeno de la habitabilidad en calle” como herramienta estratégica que ofrece una orientación a la intervención pública en Bogotá. Este modelo reconoce el grado de complejidad del fenómeno e identifica las características individuales de cada persona, su punto de vista y el esfuerzo mancomunado que se requiere para prevenir, atender e incluir social y económicamente a esta población. La mención de este modelo dentro de la investigación resulta relevante, ya que permite comprender la estructura funcional de las redes de apoyo institucionales que se les debe brindar a las personas que están en situación de calle o que pueden terminar en esta condición.

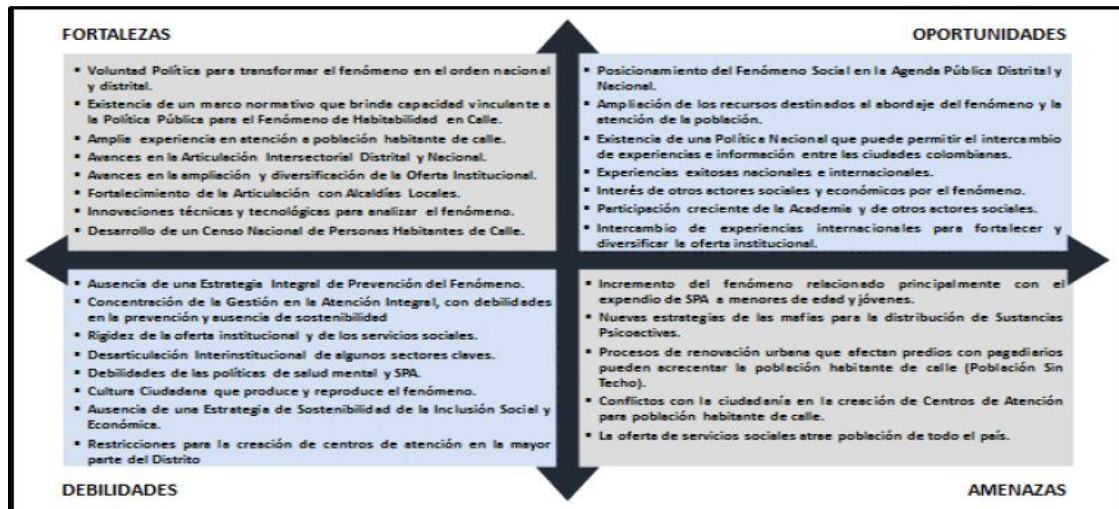
Modelo distrital para el fenómeno en habitabilidad en calle

La Política Pública Distrital para el fenómeno de Habitabilidad en Calle se adopta por medio del Decreto 560 del 2015, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1641 del 2013 y el Acuerdo 366 de 2009, desde las cuales se establece la construcción y formulación de un modelo orientado a la atención de personas habitantes de calle (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

Para la construcción de la Política Pública, se realizó una FODA, con el propósito de dar un contexto global de la situación en la cual se encuentra la gestión que se desarrolla frente al fenómeno de habitabilidad en calle. Asimismo, lograr adaptar aquellas estrategias que venían trabajando distintas entidades de manera independiente o desarticulada, esto con el fin de contribuir a la mejora de las acciones para mitigar el fenómeno social en concordancia con la política pública (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

Figura 7

FODA Modelo distrital para el fenómeno en habitabilidad en calle



De “Modelo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en calle” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2022. (https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/Modelo_Distrital_Fenomeno_Habitabilidad_Calle.pdf)

El modelo de la política pública para el fenómeno de la habitabilidad en calle, se centra en organizar la gestión pública de manera más eficiente, de tal manera que toda aquella persona que lo requiera, logre reconocer la oferta existente en el distrito tanto a nivel público como privado, esto con referencia a promover la prevención, la atención en calle y la sostenibilidad de la inclusión social y económica; de la mano de esta directriz, se deben activar las rutas y los distintos protocolos para que los interesados accedan a los beneficios que se ofertan desde los programas de atención (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

Los atributos del modelo distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle buscan orientar a las entidades públicas y/o privadas para que desde la implementación de las estrategias que se desarrollen, se puedan orientar al reconocimiento de la dignidad humana;

con lo anterior, el modelo adopto los atributos de las “4 As”: Asequibilidad, Accesibilidad, Adaptabilidad y Aceptabilidad (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

La Asequibilidad hace referencia a que el Estado tiene la obligación de financiar suficientes servicios para la atención prioritaria a la población habitante de calle o que está en riesgo de habitarla; debe haber la suficiente cobertura disponible para que el distrito logre prestar los servicios (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

Por su parte, la Accesibilidad, se enfoca en la disminución de las barreras que impiden que las personas logren beneficiarse de los servicios que se ofertan. Para garantizar esta condición de igualdad, es prioritario asegurar la accesibilidad en: No discriminación, accesibilidad económica y accesibilidad física (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

De la misma manera, Adaptabilidad se entiende como la dimensión que pretende lograr que los servicios que se ofertan con la implementación de la política pública para el fenómeno de la habitabilidad en calle sean flexibles y diferenciales para que con esto logren adaptarse a las necesidades de las personas que están en esta situación y así mismo, a las realidades de los distintos territorios donde se manifiesta el fenómeno (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022). Finalmente, la Aceptabilidad, se entiende como el nivel de aceptación que tienen las personas y la población objeto a quienes se les dirigen los servicios del distrito.

Con lo anterior se puede decir que es el cumplimiento de las dimensiones anteriormente expuestas, así mismo como el promover un mejoramiento continuo de los servicios que se ofrecen (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

Con respecto a la jurisprudencia, la sentencia T- 403 de 2015, orienta las políticas públicas para la población habitante de calle; esta declaración conlleva grandes retos para

lograr implementar garantías que permitan ratificar los derechos de las personas que eligen por convicción propia o por circunstancias adversas, la vida en las calles o la mendicidad. Con lo anterior se plantean desafíos económicos para garantizar los derechos de estas personas, desde la lógica social de mercado, esta población no se considera parte productiva y este hecho puede menoscabar la asignación de recursos por parte de otros actores (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

El fenómeno de la habitabilidad en calle debe entenderse como una situación que vive una persona y como un hecho social; frente a la toma de decisiones, sean estas voluntarias o no, los individuos llegan a esta situación y las sociedades están llamadas a corresponder con este fenómeno que se manifiesta en múltiples formas. Con lo anterior, se hace pertinente analizar las razones por las cuales las personas optan por este modo de vida, por qué se mantienen en esta y la posibilidad de cambiarla. Junto a lo anterior, el Modelo Distrital debe contemplar tres ejes que se enfocan en desarrollar capacidades, fortalecer la autonomía y transformar las formas de relacionamiento social, tanto desde la acción individual como con el apoyo de la sociedad y el Estado (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

Para dimensionar la dignificación de las personas habitantes de calle, se requiere un enfoque individual que reconozca las vulnerabilidades específicas de cada individuo; sumado a ello, el Modelo Distrital plantea intervenciones estructurales, que orientan el desarrollo de su gestión a grupos con características similares, buscado con esto generar oportunidades para que las personas puedan tomar decisiones libres y dignas sobre sus proyectos de vida. Con lo anterior, el modelo presenta una tipología que permite formular y articular programas con mayor impacto, junto con la articulación de la mejora del acceso, la aceptabilidad y la adaptabilidad de los servicios públicos que se ofertan, dirigida a esta población vulnerable (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

Al momento de implementar el Modelo Distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle, se establecen cuatro grupos de poblaciones que se definen para lograr centrar las acciones a desarrollar. Estas se basan en el grado de autonomía y capacidad de toma de decisiones de cada persona, esto lo realizan con el fin de situar acciones que logren dignificar las vidas de la población, habitante de calle. A continuación, se presenta el cuadro resumen que expone el Modelo Distrital.

Figura 8

Grupos de poblaciones de toma de acciones

Categorías	Criterios de Análisis	Decisión Esperada
Población en riesgo de iniciar la habitabilidad en calle	Riesgo	Decida no iniciar una vida en calle
Ciudadanos habitantes de calle que permanecen en calle	Vulnerabilidad	Decida mejorar su calidad de vida y su relación con la ciudad y la sociedad
Ciudadanos habitantes de calle que deciden abandonar la vida en calle	Capacidad	Decida realizar procesos de desarrollo humano para su inclusión social y económica
Ciudadanos que superaron la habitabilidad en calle	Sostenibilidad	Decida sostener su inclusión social y económica

De “Modelo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en calle” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2022. (https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/Modelo_Distrital_Fenomeno_Habitabilidad_Calle.pdf)

El Modelo Distrital se estructura en cuatro componentes estratégicos transectoriales, que permiten articular de manera integral las acciones de la política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle. Esta estructura busca alinear planes, programas, servicios sociales, rutas de atención y protocolos, para con esto resignificar y dignificar, la situación de las personas que habitan la calle, asimismo las que están en riesgo de hacerlo (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

El Componente Prevención Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle, tiene como objetivo coordinar y unificar las acciones preventivas del Distrito, estas se centran en intervenir las causas que dan origen al fenómeno de la habitabilidad en calle. Con lo anterior,

estas acciones se dirigen a aquellas personas que aún no viven en situación de calle ni se reconocen como habitantes de calle, aun así, presentan cierto tipo de riesgo de llegar a estarlo, organizando estas amenazas en bajo, medio y alto para determinar estrategias de promoción, identificación e intervención (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

En cuanto al Componente Dignificación de la Habitabilidad en Calle, este busca coordinar la oferta pública y privada del Distrito para conseguir una atención a las personas que, por decisión voluntaria, permanecen en calle. De la mano de lo anterior, reconociendo que muchas de estas personas no acceden con regularidad a los servicios que se ofertan o los toman esporádicamente. Esta atención se estructura a través de tres líneas estratégicas, enfocadas en el nivel de vulnerabilidad, sea este bajo, medio o alto de quienes están habitando la calle, permitiendo diseñar intervenciones particulares para cada grupo dependiendo el riesgo en el que se encuentre (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

El anterior componente estratégico es clave dentro de la presente investigación, ya que destaca la importancia de la visibilización de las rutas de atención existentes dirigidas hacia la población en situación de calle, enfocando los esfuerzos en aquellas personas que no hacen uso regular de estas. La promoción de esta información puede incidir positivamente en el acceso de los servicios, reduciendo condiciones de vulnerabilidad en sectores como el barrio La Francia de la Localidad de Puente Aranda.

Así mismo, el Componente Sostenibilidad de la inclusión Social y Económica, que tiene como objetivo organizar y coordinar los servicios públicos y privados del Distrito, enfocando estos en brindar una atención especial a las personas que han iniciado una fase de inclusión social y económica con el objetivo de superar la vida en calle. Esta estrategia se centra en las personas que, en el momento de haber accedido a los servicios del Distrito, se

encuentran en tres diferentes niveles de adherencia, determinando estos en alta, media y baja, así las cosas, estas diferencias permiten comprender el compromiso y la continuidad que tiene cada individuo en su proceso de integración social, tomando acciones en su evolución de seguimiento, ampliación y fortalecimiento (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

Finalmente, el Componente Estratégico de Sostenibilidad de la Inclusión Social y Económica cuyo objetivo es asegurar que la inclusión social y económica de las personas que han superado la habitabilidad en calle sea sostenible en el tiempo. Con esto se propone articular la oferta pública y privada del distrito para que las personas que han realizado un proceso de resocialización no regresen a la situación en calle. Las líneas estratégicas del componente se segmentan en baja, media y alta sostenibilidad, permitiendo estas establecer estrategias enfocadas en la durabilidad del acompañamiento a estas personas, el fortalecimiento de competencias que les permitan obtener y sostener fuentes de ingresos económicos y la invitación a escenarios de integración social (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022).

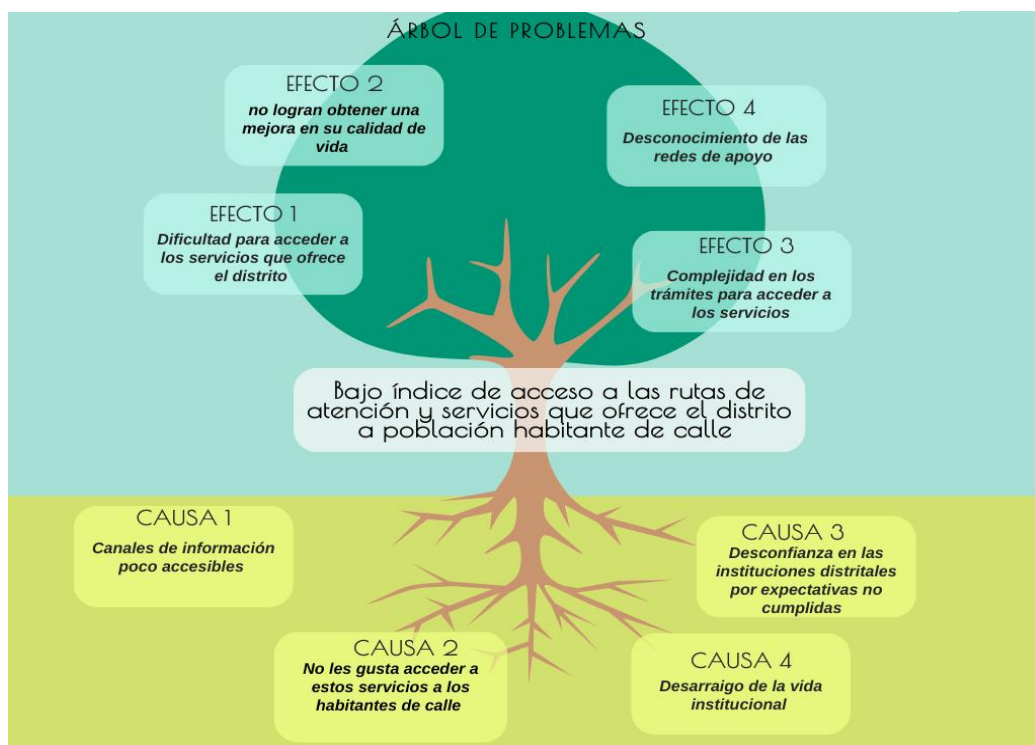
En complemento anterior, resulta relevante para esta investigación abordar sobre el papel de las redes informales que se consolidan en las comunidades locales, donde éstas actúan como un mecanismo de apoyo en la prevención de situaciones de vulnerabilidad que se le puedan presentar a cualquier individuo y ofrece elementos conceptuales valiosos sobre cómo las redes de apoyo contribuyen a la prevención y atención de crisis sociales demostrando que estas juegan un papel importante dentro de la prevención. Junto a lo anterior, comprender la estructura y la disponibilidad de estas redes de apoyo influyen en la posibilidad de acceder o no a los servicios que se ofertan desde el Estado, pregunta fundamental al momento de analizar la situación de las personas que padecen el flagelo de la habitabilidad en calle.

1.3 Problema Concreto

Se realiza un árbol de problemas con el objetivo de lograr identificar causas y efectos del problema concreto, el cual se define como el bajo índice de acceso a las rutas de atención y servicios que ofrece el distrito a población, habitante de calle.

Figura 9

Árbol de problemas



Elaboración propia

Causas

Canales de información poco accesibles: Los canales y medios a través de los cuales se difunde la información sobre las rutas de atención que ofrece el Distrito para las personas en situación de calle no tienen en cuenta las condiciones de vida particulares de esta población. Esto incluye aspectos como el entorno en el que habitan, así como la disponibilidad de tiempo y espacio que tienen para acceder a dicha información.

No les gusta acceder a estos servicios a los habitantes de calle: Dentro de la población habitante de calle, puede que exista una cierta oposición, frente a los servicios que ofrece el Distrito. Esto hace que estas personas no se sientan atraídas o tengan interés alguno en acceder a las redes de atención que se les ofrece, ya sea por experiencias negativas, falta de confianza o no se sienten identificadas con los espacios ofertados.

Desconfianza en las instituciones distritales por expectativas no cumplidas: En ocasiones, personas en situación de calle, pierden la confianza en las instituciones distritales, por experiencias en las que las ayudas que se les prometieron no se cumplieron o no efectuaron las expectativas esperadas, generando una percepción de abandono por parte del Estado.

Desarraigo de la vida institucional: La falta de interés por parte de las personas en situación de calle frente a las redes de apoyo que se les ofrecen desde la institucionalidad, refleja un profundo desarraigo que amplía la brecha de acceso a los servicios sociales. Esta distancia impide que puedan vincularse efectivamente a procesos que les permitan mejorar su calidad de vida.

Efectos

Dificultad para acceder a los servicios que ofrece el distrito: Las personas en situación de calle se les dificulta acceder a las redes de apoyo, en un gran porcentaje por el

desconocimiento que tienen sobre las mismas. Esto se debe a la dificultad de divulgación que se tienen de estos servicios.

No logran obtener una mejora en su calidad de vida: Muchas de las personas que se encuentran en situación de calle, no acceden a las redes de apoyo que se ofrecen, esto hace que se limiten las posibilidades de mejorar su calidad de vida. La decisión de no acceder a estos servicios son voluntarias.

Complejidad en los trámites para acceder a los servicios: Puede que en muchos casos las personas que padecen la habitabilidad en calle no accedan ni intenten obtener estos servicios por complejidades en los procesos administrativos. Barreras en la atención o falta de un acompañamiento personalizado pueden dificultar una vinculación efectiva.

Desconocimiento de las redes de apoyo: El efecto que genera el desarraigo de la vida institucional, en la población en situación de calle, hace que esta desconexión se convierta en un desconocimiento de las oportunidades que pueden mejorar su calidad de vida.

1.4 Pregunta de Investigación

¿Cómo aportar al incremento en el acceso de las redes de atención institucional que ofrece el programa de la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad de Calle, por parte de los habitantes de calle en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, en Bogotá?

Supuesto: se espera que al proponer estrategias de innovación social al programa de la “Política pública para el fenómeno de habitabilidad de calle” se incremente la promoción de los programas y servicios y, se incremente el acceso a las redes de apoyo institucionales para esta población en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, en Bogotá.

1.5 Objetivo General

Diseñar estrategias de innovación social que promuevan el acceso de las personas en situación de calle del barrio La Francia, en la localidad de Puente Aranda (Bogotá), a las redes de atención institucional ofrecidas por el programa Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle.

1.5.1 Objetivos Específicos

- ❖ Identificar la población en situación de calle, que accede a los servicios de la red de apoyo institucional.
- ❖ Reconocer los medios a través de los cuales conocen, se apropian y acceden a los servicios de la red de apoyo institucional.
- ❖ Validar los principales obstáculos que impiden el acceso a las redes de apoyo del distrito ofrecidas a los habitantes de calle.

1.6 Justificación

Como se expone anteriormente, el fenómeno de la habitabilidad en calle es una realidad de la sociedad que está en aumento y muchas personas la padecen, debido a diversos factores que los llevan y hacen que permanezcan, en esta. Es importante lograr que a este grupo de personas se les pueda mejorar su calidad de vida, visibilizando y dando a conocer los mecanismos que brindan las instituciones estatales. Las rutas de atención para los habitantes en situación de calle, son diversas y ofrecen distintos servicios, como lo son el hogar de paso, servicios de alimentación, unidades sanitarias, bibliotecas, taller de artes, áreas deportivas, entre otras; sin embargo, como lo muestran las cifras arrojadas por el censo realizado, muchas de estas ofertas no son acogidas por esta población, esto puede ser una manifestación del desconocimiento o por qué no les gusta recibir estas ayudas; así las cosas,

es esencial determinar cuáles son los mecanismos y redes de apoyo para lograr visibilizarlas desde un concepto de innovación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de esta comunidad.

El aporte de la investigación se centraliza en lograr, una difusión de las rutas de atención que el distrito ofrece a las personas en situación de calle, enfocado estos esfuerzos en el barrio La Francia de la localidad de Puente Arada; mediante la identificación y la comunicación de estas redes de apoyo se busca que las personas sinhogarismo puedan identificar de manera clara los servicios a los cuales pueden acceder, como son los hogares de paso, atención nutricional, pedagogía educativa, apoyo socio-legal, entre otras. Adicionalmente, se pretende proporcionar insumos de información para el fortalecimiento de las estrategias de intervención a esta población de la mano de la sensibilización comunitaria.

La investigación contribuirá a solucionar la problemática desde un punto de mitigación, esto al poder lograr, facilitar y dar a conocer las rutas de atención que el distrito ofrece a las personas en situación de calle. Ahora, al lograr identificar y organizar la información de las redes de apoyo que están activas y difundirlas, se reduce la brecha de desconocimiento que impide que la población habitante de calle acceda a servicios esenciales, en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda.

2 Marco de Referencia

2.1 Marco teórico

El presente marco teórico tiene la finalidad de proporcionar una base conceptual, mediante el establecimiento de términos claves que serán abordados dentro de la investigación. Se busca sustentar estos conceptos con fundamentos teóricos y referencia de estudios.

La selección de los ejes teóricos que se anuncian en la presente investigación comprende la necesidad de lograr identificar de una forma integral el fenómeno de la habitabilidad en calle, esto en cuanto a la promoción de las redes de apoyo que se ofertan hacia las personas en situación de calle. La habitabilidad en calle constituye el objeto principal de la investigación, ya que este fenómeno está en un constante crecimiento y sus causas son múltiples. Desde el eje teórico de la innovación se pretende identificar que este responde a la necesidad de mejorar la visibilidad de las rutas de atención, asimismo la importancia que tiene esta para lograr nuevas formas de intervención social.

El eje teórico de redes de apoyo contextualiza la importancia de estos actores en la transformación y ayudas sociales que se generan hacia el fenómeno de la habitabilidad en calle, brindando un apoyo fundamental para las personas que enfrentan esta situación.

Habitabilidad en calle

La complejidad de definir “Habitante de Calle” o “persona sin hogar” a nivel mundial, destaca la variación de definiciones según el contexto cultural y normativo. La habitabilidad de calle se presenta en diferentes sociedades a nivel mundial enmarcadas en la lógica social del estado, lo cual comprende la economía, la religión y la cultura, estas situaciones se presentan en gran medida en la inequidad del desarrollo económico con relación a poblaciones que sufren de marginalidad, pobreza y exclusión (Dueñas Gaitán et al., 2022).

Al mencionar la categoría “Habitantes de la calle”, se busca identificar a las personas que satisfacen sus necesidades personales y familiares en el ámbito urbano, a través de actividades como la mendicidad, la venta ambulante, la prostitución, el reciclaje, entre otras. En contraste, la expresión “Habitante de calle” se refiere específicamente a aquellos individuos que se han desconectado de manera permanente de sus lazos familiares y que han hecho de la calle su hogar y su forma de vida (Dueñas Gaitán et al., 2022).

Las personas que se son denominadas como “Habitantes en calle” son aquellas que comienzan a transitar de forma casual la calle, esto se comprende desde el punto de vista que no han roto de una forma definitiva los vínculos familiares, adicional a esto aún se pueden relacionar con la sociedad en general. Estas personas pasan gran parte del tiempo en calle, pero de manera transitoria, por lo que cuenta con un lugar estable bajo techo donde logran pasar la noche si así lo requieren. En consecuencia, las personas que atraviesan estas dinámicas sociales a menudo llegan a la segunda fase, que se identifica como 'Habitante de calle'. Estas son aquellas que han hecho de la calle su hogar permanente, rompiendo así los vínculos con el mundo tradicional y establecido del trabajo, la familia, así como con las convicciones y normas sociales que rigen las costumbres de las relaciones institucionales (Giraldo López et al., 2018).

La habitabilidad de calle es un fenómeno multicausal, que comprenden varias formas por las cuales las personas llegan a esta situación, como lo son: Pobreza extrema, violencia intrafamiliar, abandono, desintegración del núcleo familiar, abuso sexual, migración del campo a la ciudad y desplazamiento. (Giraldo López et al., 2018). Adicionalmente, a lo anterior se establecen razones subjetivas como son: duelos no resueltos, la búsqueda de un espacio de libertad, por autodeterminación e inducción, por consumo de alcohol y drogas (Giraldo López et al., 2018).

La población habitante de calle ha venido incrementando su número en las últimas décadas, esto con datos reportados por el departamento Administrativo de bienestar social, en 1998, cuando se inició con la recuperación de la zona de “El Cartucho” se identificaron en las zonas de Santa Inés y San bernardo 6.681 personas en situación de calle y población errante. El 27 de abril de 2006 se llevó a cabo un censo en Bogotá que reveló la presencia de 1,456 personas en el Predio Aduanilla de Paiba. De ellas, el 18% eran menores de 17 años, 430 (29.53%) eran mujeres y 1,026 (70.47%) eran hombres. Se identificaron 118 casos con posible compromiso psiquiátrico y 36 con alguna discapacidad. Además, se registraron altos niveles de consumo de sustancias psicoactivas, así como prácticas de rebusque, mendicidad y robo como medios de subsistencia (Giraldo López et al., 2018).

Un habitante de calle es una persona sin distinción de sexo, raza o edad que hace de la calle su lugar de vivienda de manera transitoria o permanente y que está expuesto a la ausencia de factores socioeconómicos, como la vivienda, educación, tecnología, ingreso, familia, servicios de salud y seguridad social. Estos factores influyen de manera directa en la sociedad y en el bienestar de las personas, cuando una persona habitante de calle carece de estos factores socioeconómicos, se enfrenta a diversos contextos sociales como lo son el desempleo, exposición a enfermedades y quebrantos de salud, hambre, hostigamiento y desespero por abordar o tomar vías criminales por tener una manera de subsistir en la sociedad (Gómez Urueta, 2018).

Innovación social

El término de innovación normalmente se asocia con la introducción de algo nuevo, que logra producir una mejora en el contexto en el cual se esté utilizando. De la mano de lo anterior en el entorno social, la innovación permite identificar nuevas formas de hacer las cosas, esto con la proyección de querer mejorar las condiciones y la calidad de vida de la

población, junto a esto optimizar el funcionamiento de las instituciones con el fortalecimiento de la cohesión social (Calderon Vázquez, 2008).

Cuando se hace alusión a una mejora que está asociada al concepto de innovación, esta debe caracterizarse por ser medible, contrastable y demostrable. Es determinante comprender que el término sociedad abarca una amplia diversidad de elementos, entre ellos individuos, grupos de individuos, colectivos, instituciones, situaciones y otras relacionadas, con esto se entiende que es una red unidad por similitudes que reacciona de acuerdo con las ideas que se generen (Calderon Vázquez, 2008).

Un componente esencial de la innovación social es su carácter procesal. A diferencia de la innovación tecnológica, que se determina por el seguimiento de unas etapas definidas, la innovación social se desarrolla en un marco temporal más flexible, esto entendiéndose que las acciones a desarrollar pueden suceder sin orden lineal preciso, esto contribuye al avance en la consecución de los objetivos planteados mediante estrategias que abarcan el contexto social (Calderon Vázquez, 2008).

Por otra parte, otra característica clave de la innovación social, es su capacidad de generar tejido colectivo, mediante la articulación de los elementos sociales como lo son individuos, grupos colectivos y las instituciones, esto mediante la construcción de un conjunto colaborativo que tiene como finalidad el bien común y un interés de bienestar compartido. Ahora bien, la innovación social se asocia a la realización de acciones concretas, que pretenden estar orientadas por una planeación y recopilación de información previa (Calderon Vázquez, 2008).

En ocasiones la innovación se confunde con la invención, donde esta última se interpreta como hechos aislados, que se producen en momentos de creatividad. Sin embargo, frente a lo anterior, la invención es el resultado del proceso social, que se realiza con el

cúmulo de un número indeterminado de mejoras que se enfoca a un tema específico. Por otra parte, después de esto, nace la posibilidad de la innovación que se determina cuando se hace la invención, que parte desde el momento de aplicación en un contexto específico y genera un cambio visible o útil. Así las cosas, cuando se realiza la innovación, esta puede parecer sorpresiva y que realizará cambios inmediatos; sin embargo, marca un camino de fracasos e intentos de mejora, dirigidos a un proceso, un producto y procedimientos (Calderon Vázquez, 2008).

El término innovación, durante muchos años, no se utilizaba dentro de la sociedad. Los avances técnicos que se realizaron a partir del siglo XVIII durante la primera revolución industrial se llamaron "inventos" o en su caso "máquinas", pero el concepto de innovación estaba ausente. A mediados del siglo XIX, poco a poco el concepto se fue adoptando cuando se pretende hablar de "novedad" de las cosas y de los procesos. Fue entonces que esto tuvo lugar en el ámbito científico y tecnológico, esto en el periodo entre finales del siglo XIX y principios del XX. Los científicos querían poner énfasis en las características revolucionarias que estaban surgiendo de la actividad científica, los descubrimientos y las investigaciones; es con esto que se necesitaba un término que expresara las situaciones que se generaran de las invenciones, que fueran utilizadas, es así como se comenzó a emplear el término "innovación" para enlazar las novedades científicas o tecnológicas con la idea de implementar algo útil en el mundo (Castro Martínez & Fernández de, 2013).

El manual de Oslo es un documento de la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico) que enmarca la innovación, desde un referente que sirve para el análisis y recolección de datos sobre innovación tecnológica, a modo de guía, logrando definir conceptos con la clasificación de actividades que hacen parte de la innovación, los tipos de innovación y el impacto que generan estas innovaciones (Guerrero, 2023).

Con lo anterior, el manual de Oslo es igualmente una guía metodológica que permite la elaboración de encuestas y estadísticas. Este es la principal fuente de información internacional para la recolección y análisis de datos referentes a la innovación, con la proposición de modelos y métodos para medirla en el ámbito empresarial (Guerrero, 2023).

El manual de Oslo define cuatro tipos de innovación: En productos, procesos, marketing y organización. Estas pueden estar presentes en cualquier sector de la economía, servicios públicos que abarcan la salud y educación. Sin embargo, estas innovaciones se diseñaron especialmente para tratar al sector empresarial, desde la industria manufacturera, sector primario y los servicios (Guerrero, 2023).

Redes de apoyo

Las redes de apoyo comunitarias sociales, son estructuras, que permiten la interacción entre diferentes actores o miembros de un territorio, instituciones, organizaciones o grupos de diferentes tipos, que coordinan acciones conjuntas con el fin de compartir e intercambiar conocimientos, experiencias y recursos, esto se realiza con el objetivo de lograr aportar a la solución de problemas o la satisfacción de necesidades. Con lo anterior las redes están

compuestas por familiares, amigos, parientes y vecinos, organizaciones sociales que enfocan sus esfuerzos en el ámbito social del individuo (Becerra Pére & Aarón Movill, s. f.).

Las redes de apoyo social son relaciones que conectan a una persona con su entorno, facilitando vínculos solidarios y comunicación para satisfacer necesidades específicas. Su tamaño puede variar en función del bienestar material, físico o emocional de sus miembros y el grado de participación en la sociedad. Estas redes están en constante cambio e involucran a personas que comparten intereses y valores como la reciprocidad, la no violencia y la acción voluntaria (INAPAM, 2020).

Una red de apoyo representa un elemento fundamental de bienestar para las personas que la necesitan y tiene un gran impacto en su calidad de vida. Se trata de una estructura que brinda soporte en áreas específicas como salud, empleo, educación o apoyo emocional, entre otras. Estas están conformadas por un conjunto de organizaciones que trabajan de manera conjunta para dar respuesta a una problemática determinada que afecta a una persona o a un grupo de personas. Además de suministrar apoyos materiales e instrumentales, también proporciona herramientas esenciales para mejorar sus condiciones de vida y su estado emocional (Acción contra el Hambre, 2021).

En Medellín, el sistema de atención a personas en situación de calle cuenta con un presupuesto aproximado de 25 mil millones de pesos anuales. Además, en la administración de Aníbal Gaviria, se destinaron 75 mil millones de pesos adicionales provenientes de la venta de UNE a Millicom para fortalecer este programa. Dicho sistema busca el restablecimiento de derechos y la reintegración social a través de diversas sedes, incluyendo el Hogar de Acogida "Somos Gente", el Centro Día, la Casa de Acogida para Jóvenes (actualmente cerrada por falta de recursos) y la Sede de Resocialización, donde se desarrollan procesos de formación y autogestión para los beneficiarios (Giraldo López et al., 2018).

2.2 Estado del Arte

La pregunta de investigación de este trabajo guarda una relación, ya sea directa o indirecta, con diversas investigaciones, informes y modelos que permiten contextualizar al lector sobre los estudios realizados en torno a las redes de apoyo para la habitabilidad en calle. La documentación consultada para estructurar el estado del arte tiene como propósito fundamentar la investigación mediante el análisis de datos estadísticos y la integración de los conceptos que enmarcan este fenómeno.

El concepto de habitante de calle, desde lo jurisprudencial, tuvo sus inicios desde lo contemplado por la corte constitucional de Colombia en una sentencia de tutela de 1992, donde se determinaron las acciones presupuestales para que una persona en esta situación sea asistida por el estado, para lograr satisfacer algunas de sus necesidades. Con lo anterior, hasta el año 2013, se estableció, mediante la ley 1641 en el artículo 2, al habitante de calle como: Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria (Gómez Urueta, s. f.).

La habitabilidad en calle es un fenómeno que se encuentra en distintas sociedades a nivel mundial, este se encuentra enmarcado en el concepto del estado en cuanto a lo social, la economía, la religión y la cultura, esta situación se presenta en una gran medida en la continua inequidad que se presenta en el desarrollo económico, esto en correlación a las poblaciones que son marginadas y sufren de pobreza y exclusión. Dentro de la sociedad se han denominado a las personas que habitan la calle con distintos calificativos: mendigo, limosnero, loco, indigente, gamín y otros más (Dueñas Gaitán et al., 2022).

El habitante de la calle, para muchas personas de la ciudad, representa una percepción de degradación, en muchas ocasiones los tachan de locos, delincuentes, agresores, con estos adjetivos justifican sus reacciones, hacia estos individuos, que se contemplan en tratos compasivos y agresivos (Correa, 2007).

Desde los distintos estados se han implementado políticas públicas, para lograr hacer un uso adecuado de un lenguaje no discriminatorio para las personas que se encuentran en situación de calle. Cuando se precisa el concepto de "habitante en la calle" se hace referencia a aquellas personas que satisfacen sus necesidades tanto personales como familiares en el contexto de la calle, esto por medio de la mendicidad, la venta ambulante, el reciclaje y otros. Además, el "habitante de calle" se refiere a las personas desligadas definitivamente de todo

aquel vínculo familiar y que convierten las calles en su estilo de vida (Dueñas Gaitán et al., 2022).

Las políticas públicas nacionales, dentro del marco de la atención a la población habitante de calle, se orientan al principal restablecimiento de sus derechos. Los lineamientos de la política social se establecen mediante la enmarcación en la Ley 1641 de 2013; dentro de los principios que rigen dicha política se encuentran, la dignidad humana, la autonomía personal, la participación social, entre otros, con el propósito de lograr garantizar una atención integral de los derechos de estas personas (Gómez Urueta, 2018).

Dentro del concepto de la habitabilidad en calle conviven dos conceptos clave de comprensión para entender esta situación: espacio y acción. El espacio hace alusión al lugar determinado en donde transitan y conviven estas personas que se denomina "calle", de la mano de lo anterior a la acción se le relaciona al cómo se responde a las necesidades que se presentan dentro del contexto de la situación en calle, así las cosas, esto contempla el rebusque económico por medio de la mendicidad, el pedir comida, vender e intercambiar objetos y hasta el robo o el microtráfico (Dueñas Gaitán et al., 2022).

Un concepto clave para lograr entender la situación de habitabilidad en la calle, es la exclusión social, esto permite entender cómo determinada población o grupos son marginados o excluidos en la participación del aspecto económico, social, político y cultural de sus comunidades. De esta manera, la exclusión no solamente se asocia con la pobreza que presenta un individuo, por el contrario, se relaciona con el acceso desigual a las oportunidades de empleo, servicios y las redes de apoyo. Con lo anterior se puede determinar que la falta de empleo, las barreras administrativas para acceder a servicios de salud y la debilidad de las redes de apoyo configuran un panorama precario que facilita que las personas ingresen y permanezcan en situación de calle (Zapata Oquendo, 2024).

Existen diversos factores que no solo permiten la exclusión social, sino que incluso pueden profundizarla. Es fundamental reconocer que las personas marginadas, que viven en un contexto de exclusión, enfrentan grandes dificultades para integrarse a los comportamientos éticos y sociales establecidos por la colectividad (Zapata Oquendo, 2024).

En el momento que se toma el papel de negarles el derecho a participar plenamente en estos espacios, se vulnera directamente su dignidad e integridad, generando en quienes padecen esta situación hábitos y dinámicas que aumentan el riesgo de afectación en distintos aspectos de su vida, como la educación, el trabajo, la salud y la vida familiar (Zapata Oquendo, 2024).

Como respuesta al rechazo social, el habitante de calle tiende a desvincularse de las formas productivas convencionales, integrándose en una economía subterránea. Aunque esta se desarrolla al margen de la legalidad, mantiene una dinámica propia y, de algún modo, termina interactuando con la institucionalidad del Estado, ya sea desde estructuras legales o ilegales (Dueñas Gaitán et al., 2022).

El patrón económico ejercido por el habitante de calle es el que determina su relacionamiento social; normalmente esta población recurre por el aislamiento, ya que perciben la interacción con otros como una amenaza latente a la propia seguridad y bienestar de sí mismos. La conducta que los habitantes en calle toman, es autosuficiente y por esta razón sienten la necesidad de estar aislados, actuando en función de lo individual. La interacción social se da en momentos de amenazas de externos, donde sienten la necesidad de unirse con sus pares para buscar un apoyo, logrando garantizar la seguridad e integridad personal (Dueñas Gaitán et al., 2022).

Dentro del aspecto emocional del habitante de calle, se resalta que estas personas, en su cotidianidad, tienen una percepción de rechazo frente a las relaciones que puedan hacer en las calles, esto tiene una influencia por las condiciones afectivas que vivieron dentro del ámbito familiar que por lo común están cargadas de violencia y maltrato. Junto con lo anterior, la carencia que tiene esta población frente a las relaciones afectivas hace que desde la sociedad sean enmarcados en el concepto de personas disfuncionales o marginales, las adversidades por las cuales se enfrentan estos individuos los conllevan ser insensibles consigo mismos y con los demás, esto hace que generen un escudo frente al rechazo que puedan enfrentar en la sociedad (Dueñas Gaitán et al., 2022).

El habitante de calle desarrolla cierta identidad con los espacios públicos que le sirven como hábitat, esto les permite lograr interactuar con actores que transitan o habitan esos mismos lugares. Las interacciones que hagan pueden ser de aceptación o rechazo, según el tipo que se establezca, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones no se sienten identificados ni reconocidas como parte de un grupo formal (Correa & Zapata, 2007).

Cuando el habitante de calle se apropia de un territorio, esto se asume como un punto establecido para la generación de relaciones sociales. Esta apropiación parte de un entendimiento compartido entre quienes han vivido situaciones similares de rechazo y discriminación a lo largo de sus vidas. En este sentido, la construcción de redes sociales se establece mediante el apoderamiento y control territorial. Dentro de estos espacios se trenzan redes de protección y apoyo mutuo, como pasan en las sociedades de comerciantes, vecinos y similares a otros grupos sociales, de esta manera, los habitantes de calle determinan sus vínculos sociales desde la experiencia y la necesidad colectiva (Dueñas Gaitán et al., 2022).

El establecimiento de un territorio bien sea que este sea fijo o transitorio por parte del habitante de calle, responde a la necesidad de satisfacer su alimentación. Siguiendo con lo anterior, la alimentación que obtiene esta población está enmarcada: por el denominado “repelado” esto se traduce con la recolección y consumo de los alimentos que sobran de restaurantes, que logran recoger de canecas de basura o en algunos casos en las redes de apoyo que ofrece el estado. El consumo de una alimentación irregular y poco proteica por parte de esta población trae consecuencias frente a la disminución en la masa muscular y, junto con eso, la producción de múltiples enfermedades crónicas en el organismo (Dueñas Gaitán et al., 2022).

En complemento con lo anterior, resulta relevante para esta investigación abordar sobre el papel de las redes informales que se consolidan en las comunidades locales, donde éstas actúan como un mecanismo de apoyo en la prevención de situaciones de vulnerabilidad que se le puedan presentar a cualquier individuo. Aunque el tema que se abordara continuación tiene un contexto en México, y no está estipulado específicamente dentro del fenómeno de la habitabilidad en calle, ofrece elementos conceptuales valiosos sobre cómo las redes de apoyo contribuyen a la prevención y atención de crisis sociales demostrando como estas juegan un papel importante dentro de la prevención. Junto a lo anterior, comprender cómo la estructura y la disponibilidad de estas influyen en la posibilidad de acceder o no a los servicios que se ofertan desde el estado, pregunta fundamental al momento de analizar la situación de las personas que padecen de la habitabilidad en calle.

Redes de apoyo familiar y social

Las redes de apoyo familiar y social componen una fuente de medios que fortalecen los recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicios. Estas se pueden iniciar en el momento en que se presenten situaciones de riesgo en los hogares, como falta de dinero o

empleo, el apoyo en caso de enfermedades o el cuidado de niñas, niños y personas adultas mayores. Las redes de apoyo se asocian a los medios por los cuales las personas crean lazos entre sí para brindarse apoyo (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015).

En las situaciones donde hay una escasez de empleo estable y el estado no cumple con su papel de responsabilidad de garantizar el bienestar de la población, como ocurre en México, las personas acuden y dependen principalmente de sus vínculos cercanos, donde en estos se encuentran familiares, amigos o vecinos así pueden recibir ayudas cuando enfrentan dificultades. Estas redes de apoyo dependen del nivel socioeconómico al que pertenece cada persona, junto a esto, varía también entre mujeres y hombres, por consiguiente, la cantidad de apoyo que alguien puede recibir está influenciada por su género y su situación económica (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015).

Dentro de los aspectos positivos que se pueden encontrar dentro de las redes de apoyo, es que las personas pueden evitar problemas de salud mental, asociados al estrés y la depresión. Estudios demuestran que los individuos con bajos niveles de apoyo social suelen presentar una mayor sintomatología depresiva en sus vidas. Las redes de apoyo logran tener un papel fundamental cuando dentro de los hogares se presentan situaciones de crisis, esto se presenta en un gran nivel en los grupos sociales vulnerables, como en personas adultas mayores, con discapacidad física o mental o que pueden presentar enfermedades crónicas (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015).

Las redes de apoyo se asocian comúnmente con diversos beneficios sociales; sin embargo, también pueden generar efectos negativos, ya que en ciertos contextos pueden obstaculizar el crecimiento económico y contribuir a la reproducción de la pobreza y la exclusión social (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015).

El impacto que estas redes generan depende de múltiples factores, como las condiciones sociales y económicas de sus integrantes, sus rasgos de personalidad, los recursos disponibles, la calidad de las relaciones interpersonales y el nivel de reciprocidad en el apoyo mutuo. De igual forma, el lugar de residencia influye en las oportunidades y necesidades de las personas, enmarcadas dentro de un contexto más amplio donde intervienen tanto el Estado como el mercado. En este sentido, se resalta la importancia de comprender el papel positivo que pueden desempeñar las redes de apoyo en México, entendidas como estructuras basadas en la confianza, la reciprocidad y el sentido de pertenencia a comunidades cercanas como la familia, la cuadra, la colonia o el barrio, y su presencia activa en la vida cotidiana de la sociedad (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015).

El abordaje del trabajo reflexivo "La exclusión social en habitantes de calle en Bogotá, una mirada desde la bioética" muestra cómo, desde la mirada humana, desde el enfoque de la bioética, se quiere referir a todas aquellas personas que en muchas de las situaciones cotidianas de la sociedad son ignoradas, esto a causa de las situaciones por las cuales están pasando, adicional a esto sus patologías, sus costumbres o formas de vida, es allí donde entran los llamados "locos", inválidos, ancianos decrepitos, personas de otras razas o costumbres y que tienen problemas mentales (Quintero Pacheco, 2008).

La alcaldía de Bogotá se vio en una encrucijada en el año 2005 cuando, tuvieron que decidir entre el embellecimiento de la ciudad y el actuar frente a un fenómeno social que está en crecimiento, frente a las personas que se encuentran en situación de calle y estaban situadas en el Cartucho, lo anterior conllevó que se desalojaran por las vías de hecho y muchas de estas personas fueran trasladadas a instituciones internistas para enfermos mentales en lugares alejados de la ciudad, estos hechos son representación de soluciones pasajeras y sin transición lo que conlleva un desplazamiento de la problemática (Quintero Pacheco, 2008).

De la mano de lo anterior, no se puede olvidar que las personas que se encuentran en una situación de calle son seres humanos y hacen parte de la sociedad. Se debe realizar un análisis minucioso de las vulnerabilidades que esta población padece, donde se permita revelar si sus derechos han sido vulnerados, y más importante que desde la sociedad se traten con un sentido moral, con equidad y justicia (Quintero Pacheco, 2008).

Desde la antigüedad, la importancia por las poblaciones marginales siempre ha estado presente, esto con un alto interés desde la llegada del cristianismo, que presentó una actitud compasiva hacia los enfermos, con el desarrollo de estos hechos se dio origen a las primeras instituciones hospitalarias, la primera de esta de la cual se tiene una noticia es la "Ciudad hospitalaria" fundada en cesárea de capadocia. La medicina árabe contribuyó, al introducir métodos más humanos para tratar enfermedades mentales (Quintero Pacheco, 2008).

3 Metodología

3.1 Paradigma de investigación

El post-positivismo es un paradigma de investigación, que considera que el conocimiento es aproximado y puede estar sujeto a validaciones, a diferencia del positivismo, que hace énfasis en buscar que los resultados y la información que se obtengan deben ser específicos y absolutos. El post-positivismo tiene la facultad de aceptar diferentes métodos de investigación, lo que hace que se diversifique la información y la forma de obtenerla, siempre teniendo presente que el conocimiento que se obtenga puede ser probable. Con lo anterior, el paradigma impulsa el uso de múltiples fuentes de información, enriqueciendo la investigación y permitiendo que esta sea susceptible de revisiones y mejoras que se puedan proponer si se encuentran errores en la misma.

La presente investigación se realizará con el paradigma del post-positivismo, el cual es una perspectiva epistemológica, que permite construir conocimiento, teniendo presente que esta corriente orienta a desarrollarlo desde una forma analítica y empírica. Así las cosas, con la problemática social de habitantes en situación de calle, se pretende analizar, con evidencia de entidades oficiales y los mecanismos que estas utilizan, como lo son censos, caracterizaciones e informes, el nivel de conocimiento y acceso a las redes de atención que ofrece el distrito para esta población de estudio.

Gracias a las diferentes fuentes de información que se van a utilizar para la recolección de datos, se logrará identificar patrones generales o experiencias, que llevan a las personas en situación de calle a no acceder a los diferentes servicios que ofrece el distrito en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, en este sentido la recolección de datos primarios tendrá una técnica mixta, lo cual permitirá, analizar datos oficiales, registro fotográfico, entrevistas y observaciones a la población en habitabilidad de calle, todo lo

anteriormente mencionado siguiendo la corriente del post-positivismo, aproximando la investigación a unos datos probables para la solución del problema.

El paradigma del post-positivismo logra enfocar a la investigación, dentro de una visión analítica y pensativa, permitiendo comparar información cuantitativa y cualitativa. Esto es clave para comprender no solo la existencia de las rutas de atención, sino también las barreras que limitan su uso y los factores que inciden en su efectividad.

Dentro de esta investigación, no solo se busca describir la situación actual de la problemática de habitabilidad de calle, en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, sino proponer estrategias probables, para la mejorar la difusión y el acceso de las redes de las redes de apoyo que ofrece el distrito.

3.2 Enfoque, alcance y tipo de investigación

Con referencia al estudio que se realizará, que busca analizar cómo aportar al incremento en el acceso a las redes de apoyo que ofrece el distrito para los habitantes en situación de calle, del barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, se empleará un enfoque mixto, este permitirá generar un complemento entre el análisis de los datos cuantitativos y los cualitativos.

Para realizar la recolección de la información, se podrá realizar una secuencia diversa que comprende una adaptación entre el proceso de enfoque cuantitativo y cualitativo. Esto se traduce en que en la investigación se podrá iniciar con el análisis de fuentes oficiales como la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Planeación que tienen estadísticas y parámetros numéricos que demuestren resultados de análisis, donde se podrán evidenciar distintas encuestas estructuradas con los resultados obtenidos de las respuestas por parte de la población en situación de calle en la ciudad de Bogotá que corresponde a un enfoque cuantitativo.

Referente al enfoque cualitativo, se podrá comprender, desde una visión de observación de hechos y entrevista semi estructuradas, la percepción de los servicios que ofrece el distrito para los habitantes en situación de calle del sector del barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, estas preguntas se podrán realizar en cualquier punto de la ruta metodológica, teniendo la facultad de lograr un razonamiento inductivo, frente a los resultados obtenidos.

Con la integración de los dos enfoques descritos anteriormente, se busca tener un análisis compacto de la problemática a analizar, que contribuirá a generar una visión más amplia y lograr interpretar cuál sería la posible solución. Con los datos cuantitativos se identificarán cuáles son las razones identificando el porcentaje más alto de participación por la cuales los habitantes en situación de calle no acceden a las redes de apoyo que se ofrecen desde el distrito y adicional a esto, con la combinación del enfoque cualitativo, lograr describir las razones que dificultan el aprovechamiento de estas rutas.

El alcance de la presente investigación tiene como finalidad un ámbito descriptivo y propositivo, esto teniendo presente que busca generar un análisis en las rutas de atención que ofrece el distrito a la población en situación de calle, en el barrio La Francia, en la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá durante el año 2025 de acuerdo con la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle que tiene como vigencia de tiempo entre el año 2015 al 2025.

Durante la investigación se abordarán temas en relación con la habitabilidad de calle, donde se exponen las cifras presentadas por entidades públicas que han realizado una serie de actividades para la recolección de información frente a factores como, circunstancias de inicio en calle y el porqué de la permanencia en situación de calle. Junto a lo anterior, se hace un énfasis en las redes de apoyo que oferta el distrito para la población habitante de calle, con

el fin de proponer una promoción innovadora de estos servicios, dentro del alcance temático, se identificaran percepciones, experiencias y niveles de confianza de las personas en situación de calle respecto a estas redes de atención, identificando estas en el lugar de investigación.

El estudio se desarrollará en el barrio La Francia en la localidad de Puente Aranda en la ciudad de Bogotá, según cifras expuestas por el VIII censo dirigido a la población habitante de calle demuestran que, de los 10.478 individuos caracterizados en este ejercicio, 625 permanecen y transitan por esta localidad. Así mismo la investigación comprenderá el periodo de enero a diciembre del año 2025 tiempo durante el cual se recolectará y analizar la información necesaria.

La población objeto del presente estudio serán las personas en situación de calle que se encuentren ubicadas o que transiten por el barrio La Francia de Bogotá. Asimismo, se tendrán en cuenta los actores que intervienen en las redes de apoyo que brindan atención a estos individuos. En este caso, se focalizará en la Secretaría Distrital de Integración Social, entidad que lidera la implementación de la Política Pública para el fenómeno de la habitabilidad en calle.

Durante el desarrollo de la investigación se adoptará un enfoque mixto, que integra métodos cualitativos y cuantitativos. La recopilación de los datos se llevará a cabo mediante la revisión documental, entrevistas semiestructuradas, trabajo de campo y encuestas, esta combinación facilitará tener una visión integral del comportamiento que tiene la población en situación de calle frente a las redes de apoyo ofrecidas por el Distrito, así como también el nivel de conocimiento y uso que tienen de dichas redes.

Desde el punto de vista de lo descriptivo, se podrá identificar cuál es el conocimiento que tienen los habitantes en situación de calle sobre las redes de apoyo que se les ofrece a estos, así mismo reconocer los medios a través de los cuales estas personas conocen los diferentes servicios que tienen a su disposición desde el del distrito, esto teniendo presente que la posibilidad que en la localización de la investigación este entendimiento sea nulo, de igual forma con la recolección de datos de fuentes oficiales reconocer las barreras que limitan el aprovechamiento a estas ayudas.

Desde el planteamiento de la proposición, la investigación no solo tendrá la visión de describir la situación actual de la pregunta de investigación, generando información a través de fuentes oficiales. Adicionalmente, a lo anterior, se plantearán estrategias innovadoras para mejorar la difusión y el acceso a estos servicios. Se espera que estas probabilidades de solución puedan aportar a fortalecer los mecanismos de comunicación y divulgación de las rutas de atención a la población en situación de calle, facilitando su acceso y promoción por parte de esta población.

La presente tipología de investigación es básica, esto ya que esta permite lograr incrementar los conocimientos sobre la población habitante de calle, desde el enfoque del comprender los factores que influyen en el acceso y uso de las rutas de atención ofertadas para esta población, permitiendo enriquecer el saber de los conceptos y de la probabilidad de solución sin llegar a contrastarlos con un aspecto práctico.

El propósito de la investigación es lograr generar un conocimiento que permita identificar las posibles dificultades y limitaciones, que presentan los habitantes de calle en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, para lograr que las y los individuos logren un acceso y apropiación en los servicios ofertados por el distrito, mediante la identificación de estrategias que en lo posible mejoren la divulgación y eficacia de estas.

Para la obtención de datos como primera instancia, se procede a la revisión de fuentes documentales secundarias y terciarias con el objetivo de obtener una visión integral sobre la problemática de estudio. Con lo anterior se realizará análisis de documentos oficiales, informes y estudios previos referentes al tema en contexto, que permitan comprender la situación en que se encuentran las redes de apoyo que se ofrecen hacia los habitantes en situación de calle y cómo estos individuos acogen las mismas.

Como segunda instancia de obtención de datos, se llevará a cabo una recolección en campo, en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda. Esto se desarrollará con el objetivo de complementar la información documental que se obtiene de estudios, informes y fuentes oficiales; con esto se logra tener una perspectiva directa del enfoque geográfico del estudio. De la mano de lo anterior se emplean, encuestas hacia los habitantes de calle para conocer su nivel de conocimiento y acceso que han obtenido en las rutas de atención.

Sustento teórico de la metodología:

El paradigma de investigación post-positivismo es una versión la cual se le realizan algunos ajustes según el positivismo. Con lo anterior se establece que la diferencia que hay entre un paradigma y otro radica en que en el post-positivismo la realidad existe, pero no se puede aferrar a esta. De la mano de lo anterior, la realidad, aunque se pretenda comprender a través de leyes exactas, esta solo se puede entender de manera parcial. Esto sucede por las limitaciones propias del ser humano, en lo intelectual y perceptivo, que llevan a que les sea imposible comprenderla la totalidad de variables implicadas en un fenómeno determinado (Ramos, 2015).

Desde el estudio de la naturaleza de las cosas, en relación con la pregunta ontología, el paradigma de lo post-positivismo, afirma que la percepción de la realidad no se considera ingenua como el positivismo. Por el contrario, a lo anterior, tiene una postura de reflexión

frente a la realidad, donde se establece que, si bien esta tiene una verdad existente, el conocimiento se debe considerar como una construcción constante partiendo desde el punto que los fenómenos son incontrolables y el ser humano es imperfecto (Ramos, 2015).

El paradigma de investigación post-positivista inicia hacia finales del siglo XIX y alcanza su consolidación en las décadas de 1950 y 1960, esto ocurre gracias a las contribuciones de pensadores como Wittgenstein, Toulmin, Hanson, Kuhn, Feyerabend, Lakatos, Polanyi y Popper. Con este nuevo enfoque se realiza una transformación en el modelo de pensar y conceptualizar la realidad, esto con un planteamiento especial en las ciencias sociales, específicamente en el campo de la investigación (Rondón Valero, 2018).

En coherencia con lo anterior, el paradigma post-positivista se considera como un medio por el cual se comprende de una forma básica las ideas frente a la comprensión de la naturaleza de la realidad y los conocimientos que se tienen acerca de ella. Este enfoque propone una visión renovada de observar el mundo, alejándose del positivismo y permitiendo con esto interpretar los datos y las teorías de una manera crítica y reflexiva (Rondón Valero, 2018).

El propósito de la investigación descriptiva es caracterizar situaciones y eventos, con el fin de identificar cómo se manifiesta un fenómeno determinado. Además, este tipo de investigación permite medir y evaluar diversos aspectos, dimensiones y componentes del tema de estudio, con el objetivo de precisar sus características. Desde un enfoque científico, describir implica también medir; por ello, en este tipo de estudios se formulan preguntas específicas y se realiza una medición independiente de cada una, lo que facilita una descripción detallada y estructurada del fenómeno investigado (Hernández Sampieri et al., 1997).

Los estudios descriptivos evalúan conceptos, se utilizan para observar, medir y presentar de manera detallada las características definidas dentro de un tema de investigación, sin establecer una correlación causal entre estas. Este tipo de investigación permite establecer cómo se manifiesta la situación o el grupo a investigar, pero no busca explicar por qué ocurre ni cómo se interrelacionan las variables. Ejemplo de lo anterior, un investigador busca describir un número de empresas industriales en términos de su complejidad administrativa, dentro de las características que abordará serán la tecnológica, tamaño, centralización y capacidad, detallando cada aspecto por separado. Así las cosas, no analiza si las empresas con mayor tecnología son también las más innovadoras o menos centralizadas, es decir, el objetivo del estudio descriptivo es retratar con precisión el objeto de investigación, no establecer vínculos entre sus características (Hernández Sampieri et al., 1997).

La investigación es un proceso de desarrollo que se realiza mediante la aplicación del método científico, cuyo propósito es recolectar información importante y de confianza, con el objetivo de entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento existente. Así las cosas, la investigación descriptiva se establece como el análisis descriptivo pormenorizado de un fenómeno específico a estudiar, esto se realiza para lograr caracterizar la patología que se estudia. Esta puede servir de base para futuras investigaciones que requieren un mayor nivel de profundización (Muntané, 2010).

La investigación científica es un proceso estructurado que sigue una secuencia de pasos planificados con el propósito de encontrar respuestas tentativas a una pregunta específica. Este tipo de investigación se apoya en conocimientos organizados y utiliza distintos métodos según el objetivo del estudio. En particular, la investigación descriptiva se enfoca en analizar e interpretar las características de un fenómeno o tema determinado,

permitiendo clasificar la información por categorías o sintetizarla, con el fin de facilitar un análisis más profundo del objeto de estudio (Tinta Sanca, 2011).

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Caracterización de la población o área de estudio

Características Cuantitativas

La población objeto de estudio de la presente investigación, está compuesta por las personas en situación de calle que se encuentran de forma permanente o transitoria en el barrio La Francia, Localidad de Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá, esto durante el periodo de tiempo comprendido entre enero y diciembre del año 2025. La población objeto de estudio se define como aquella que habita el espacio público y hace de este su lugar de vivienda, o los también llamados sinhogarismo.

Desde el enfoque cuantitativo y cualitativo, se parte de datos que se obtuvieron con el VIII censo de habitantes de calle que se realizó durante el año 2024, esto en un trabajo mancomunado entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Planeación.

Desde las características cuantitativas, se identifica que, según la caracterización realizada en el 2024, en la ciudad de Bogotá, se censaron 10.478 personas en situación de calle, en comparación con el 2017, donde se identificaron 9.538, esto refleja un aumento del 9% entre esos años (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

De la población global de los encuestados el 2,9% de las personas caracterizadas manifestaron pertenecer a algún grupo étnico. Esta población se distribuye de la siguiente manera: 168 personas afrodescendientes, 97 indígenas, 17 palenqueros, 15 raizales y 5 gitanos (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

Dentro de la localidad de Puente Aranda zona geográfica donde se realiza la presente investigación, de las 302 personas que se identificaron como pertenecientes a alguna comunidad étnica en la caracterización global, el 4,5% se encuentra ubicado en esta zona, lo que representa un total de 28 personas, divididos de la siguiente manera: 17 personas afrodescendientes, 8 indígenas, 1 palenquero y 2 raizales (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

Dentro de la caracterización realizada se identificaron los factores desencadenantes para el inicio de la vida en calle. En la tabla número 2, se observan estos motivos de acuerdo con los resultados que se obtuvieron en la localidad de Puente Aranda según respuestas de los 625 individuos a quienes se les realizó la encuesta.

Tabla 2

Motivos de inicio en calle localidad de Puente Aranda

Motivo de inicio en calle	Porcentaje
Conflictos de convivencia o violencia con familiares o personas con las que vivía.	39.3%
Consumo de sustancias psicoactivas.	29.1%
Decisión propia.	9.6%
Perdida de fuente de ingresos suya o de su hogar.	6.6%
Perdida de redes de apoyo.	5.6%
Otro motivo	3.0%
Ser víctima o desplazado del conflicto armado.	1.8%
Por discriminación	1.4%
Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	1.0%
Abuso sexual	0.2%

Adaptado de “Censo habitantes de calle 2024” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2025. (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiYzg2OTE5MzAtMDM3MS00ZDQ5LWJlMTI>)

tYzc2MGM4MTQxMWI5liwidCI6ImIzZTMwODA4LWU5YTgtNGYyYS05YmMxLWE3NjBhZTkxMGN
mNSlslmMiOjR9)

Junto con la información anteriormente expuesta, a continuación, se muestra en la tabla número 3, los principales motivos por los cuales las personas en situación de calle que transitan o permanecen en la Localidad de Puente Aranda continúan viviendo en las calles.

Tabla 3

Motivos de permanencia en calle localidad de Puente Aranda

Motivo de permanencia en calle	Porcentaje
Conflictos de convivencia o violencia con familiares o personas con las que vivía.	3.4%
Consumo de sustancias psicoactivas.	47.5%
Decisión propia.	26.9%
Perdida de fuente de ingresos suya o de su hogar.	8.6%
Perdida de redes de apoyo.	7.0%
Otro motivo	2.0%
Ser víctima o desplazado del conflicto armado.	0.4%
Por discriminación	0.6%
Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	1.2%
Problemas de salud físico o mental	1.8%
Egreso de una institución	0.4%

Adaptado de “Censo habitantes de calle 2024” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2025. (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiYzgzOTE5MzAtMDM3MS00ZDQ5LWJlMTI5YzYyYS05YmMxLWE3NjBhZTkxMGNmNSlslmMiOjR9>)

El tiempo promedio de permanencia en calle de las personas en esta situación, que respondieron la caracterización en la zona de Puente Aranda es de 15,7 años. No obstante, esta duración se segmenta de la siguiente manera: entre 4 y 5 años el 3.2%, entre 5 y 6 años el 3.8%, entre 3 y 4 años 4.0%, entre 2 y 3 años el 4.4%, entre 1 y 2 años el 5.2%, menos de un año el 5.8% y entre 6 o más años el 73.5%, el 0.2% no otorgo información al respecto (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

A manera de conclusión de este primer análisis cualitativo y con relación a la zona de estudio que es el barrio La Francia de la Localidad de Puente Aranda, se puede evidenciar que: el mayor motivo de permanencia en calle es el consumo de sustancias psicoactivas con un porcentaje del 47.5% seguido de decisión propia que representa un 26.9%. Así mismo, el 73.5% reporto que su habitabilidad oscila entre 6 y más años siendo este porcentaje el más significativo.

Características Cualitativas

Por otra parte, de los 10.478 censados, y con la desagregación por sexo, se encontró que hay, 996 mujeres, 9.455 hombres, 9 intersexuales, y 18 no dieron información. Ahora bien, en la localidad de puente Aranda, zona donde se realiza la presente investigación, se caracterizaron 625 individuos, de los cuales 567 son hombres, 57 mujeres y 1 se identifica como intersexual (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

En el cuestionario implementado a la población caracterizada, se preguntó sobre el nivel de escolaridad más alto alcanzado por los habitantes en situación de calle. Esto demostró los siguientes resultados, enfatizando lo anterior en la localidad de Puente Aranda, zona de estudio de la investigación: de las 625 personas encuestadas, el 35.1% alcanzó un nivel de escolaridad básica secundaria de sexto a noveno grado, el 24.8% está dentro del rango de básica primaria de primer a quinto grado, el 20.6% tiene un nivel educativo medio

entre décimo y décimo tercer grado, un 4.6% cuenta con alguna carrera universitaria y posgrado, el 7.8% no cuenta con algún estudio educativo, el 2.0% llegó al nivel de preescolar, el 3.4% está dentro del rango comprendido en técnico y tecnólogo y por último, el 1.8% no sabe no responde (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

Por otra parte, la caracterización permitió identificar la presencia de personas migrantes en situación de calle dentro de la ciudad de Bogotá. Del total de personas encuestadas, el 9% son ciudadanos provenientes de otros países y dentro de la localidad de Puente Aranda permanecen o transitan un 4%, que esto es equivalente aproximadamente a 29 personas (Secretaría Distrital de Integración Social, 2024).

Dentro de la tabla número 4 se logra identificar el porcentaje de habitantes en situación de calle que reciben ayuda, ya sea por parte de un familiar, alguna institución, amigos, entre otros.

Tabla 4*Recibe ayuda de*

¿Recibe ayuda de?	
	No-93.1%
Instituciones oficiales	Si-6.9%
	No- 82.2%
Amigos	Si-13.8%
	No-96.6%
Familiar	Si-3.4%
Institución u organización	No-96.6%
privada	Si-3.4%
	No-86.2%
Comunidad	Si-13.8%
	No-96.6%
Organización religiosa	Si-3.4%

Adaptado de “Censo habitantes de calle 2024” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2025. ([https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieYzg2OTE5MzAtMDM3MS00ZDQ5LWJlMTItYzc2MGM4MTQxMWI5IiwidCI6ImZzZzZTMwODA4LWU5YTgtNGYyYS05YmMxLWE3NjBhZTkxMGNmNSIsImMiOiR9](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieYzg2OTE5MzAtMDM3MS00ZDQ5LWJlMTItYzc2MGM4MTQxMWI5IiwidCI6ImZzZTMwODA4LWU5YTgtNGYyYS05YmMxLWE3NjBhZTkxMGNmNSIsImMiOiR9))

Amanera de conclusión de la información cualitativa presentada, se puede evidenciar que la mayoría de la población habitante en situación en calle a la cual se le realizó la caracterización es masculina con un total de 9.455 de los cuales 567 pertenecen a la Localidad. En relación con el nivel de escolarización dentro de la localidad de Puente Aranda se evidencia que solo el 7.8% no cuenta con alguno estudio educativo.

3.3.2 Cálculos y selección de la muestra y caracterización de información clave

El muestreo no probabilístico, también llamado muestra, dirigida o intencional. Es la estrategia por la cual se recolecta información para una determinada investigación, la elección de estos datos no depende de la probabilidad, por el contrario, está relacionada con las condiciones que permiten realizar el muestreo. Lo anterior depende del acceso a la población objeto, la disponibilidad, la conveniencia y otros factores. Sin embargo, con este tipo de muestra no se puede calcular el error estándar de estimación, lo que se traduce en una limitación frente al nivel de confianza que se tiene sobre la población seleccionada, ya que no todos los sujetos tienen la misma probabilidad de ser incluidos en la investigación (Scharager, 2001).

Aunque la muestra no probabilística se considera como poco rigurosa y carente de bases teóricas, esta se utiliza con frecuencia aún más cuando se van a realizar estudios de casos, en poblaciones heterogéneas, o en estudios muy específicos donde el interés recae en el control y la selección de sujetos con unas determinadas características (Scharager, 2001).

Dentro de las investigaciones con un enfoque cualitativo, normalmente se realiza un muestro no probabilístico que se determina con los siguientes procedimientos: muestro intencional u opinático, muestro sin norma o accidental, muestra de sujetos voluntarios, muestra de sujetos tipo y muestra por cuotas (Scharager, 2001).

Con lo anterior se dispone que el tipo de muestreo implementado durante la presente investigación será el no probabilístico. Esto se realiza a razón de que la población objeto del estudio presenta condiciones de alta vulnerabilidad, adicional a esto su movilidad en constante, esto infiere en que puede que se encuentren situados en la zona de la investigación (Barrio la Francia) o en su defecto solo estén transitando por esta.

Asimismo, con la selección del muestreo no probabilístico, se realiza un procedimiento de tipo conveniente, esto a raíz de las características de la población objeto de estudio. El muestreo por conveniencia facilita la recolección de datos en la zona de estudio, logrando trabajar con personas en situación de calle que están disponibles en el momento de la recolección de la información, lo que permite elegir libremente la fecha y hora del estudio en el Barrio la Francia.

Además de lo anterior, el muestreo por conveniencia o intencional, permite lograr contar con la participación de actores directamente involucrados con en el objeto de estudio de la investigación. Esto en relación con el acceso a las redes de apoyo ofrecidas por el distrito, específicamente por la Secretaría Distrital de Integración Social. A través de este enfoque se obtiene datos y experiencias seleccionando habitantes en situación de calle que han accedido a estas ayudas como hogares de paso, atención psicosocial o comedores comunitarios, así como también de aquellos que, por diferentes razones, han rechazado estos servicios, estas pueden incluir desconfianza, falta de información, experiencias negativas u otras.

Los anteriores constituyen los criterios de inclusión para la recolección de información. No se aplicará ningún criterio de exclusión, dado que el muestreo está dirigido exclusivamente a la población en situación de sinhogarismo.

3.4 Diseño metodológico

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos específicos, se implementará un enfoque mixto que permitirá abordar la investigación de manera integral. Desde el componente cualitativo, se buscará describir el nivel de conocimiento que tienen los habitantes en situación de calle sobre las redes de apoyo ofrecidas por el Distrito, así como realizar una caracterización básica de esta población mediante entrevistas semiestructuradas.

Por su parte, el componente cuantitativo permitirá identificar datos sociodemográficos como la edad y establecer relaciones con variables relevantes, como los motivos de inicio en la vida en calle, con el fin de complementar el análisis y aportar mayor profundidad a los hallazgos. Asimismo, se implementa un análisis transversal, esto ya que se identifican los hallazgos obtenidos en único momento, en el barrio La Francia de la Localidad de Puente Aranda según lo definido en (Grajales Guerra, 2000).

Dentro de la investigación se desarrolla un diseño no experimental, esto se refiere a la búsqueda de información que se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes. Con lo anterior se inicia con estudios donde no se hacen variar de una forma intencional las variables independientes. Es con esto que se quiere observar el fenómeno, cómo se desarrolla en su contexto natural, para así lograrlo, analizar cómo se menciona en (Hernández Sampieri et al., 2014).

Dentro del estudio no experimental no se generan situaciones diferentes a las que ya se presentan dentro del entorno de estudio, sino que se observan situaciones ya existentes. Dentro de este diseño, las variables independientes se desarrollan en su naturaleza y no es posible que se manipulen, esto con referencia a que no se tiene un control, ni se puede influir en ellas, debido a que ya sucedieron y sus efectos se efectúan solos (Hernández Sampieri et al., 2014).

Con lo anterior, dentro del diseño no experimental se encuentra la recolección de datos transaccional o transversal. Lo que hacen es recolectar datos en un solo momento, el objetivo es describir las variables y así lograr entenderlas en un momento específico. Con lo anterior en el desarrollo de la investigación se desarrolla un análisis transversal (Hernández Sampieri et al., 2014).

Así mismo, el diseño transaccional se divide en tres. Descriptivo, correlacionales y exploratorio. En la presente investigación se desarrolla un diseño descriptivo, el cual tiene como finalidad indagar sobre la incidencia que tiene una o más variables en un grupo de población objeto de estudio, que en este caso son los habitantes en situación de calle del barrio la Francia de la Localidad de Puente Aranda (Hernández Sampieri et al., 2014).

Desarrollo

Para el desarrollo de los objetivos específicos se aplica entrevistas semiestructuradas, la cual se basa en una guía inicial, de la cual el entrevistador es libre de plantear diversas preguntas, con la flexibilidad que puede formular interrogantes adicionales para lograr la claridad de conceptos u obtener más información sobre el tema abordado en el cual se esté realizando la investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

Para el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas como para las encuestas, se tiene como base el instrumento CVC, que actúa de guía para relacionar las categorías de análisis y las preguntas a realizar a la población que hace parte del presente estudio. Esta herramienta fue enviada a dos pares evaluadores quienes realizaron recomendaciones para su ajuste e implementación. Los expertos emitieron el aval y criterio de acuerdo con la pertinencia, claridad conceptual, relación y subcategoría de análisis con las preguntas que se plantean. A continuación, se presenta en la tabla número cinco el diseño metodológico para el desarrollo de los objetivos específicos.

Para el desarrollo del Objetivo 1: Identificar la población en situación de calle que accede a los servicios de la red de apoyo institucional. Se empleará un análisis mixto (cuantitativo y cualitativo) que incluye análisis de codificación, categorías, patrones y tendencias, así como análisis estadístico descriptivo. Las técnicas utilizadas serán entrevistas semiestructuradas y encuestas basadas en la escala Likert. Para el análisis cualitativo, se utilizará el software Atlas.ti, mientras que para el análisis cuantitativo se empleará Power BI. Adicionalmente se realizará una cartografía social con el objetivo de identificar el asentamiento y la interacción con el territorio y otros actores por parte la población en situación en habitabilidad en calle.

En cuanto al Objetivo 2: Reconocer los medios a través de los cuales conocen, se apropian y acceden a los servicios de la red de apoyo institucional. Se realizará un análisis de codificación, categorías, patrones y tendencias. La técnica principal será la realización de entrevistas semiestructuradas, y el software Atlas.ti se utilizará para el análisis cualitativo.

Finalmente, para el desarrollo del Objetivo 3: Validar los principales obstáculos que impiden el acceso a las redes de apoyo del distrito ofrecidas a los habitantes de calle. Se aplicará un análisis de codificación, categorías, patrones y tendencias. La técnica utilizada será la realización de entrevistas semiestructuradas, y el software Atlas.ti se empleará para el análisis cualitativo.

A continuación, se presenta el resumen del diseño a utilizar:

Tabla 5*Diseño*

Objetivo	Tipo de análisis	Técnica	Herramientas
Identificar la población en situación de calle, que accede a los servicios de la red de apoyo institucional	Mixto: Cuantitativo y Cualitativo. Cualitativo: Análisis de codificación, categorías, patrones y tendencias Cuantitativo: Análisis estadístico descriptivo.	Entrevistas Semiestructuras Encuestas con base en la escala Likert	Para el análisis cualitativo se empleará el software Atlas.ti Para el análisis cuantitativo se empleará Power Bi
Reconocer los medios a través de los cuales conocen, se apropian y acceden a los servicios de la red de apoyo institucional	Cualitativo Análisis de codificación, categorías, patrones y tendencias	Cartografía Social Entrevistas Semiestructuras	Google Maps Para el análisis cualitativo se empleará el software Atlas.ti

Objetivo	Tipo de análisis	Técnica	Herramientas
Validar los principales obstáculos que impiden el acceso a las redes de apoyo del distrito ofrecidas a los habitantes de calle	Análisis de codificación, categorías, patrones y tendencias	Entrevistas Semiestructuras	Para el análisis cualitativo se empleará el software Atlas.ti

Elaboración propia, 2025

3.5 Supuesto o Hipótesis

Entendiendo que la vigencia de la política pública es 2015-2025, como primer momento se intenta develar los avances en la implementación de acciones estratégicas integrales, diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los habitantes de calle en el Conpes 20 y a partir de este reconocimiento, se espera que al proponer estrategias de innovación social al programa de la “Política pública para el fenómeno de habitabilidad de calle” se incremente la promoción en el acceso a las redes de apoyo institucionales para esta población en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, en Bogotá.

3.6 Variables o Categorías

A continuación, se relaciona el cuadro de categorización de variables de la investigación en donde se dispone la definición conceptual, operacional y el indicador de cada una de estas, teniendo como precedente los objetivos específicos de la investigación.

Tabla 6

Variables

					Def	Defi	
	Cat	Vari	Tipo	Func	inición	nición	N
egoría	able	logía	ión	al	Conceptu	operaciona	ivel de
					al	l	medición
		Cana					
	les de				Cu		
	comunicaci				áles son		
	ón por los				los medios		
	cuales los				por los		
	habitantes				cuales los		
	de calle				HC se		
	acceden a la				enteran de		
	información				los		
	de las redes				servicios		
	de apoyo -		Cual		ofrecidos	Entr	
	medios	itativa-		Indep	por la	evista a los	O
moción	físicos	Simple	endiente		SDIS	HC	rdinal

					Def	Defi	
					inición	nición	N
Cat	Vari	Tipo	Func	Conceptu	operaciona	ivel de	
egoría	able	logía	ión	al	l	medición	
	(volantes, carteles, documentos) o verbales (orientación directa, perifoneo, voz a voz).						
					Ide		
					ntificar		
					con qué		
					frecuencia		
					o		
					periodicida		
	Frec				d se		
	uencia con				enteran lo		
	la que se				HC sobre		
	enteran los				la		
	HC de los	Cual			informació	Entr	
	servicios	itativa-		Indep	n de los	evista a los	O
	ofrecidos	Simple	endiente		servicios	HC	rdinal

					Def	Defi	
					inición	nición	N
egoría	Cat	Vari	Tipo	Func	Conceptu	operaciona	ivel de
	able	logía	ión		al	l	medición
					que ofrece		
					la SDIS		
					Ide		
					ntificar		
					qué tipos		
					de		
					servicios		
					específicos		
					se		
		Núm			encuentran		
	ero de				disponible		
	servicios				s para la		
	identificado				población		
	s que se				(hogares	Rec	
	ofrecen a				de paso,	olección	
	los		Cual		alimentaci	Documenta	
	habitantes	itativa-		Indep	ón, salud,	l - Pagina	N
	de calle	Simple	endiente		etc.)	Web SDIS	ominal
des de		Clasi	Cual			Rec	
atención	ficación de	itativa-		Indep	sificar los	olección	N
distrital	los servicios	Simple	endiente		servicios	Documenta	ominal

					Def	Defi	
					inición	nición	N
Cat	Vari	Tipo	Func	Conceptu	operaciona	ivel de	
egoría	able	logía	ión	al	l	medición	
	en				según su	l - Pagina	
	categorias				naturaleza:	Web SDIS	
	específicas				salud,		
					educación,		
					jurídico,		
					alimentaci		
					ón, etc.		
					De		
					scribir el		
		Núm			alcance		
	ero de zonas				territorial		
	o				de los	Rec	
	localidades				servicios	olección	
	donde se		Cual		(local,	Documenta	
	presta el	itativo-		Indep	distrital,	l - Pagina	D
	servicio	Simple	endiente		zonal, etc.)	Web SDIS	iscreta
					Ra		
		Edad			ngo de		
	Ha	de los HC	Cua		edad	Entr	
bitantes de	entrevistado	ntitativo-		Indep	predomina	evista a los	D
calle	s	Simple	endiente		nente entre la	HC	iscreta

					Def	Defi	
					inición	nición	N
Cat	Vari	Tipo	Func	Conceptu	operaciona	ivel de	
egoría	able	logía	ión	al	l	medición	
					población		
					en		
					situación		
					de calle		
					(por		
					grupos		
					etarios).		
					Ge		
					nero con el		
					que se		
					identifica		
					los		
	Gén				individuos		
	ero de los				entrevistad		
	HC				os		
	encuestados				(Femenino		
	o		Cual		,	Entr	
	caracterizad	itativa-		Indep	Masculino,	evista a los	N
	os.	Simple	endiente		Otro)	HC	ominal

					Def	Defi	
					inición	nición	N
Cat	Vari	Tipo	Func	Conceptu	operaciona	ivel de	
egoría	able	logía	ión	al	l	medición	
	Tie						
	mpo						
	promedio						
	(en meses o						
	años) que la				Tie		
	persona ha				mpo de la		
	permanecid				permanenc		
	o en	Cual			ia en	Entr	
	situación de	itativo-		Indep	situación	evista a los	D
	calle.	Simple	endiente		de calle	HC	iscreta
	Porc				Ide		
	entaje de				ntificar las		
	personas				razones		
	según las				expresadas		
	razones que				por los HC		
	originaron	Cual			sobre el		
	su situación	itativa-			inicio de		
	de calle	Simple (Se			su vida en		
	(consumo,	agrupará			calle	Entr	
	conflicto	cuantitativa		Indep	(consumo,	evista a los	N
	familiar,	mente)	endiente		conflictos	HC	ominal

					Def	Defi	
					inición	nición	N
Cat	Vari	Tipo	Func	Conceptu	operaciona	ivel de	
egoría	able	logía	ión	al	l	medición	
	pérdida de				familiares,		
	empleo,				desempleo,		
	etc.).				etc.)		
	Nive						
	l de						
	escolaridad						
	más alto				Niv		
	alcanzado				el de		
	por los				formación		
	habitantes		Cual		académica	Entr	
	de calle	itativa-		Indep	alcanzado	evista a los	O
	encuestados	Simple	endiente		por los HC	HC	rdinal

Adaptado de “El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica” por Fidiás Arias, 2012. (<https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>)

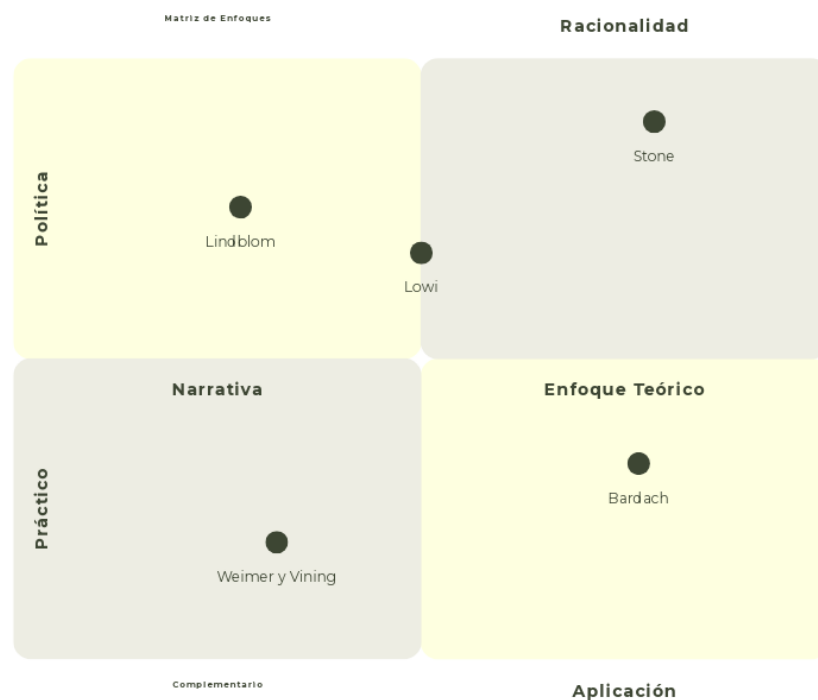
3.7 Instrumentos de recolección de información

Para el análisis de la política pública del Fenómeno de Habitabilidad en Calle se diseñó una estructura del modelo de análisis que integra las contribuciones teóricas de autores clave en el campo. Se consideran las perspectivas prácticas de Bardach (Bardach, 2012), la rigurosidad conceptual de David Weimer y Aidan Vining (Weimer & Vining, s. f.), la influencia de las arenas políticas de Theodore Lowi (Theodore J, 2009), el incrementalismo

de Charles Lindblom (Atkinson, 2011) y la naturaleza simbólica explorada por Deborah Stone (Stone, 2002). A través de la integración de estos enfoques, se busca ofrecer una comprensión integral y matizada de los procesos implementación de la política pública y presentar sus resultados.

Figura 10

Estructura del Modelo de Análisis



La matriz organiza diferentes enfoques en el análisis de políticas públicas según dos ejes principales: el enfoque práctico/político y el uso de la racionalidad/aplicación. Cada cuadrante representa una combinación de estos enfoques y está asociado con los autores presentados en el aparte anterior.

En el cuadrante Superior Izquierdo: Político/Aplicación, se centra en un enfoque político más práctico, donde las decisiones se toman considerando el contexto político y las limitaciones prácticas. El enfoque de (Bardach, 2012) y el análisis de política pública de

Lindblom resulta ser una relación apropiada para sugerir cambios a la política pública dada su capacidad de adaptación continua.

Por su parte, el Cuadrante Superior Derecho: Político/Racionalidad representa un enfoque político con base en la racionalidad, donde se analizan las políticas desde una perspectiva teórica y se consideran los valores y las narrativas que influyen en la toma de decisiones. El enfoque combinado de Stone y Lowi , permite entender la formulación de las políticas.

En cuanto al Cuadrante Inferior Izquierdo: Práctico/Aplicación, este condensa el enfoque práctico orientado a la aplicación, donde se enfatizan los métodos prácticos para la resolución de problemas de políticas pública; los autores Weimer y Vining, se centra en la aplicación de conceptos y prácticas para analizar y evaluar políticas públicas de manera efectiva.

Finalmente, el Cuadrante Inferior Derecho: Práctico/Racionalidad representa un enfoque práctico basado en un modelo más racionalizado, donde se utilizan métodos analíticos para identificar y resolver problemas de políticas públicas; el autor clave es Bardach.

En Resumen, la matriz proporciona una visión integral de diferentes enfoques en el análisis de políticas públicas, ubicando a autores clave en base a su énfasis en lo práctico/político y su uso de la racionalidad/aplicación. Al integrar las perspectivas de Bardach, Weimer y Vining, Lowi, Lindblom y Stone, se puede obtener una comprensión más completa y matizada de los desafíos y oportunidades en la formulación e implementación de políticas públicas, en este caso, del fenómeno de habitabilidad en calle.

Cartografía

El primer instrumento que se implementó para la recolección de información en campo fue la realización de una cartografía. El objetivo es comprender el área, identificando posibles asentamientos informales de habitantes en situación de calle, puntos de atención institucional cercanos, la dinámica económica del barrio, si existe comercio, tiendas de víveres y demás actores sociales donde la población objeto de la investigación pueda suplir sus necesidades básicas.

La estructura para el desarrollo de la cartografía comprende él: Delimitar el área de estudio geográficamente en la localidad de Puente Aranda, realizar un recorrido territorial, ejecutando observaciones directas en la zona, registro fotográfico y georreferenciación de las zonas importantes, la proyección de un mapa digital con la herramienta de Google Maps, introducción de etiquetas distintivas con información y rutas hacia los puntos de atención institucional.

Las categorías del instrumento son: Asentamientos informales, dinámicas comerciales, percepción de residentes del sector.

Variables identificadas: Distancias desde el barrio hasta los servicios institucionales, ubicación geográfica, actividades realizadas por habitantes en situación de calle.

Entrevistas Semiestructuradas

Como segundo instrumento de recolección de datos, se establecen las entrevistas semiestructuradas que se realizan con el objetivo de efectuar la recolección de percepciones, experiencias y conocimientos de las redes de apoyo institucional, por parte de los habitantes en situación de calle y ciudadanos del común. Ver Anexo 2

La estructura del anterior instrumento comprende: la guía de preguntas abiertas, validación de estas por pares expertos, aplicación en campo, comprendiendo este en la zona de estudio y fuera de ella para la ampliación de la percepción y transcripción y análisis mediante la herramienta Atlas.ti.

Las variables establecidas son: frecuencia de acceso, nivel de conocimiento, experiencias, confianza institucional, interés en los programas, necesidades y promoción.

Encuestas

Como tercer y último instrumento de recolección de información, se realizan encuestas. El objetivo es medir cuantitativamente el nivel de información, el acceso, la satisfacción, el interés, el conocimiento e interés de los habitantes en situación de calle y los ciudadanos frente a los servicios que se ofrecen desde la Secretaría Distrital de Integración Social hacia la población objeto de la investigación. Ver Anexo 3

La estructura de la encuesta es: Cuestionario estructurado mediante la escala Likert, aplicación en el campo de estudio y fuera de él, procesamiento de la información mediante Power Bi.

Categorías para el instrumento: Visibilidad institucional, nivel de información de los servicios, satisfacción con los servicios.

Variabes: Acceso, satisfacción, información, visibilidad, interés, conocimiento.

Para la validación de los instrumentos de recolección de información, se contó con la participación de cuatro jueces externos los cuales realizaron su diagnóstico sobre las encuestas y entrevistas planteadas para la recolección de la información, con las observaciones realizadas por estos se subsanaron las mismas, con el fin de que las herramientas ejecutas fueran aplicables. Ver anexo 8

Para la implementación de los instrumentos de recolección de información cuantitativa, especialmente las encuestas dirigidas a los habitantes en situación de calle quien es la población objeto de la presente investigación, se realizó un pilotaje con el propósito de validar la pertinencia y la interpretación del instrumento. Este proceso consistió en aplicar la encuesta a habitantes en situación de calle que se encontraban en la localidad de Santa Fé, la elección de esta zona atiende a la necesidad de evaluar si las diferencias entre localidades podían influir en las respuestas y en la interpretación de las preguntas. Con el ejercicio del pilotaje se confirmó la claridad y pertinencia de la redacción, como el uso adecuado de un lenguaje claro, evidenciando que las preguntas eran comprensibles, relevantes y adecuadas a las características socioculturales de la población objeto, con lo anterior no se consideró necesario realizar ajustes.

3.8 Análisis de Información

La realización del procedimiento de recolección, procesamiento y análisis de la información se realizó en concordancia con el enfoque, metodológico de la presente investigación, el cual abarca, un análisis cuantitativo y cualitativo. El procedimiento anterior se desarrolló en varias etapas, donde se incluyeron herramientas tecnológicas para el análisis de información, e interpretación de esta.

En primer lugar, se desarrolla, mediante la herramienta de Google Maps, la cartografía de la zona de estudio, esto para la georreferenciación de los puntos clave del territorio. El alcance de la cartografía será la descripción de puntos claves del territorio del Barrio La Francia de la Localidad de Puente Aranda que tengan un vínculo con los habitantes en situación de calle, junto a lo anterior la visualización y distribución espacial de algunos servicios ofrecidos por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

En segundo lugar, la información cualitativa recolectada mediante las encuestas semiestructuradas planteadas en la metodología de la investigación será codificada utilizando el software Atlas.ti. Esto permite identificar posibles categorías emergentes, establecer relaciones entre la misma y la sinergia que se presenta. El proceso de análisis que se realiza con esta herramienta es lograr facilitar la interpretación, que se tiene, de la percepción, las barreras, la promoción y visibilidad que tienen los habitantes en situación de calle y ciudadanos del común frente a las redes de atención institucional que se ofertan desde la SDIS.

Para los datos cuantitativos que se obtienen a través de las encuestas, se organizan en primera instancia en matrices de Excel; posteriormente, mediante el procesamiento y análisis con la herramienta de Power BI, se logrará generar visualizaciones gráficas, con el objetivo de verificar las frecuencias de acceso a los servicios, niveles de información y visibilidad institucional de los servicios institucionales. Este programa, permitirá identificar tendencias, mediante el contraste de respuestas de los dos grupos poblacionales a los cuales se les dirigió el instrumento de recolección de información.

3.9 Consideraciones Éticas

Para el desarrollo de la investigación, se aplicaron las consideraciones éticas definidas por la Corporación universitaria Minuto de Dios y los principios establecidos por la comunidad científica. Para la recolección de información se garantizó el respeto por la dignidad, los derechos y la autonomía de los participantes, lo anterior teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentra la población objeto de estudio, habitantes en situación de calle. Para el desarrollo de las entrevistas, como tanto de las encuestas, se obtuvo un previo consentimiento informado, con el fin de que los participantes

conocieran el propósito de estudio, la voluntad de hacer parte de este y la confidencialidad de la información suministrada.

La recolección de la información durante el trabajo de campo se llevó a cabo bajo principios de transparencia y respeto hacia la comunidad del área de estudio. Esta postura ética tuvo como propósito garantizar que el proceso investigativo no vulnerara los derechos de los habitantes del territorio, promoviendo una relación basada en la confianza y el reconocimiento mutuo. Asimismo, se reafirmó el compromiso académico del proyecto, asegurando que cada acción respondiera a criterios de responsabilidad social, integridad investigativa y respeto por la dignidad humana.

4 Resultados de investigación

En la presente sección, se reúnen los resultados obtenidos, durante el proceso investigativo. Esto se deriva del análisis de la información recopilada, mediante instrumentos cualitativos y cuantitativos, que comprenden la realización de entrevistas semiestructuradas, encuestas y una cartografía de campo, aplicada en el Barrio La Francia, Localidad de Puente Aranda, Bogotá.

Los análisis desarrollados se realizan en coherencia con el enfoque metodológico mixto propuesto en la investigación; adicional a esto, se realiza una lectura crítica de la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle. Esto permite enmarcar los hallazgos en el ámbito institucional vigente, comprendiendo las dinámicas de la problemática de los habitantes en situación de calle, y cómo hace la institucionalidad para mitigar esta.

Mediante los resultados que se van a presentar a continuación, se responde de manera articulada a los objetivos específicos planteados en la investigación.

- ❖ Identificar la población en situación de calle, que accede a los servicios de la red de apoyo institucional.
- ❖ Reconocer los medios a través de los cuales conocen, se apropian y acceden a los servicios de la red de apoyo institucional.
- ❖ Validar los principales obstáculos que impiden el acceso a las redes de apoyo del distrito ofrecidas a los habitantes de calle.

Por medio de estos resultados integrados, se quiere ofrecer una visión comprensiva del fenómeno de estudio, donde se destacan los hallazgos más relevantes y la relación directa que tienen estos con los objetivos específicos del proyecto. Antes de lo anterior se presenta un análisis de la política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle para la contextualización de los hallazgos en el marco institucional que se encuentra vigente.

Análisis Política Pública

Como insumos para el análisis de la política pública y sus resultados, se tomaron en consideración el informe presentado por el distrito del 2018 (Secretaría Distrital de Integración Social, 2018), los avances presentados por la SDIS a corte 2024 (Secretaría Distrital de Integración Social, 2025) y el Conpes 20 (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 2022)

Al pasar este modelo a una matriz de análisis, los hallazgos fueron los siguientes:

Tabla 7
Matriz de Análisis de Política Pública

Criterios de análisis Política Pública				
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS				
Crit	erios de	Datos o	Evalua	Recomenda
erios de	Descripción	Evidencias	ación	ciones
		1.En efecto, la política da a conocer que el fenómeno de la habitabilidad en calle es el complejo, de esta manera, se reconoce que esta situación tiene factores históricos, sociales, económicos, culturales, urbanísticos y políticos, donde se requiere una distinción	La política es coherente con este fenómeno, establecimiento de nuevas líneas estratégicas que permitan enfrentarlo de manera directa en la ciudad de Bogotá. El objetivo es	Se debe continuar aunando esfuerzos frente a este fenómeno, desarrollando nuevas líneas estratégicas que permitan
Prob	1. ¿La política aborda problemas complejos y difíciles de definir o de abordar? (Stone)			
lema de		2. ¿La política pública se basa en un análisis exhaustivo y racional, o es una adaptación gradual de		
origen de				
política				
pública				

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

políticas existentes?	en localidades y barrios	en calle,	mitigar la aparición
(Lindblom)	de la ciudad.	dando a	de nuevos casos y,
	Igualmente, la política	conocer el	al mismo tiempo,
	incluye en su enfoque	desarrollo de	brindar apoyo a las
situación de	no solo a las personas	este	personas que
vulnerabilidad y	que se encuentran	fenómeno	actualmente se
exclusión que	habitando la calle, sino	desde un	encuentran
enfrentan estas	también a personas y	contexto	atravesando por
personas en el	familias en riesgo de	histórico.	esta situación
Distrito	hacerlo, esto determina	Junto a lo	
	un enfoque preventivo e	anterior, es	
	integral. (Secretaría	importante	
	Distrital de Integración	mencionar	
	Social, 2015)	que se destaca	
	2. Esta política	que la política	
	se basa en un	pública	
	análisis exhaustivo y	detalla líneas	
	racional, desde la	y estrategias	
	articulación que se debe	de trabajo que	
	realizar con otras	hacen que se	
	políticas distritales, el	aborde desde	
	diagnóstico en el	una	
		perspectiva	

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

	contexto territorial y	global el
	social, los fundamentos	fenómeno de
	conceptuales sobre el	la
	fenómeno social y	habitabilidad
	líneas de acción. Junto a en calle, esto	
	lo anterior, esta política no solo desde	
	reúne esfuerzos para	los habitantes
	responder a una realidad que padecen	
	social, está proyectada a esta situación,	
	diez años. (Secretaría	sino también
	Distrital de Integración	de las que
	Social, 2015)	están en
		riesgo de
		hacerlo.
	La política	La
Dignificar a	pública distrital busca	política
las personas	dignificar a la población pública	
habitantes de calle y	habitante de calle al	distrital
Objeto resignificar el	reconocerla como sujeto orienta sus	
tivos de la	de derechos, superando	acciones a
política	los enfoques	dignificar a
pública	asistencialistas y de	las personas
	en el Distrito.	

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

control. En paralelo, se propone resignificar el fenómeno, comprendiendo su carácter estructural y promoviendo la transformación de imaginarios sociales que refuerzan la exclusión. Estas acciones se concretan en estrategias pedagógicas, movilización comunitaria y en el fortalecimiento del enfoque de derechos en la atención institucional (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015)

habitantes de calle y resignificar el fenómeno desde un enfoque de derechos. Reconoce que esta situación no es solo individual, sino resultado de causas estructurales. Además, propone estrategias para transformar los imaginarios sociales y combatir la

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

		estigmatización,	
		promoviendo	
		una relación	
		más	
		incluyente	
		entre la	
		ciudadanía y	
		esta	
		población.	
		Realizando el	El
		análisis de la política	enfoque de la
		pública, esta se	política
		clasificaría dentro de un	pública es
	1.	enfoque redistributivo,	correcto, esto
	Es una	esto ya que busca	debido a que
	política	garantizar derechos y	permite tener
	distributiva,	acceso a servicios	claridad de la
	regulatoria o	enfocados a los	sinergia que
	redistributiva?	servicios sociales, junto	deben tener
Tipo	(Lowi)	a esto busca reducir las	las diferentes
de Política			Trabajar en
Pública			estrategias
			conjuntas que
			permitan sumar
			esfuerzos para la
			atención del
			fenómeno de la
			habitabilidad en
			calle.

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

brechas de desigualdad entidades y exclusión por las que públicas para se enfrentan las la atención a personas en situación de las personas calle. Por otra parte, se en situación proponen acciones de calle y las intersectoriales para que pueden unir esfuerzos que llegar a esta. brinden una garantía en las condiciones de dignidad de la población en situación de calle. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015)

	1. ¿Qué	Dentro de las	Efecti	Lograr
Estra	estrategias o	estrategias de	vidad de	implementar
tegias o	herramientas se	divulgación que están	herramientas	estrategias
herramientas	utilizan para	dispuestas dentro de la	y estrategias	innovadoras que
de política	implementar la	política, se encuentra la	utilizadas; sin	permitan que un
pública	política (incentivos,	divulgación y	embargo, sin	gran porcentaje de

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

mandatos, información)? (Weimer y Vining)	promoción de información con el objetivo de lograr dar conocer sobre la situación en calle y las personas que padecen de esto, así tener una sensibilización dentro de la ciudadanía, de la mano de lo anterior el reconocimiento social e institucional de esta población. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015)	embargo, se pueden fortalecer con ideas innovadoras que permitan que la ciudadanía en general y los habitantes en situación de calle tengan un acceso inmediato a la información de las redes de apoyo, esto sin esperar una divulgación por los funcionarios de las	habitantes de calle conozcan las redes de apoyo que se ofrecen desde el distrito.
Articulación interinstitucional - intersectorialidad: 23 entidades distritales y 2 nacionales (SENA e ICBF) se articulan en el Plan Cuatrienal, Modelo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle y Plan Indicativo.			
Territorializac ión de la política pública relacionada con la habitabilidad en calle en Bogotá. Parece que se			

Criterios de análisis Política Pública

Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

<p>elaboraron 20 Planes de Acción Locales.</p> <p style="text-align: center;">Focalización</p> <p>de los servicios:</p> <p>Articulación de la política y los servicios en el marco del Proceso de Análisis y Seguimiento a las Políticas Sociales-</p> <p style="text-align: center;">Participación social: Conformación de Comité Operativo para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle.</p> <p style="text-align: center;">Enfoque Diferencial: Se definió e incluyó el Índice de Equidad de Género (IEG),</p>	<p>entidades que ofrecen estos servicios.</p>
---	---

Crterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

resultado del trabajo
 entre las Secretarías
 Distritales de
 Integración Social y
 de la Mujer. Este
 índice busca medir la
 brecha entre hombres
 y mujeres habitantes
 de calle en los
 indicadores del Plan
 Indicativo, en los
 Índices de Desarrollo
 Humano y de
 Resignificación del
 Fenómeno de
 Habitabilidad en
 Calle

	Según el	Se	Según las
	Compara los	informe de gestión	evidencia una metas establecidas
Anál	costos totales de la	presentado por las SDIS	ejecución con por la SDIS en el
isis Costo-	política con sus	en el año 2024 y año	un porcentaje año 2024, no se
(ACB):	beneficios totales,	durante el cual culmino	alto en cada hacen sugerencias,

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

ambos expresados en el Plan Distrital de meta esto debido a que el términos monetarios. Desarrollo “Un nuevo establecida. presupuesto de cada Ayuda a determinar contrato social y programa lo define si la política es ambiental para la esta entidad. económicamente Bogotá del siglo XXI” eficiente, Aunque (2020-2024) e inició la este ítem no cuenta implementación del con información Plan Distrital de dentro de la política Desarrollo “Bogotá pública para el Camina Segura” (2024- fenómeno de la 2027). Se indica que las habitabilidad en metas propuestas para el calle, se identifican proyecto de inversión los costos de la 7757 - implementación política y su de estrategias y ejecución, esto con servicios integrales para información de cifras el abordaje del del año 2024 fenómeno de presentadas por la habitabilidad en calle en SDIS. Bogotá son 5 y su ejecución presupuestal es la siguiente.

Criterios de análisis Política Pública

Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

01 implementar
estrategias territoriales
para el desarrollo de
procesos de prevención
y atención a la
población en riesgo

de habitar en
calle: Apropiación
\$1.870 millones -
Avance 100%

02 implementar
estrategia de abordaje
comunitario del
fenómeno de
habitabilidad en calle
dirigida al
mejoramiento de la
convivencia
ciudadana: Apropiación

Criterios de análisis Política Pública**Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS**

\$3.738 millones -

Avance 100%

03 realizar,

17000 atenciones a

ciudadanos habitantes

de calle A través de la

estrategia móvil de

abordaje en

calle: Apropiación

\$4.260 millones -

Avance 54,9%

04 atender 9795

ciudadanas y

ciudadanos en riesgo y

habitantes de calle

mediante la mitigación

de riesgos Y daños

asociados al fenómeno

de habitabilidad en

Criterios de análisis Política Pública**Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS**

calle: \$31.895 millones

- Avance 73%

05 desarrollar 1

estrategia de

seguimiento Y

monitoreo de las

acciones que

contribuyen con la

implementación Y

articulación de la

política pública distrital

para la habitabilidad en

calle: \$1.114 millones -

Avance 100%

(Secretaría

Distrital de Integración

Social, 2024)

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

		Es	
		importante	
		reconocer que	
		la política	
	La política	reconoce y	Como
	pública identifica que la	evalúa los	recomendaciones,
	habitabilidad en calle no	diferentes	se sugiere enfatizar
	es homogénea y con	actores	en procesos que
	esto se identifican	sociales que	ayuden a la
	diversos grupos	intervienen en población que se	
	poblacionales en los	la	encuentre en riesgo
	cuales se deben	problemática	alto de habitar la
	focalizar los	de la	calle, esto
	esfuerzos: personas en	habitabilidad	realizando un
Evalúa los	riesgo de habitar calle,	en calle,	fortalecimiento en
efectos de la política	ciudadanos Habitantes	abarcando un	las ayudas que se
en diferentes grupos	de calle, niños, niñas,	grupo diverso	dan y en los
de la población y en	adolescentes y jóvenes	para que el	programas que
el entorno. Se enfoca	en riesgo de	actuar esté	actualmente
en identificar quiénes	permanencia o situación	dentro de un	existen, haciendo
se benefician y	en calle.	marco	una mayor difusión
Análisis de	quiénes se	amplio.	de estos.
Impacto	perjudican.		

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

	Análisis	Para
Dentro de este punto de análisis no es posible, determinar si la política está logrando el cumplimiento de sus objetivos al menor costo posible. Esto se ha debido a que cada entidad determina un rublo presupuestal para este fenómeno, y en el caso de la SDIS se estableció y se está dando cumplimiento al mismo.	is de Costo- Efectividad: En situaciones donde los beneficios son difíciles de cuantificar en términos monetarios, el informe puede utilizar un análisis de costo-efectividad. Esto implica comparar el costo de la política con su efectividad para lograr un objetivo	fortalecer el análisis de eficiencia de la política pública, se recomienda realizar una evaluación exhaustiva de la relación entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos. Esto implica identificar y cuantificar todos los costos asociados con la implementación de la política, así como medir los resultados e impactos en relación con los objetivos establecidos. Se debe buscar
Examina si la política está logrando sus objetivos al menor costo posible. Se centra en la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos	Costos: El informe menciona la ejecución presupuestal de proyectos de inversión dirigidos a esta población, aunque no detalla	

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

explícitamente los	específico.	optimizar el uso de
costos totales de la	Por ejemplo,	los recursos para
política.	se podría	maximizar los
Resultados en	comparar el	beneficios,
términos de eficiencia:	costo por cada	asegurando que la
Se presentan	unidad de	política logre sus
indicadores de gestión y	mejora en un	objetivos al menor
avances físicos de	indicador de	costo posible.
proyectos, lo que	salud o	
permite evaluar la	educación.	
eficiencia en el uso de		
los recursos. Sin		
embargo, no hay una		
comparación directa de		
costos y resultados para		
determinar una		
eficiencia precisa.		

Alternativas más
eficientes: El informe
menciona esfuerzos
para mejorar la gestión
de servicios y recursos

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

	destinados a la población de calle, como mitigar los riesgos y daños asociados al fenómeno de habitabilidad en calle.		
		En este punto	Al
		del análisis, no es posible determinar si la política está	evaluar cómo se distribuyen los costos y beneficios,
		distribuyendo de manera equitativa los beneficios y costos. En el caso de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), entidad sobre la cual se centra el análisis, no se evidencia una desagregación clara que permita identificar una distribución justa de	fortalecer el análisis de equidad en la política pública dirigida a habitantes de calle, se recomienda incluir un análisis detallado de la distribución de costos y beneficios entre los diferentes grupos de la población. Este análisis debe
		Evalúa si la política está distribuyendo los beneficios y costos de manera justa entre los diferentes grupos de la población. Se enfoca en identificar posibles desigualdades y discriminaciones	Para
Equidad			

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

<p>los beneficios hacia la población objetivo.</p> <p>Servicios y recursos disponibles: El informe detalla los programas y servicios que la SDIS ofrece a los habitantes de calle, incluyendo alojamiento, alimentación, atención médica y rehabilitación.</p> <p>Un análisis de equidad examinaría si estos servicios están accesibles para todos los grupos de la población habitante de calle, sin discriminación por edad, género, etnia o condición de salud.</p> <p>Impacto de las intervenciones: El</p>	<p>mismos beneficios que otros. Esto es crucial para asegurar que la política pública sea justa y equitativa para todos los habitantes de calle.</p>	<p>identificar posibles desigualdades y discriminaciones, asegurando que las políticas y programas beneficien a todos los grupos de manera equitativa. Además, se debe garantizar la recopilación y análisis de datos demográficos detallados, información sobre el acceso a servicios, datos sobre el impacto de las intervenciones e identificación de desafíos y barreras, para evaluar de</p>
---	--	---

Criterios de análisis Política Pública

Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

<p>informe incluye datos sobre el número de personas que han sido reinsertadas en la sociedad a través de los programas de la SDIS. Un análisis de equidad evaluaría si estos programas están beneficiando a todos los grupos de la población de manera equitativa, o si hay disparidades en los resultados según el grupo.</p>	<p>manera integral la equidad en la implementación de la política.</p>
---	--

Desafíos y barreras: El informe identifica los principales obstáculos que dificultan la reinsertión de los habitantes de calle, como la falta de

Criterios de análisis Política Pública
Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

vivienda asequible y la

discriminación laboral.

Un análisis de equidad

examinaría si estos

desafíos afectan de

manera

desproporcionada a

ciertos grupos de la

población, y si las

políticas están

abordando estas

desigualdades.

La política

Es

Examina si la muestra la participación

política es aceptable de diferentes actores en

para los diferentes el entorno social,

actores políticos y habitantes de calle,

sociales organizaciones sociales,

Anál involucrados. Se instituciones públicas,

isis de enfoca en identificar entes de control y

Viabilidad posibles obstáculos y ciudadanía, esto se

Política resistencias realizó mediante una

pertinente lograr

crear campañas de

sensibilización

dirigidas a la

ciudadanía en

general, que

permitan visibilizar

la importancia de

identificar los

Criterios de análisis Política Pública

Fenómeno de Habitabilidad en Calle – Proyecto SDIS

participación mancomunada. Junto con lo anterior, se reconocen posibles resistencias de percepción frente a lo social y cultural, esto relacionado con los imaginarios negativos que se tienen con la habitabilidad en calle. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015)	derechos y deberes que las personas en situación de calle tienen, para que la sociedad en general comprenda este fenómeno y así se puedan unificar esfuerzos para brindar atención y apoyo integral a esta población.
---	--

Adaptado de “Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle” por Secretaría Distrital de Integración Social, 2015.
 (https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/15052023-Politica_Publica_Distrital_de_Habitabilidad_en_Calle_PPDFHC.pdf)

Análisis de la Política Pública sobre Habitabilidad en Calle en Bogotá: Retos,

Avances y Recomendaciones

En el análisis detallado de la política pública distrital orientada al abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle, desarrollada por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se establece que esta se encuentra proyectada a diez años y representa un

esfuerzo significativo por dignificar a las personas habitantes de calle y resignificar el fenómeno desde un enfoque de derechos.

1. Reconocimiento del Problema

La política parte del reconocimiento de que la habitabilidad en calle es un fenómeno complejo, multidimensional y estructural. Se identifican factores históricos, sociales, económicos, culturales y urbanísticos que lo configuran, y se plantea un enfoque preventivo que incluye tanto a quienes ya habitan la calle como a quienes están en riesgo de hacerlo. Esta perspectiva integral es clave para entender la profundidad del problema y diseñar soluciones efectivas.

2. Fundamentación y Formulación

Desde el enfoque de Lindblom, la política se basa en un análisis racional y exhaustivo. Se articula con otras políticas distritales, se apoya en diagnósticos territoriales y sociales, y propone líneas de acción claras. Esta formulación permite una respuesta estructurada a una realidad social urgente, con metas definidas y una proyección temporal que facilita el seguimiento.

3. Objetivos Transformadores

El objetivo central es dignificar a la población habitante de calle, reconociéndola como sujeto de derechos y superando enfoques asistencialistas. Además, se busca resignificar el fenómeno, promoviendo la transformación de imaginarios sociales que perpetúan la exclusión. Las estrategias pedagógicas, la movilización comunitaria y el fortalecimiento institucional son pilares fundamentales en este proceso.

4. Naturaleza Redistributiva

Desde la perspectiva de Lowi, esta política se clasifica como redistributiva, ya que busca reducir brechas de desigualdad y exclusión mediante el acceso a servicios sociales. Se promueve la articulación intersectorial para garantizar condiciones de dignidad, lo cual refuerza su carácter inclusivo y transformador.

5. Estrategias y Herramientas

Las herramientas utilizadas incluyen la divulgación de información y la sensibilización ciudadana. Aunque efectivas, se identifican oportunidades de mejora, especialmente en el acceso directo a redes de apoyo por parte de la población objetivo. Se recomienda implementar canales innovadores que faciliten esta conexión sin depender exclusivamente de la intermediación institucional.

6. Articulación Interinstitucional

La política involucra 23 entidades distritales y 2 nacionales (SENA e ICBF), y se ha territorializado mediante 20 planes de acción locales. Se destaca la inclusión del Índice de Equidad de Género (IEG), que permite medir brechas entre hombres y mujeres habitantes de calle. Esta articulación es fundamental para una atención integral y diferenciada.

7. Ejecución Presupuestal

En el año 2024, se evidenció una alta ejecución presupuestal en las cinco metas del proyecto de inversión 7757. Sin embargo, no se cuenta con un análisis detallado de costo-beneficio, lo que limita la evaluación de eficiencia económica. Se recomienda avanzar hacia estudios de costo-efectividad que permitan optimizar el uso de recursos.

8. Impacto y Equidad

La política reconoce la diversidad de grupos poblacionales afectados, incluyendo niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo. No obstante, se requiere un análisis más profundo sobre la equidad en la distribución de beneficios y costos. Es fundamental garantizar que todos los grupos accedan a los servicios sin discriminación y que se identifiquen barreras específicas que dificultan la reinserción social.

9. Viabilidad Política

La política ha contado con participación de múltiples actores sociales, lo cual fortalece su legitimidad. Sin embargo, persisten resistencias culturales y sociales que dificultan su implementación. Se recomienda desarrollar campañas de sensibilización que promuevan una comprensión más humana e inclusiva del fenómeno.

Conclusión

La política pública sobre la habitabilidad en calle en Bogotá representa un avance significativo en la atención a una población históricamente excluida. Su enfoque integral, redistributivo y basado en derechos es un modelo que merece ser fortalecido. No obstante, para lograr una implementación efectiva, es necesario mejorar los mecanismos de evaluación, eficiencia, equidad y comunicación con la ciudadanía.

4.1 Identificar la población en situación de calle, que accede a los servicios de la red de apoyo institucional.

Para el desarrollo del primer objetivo, se realizó una cartografía social en el área de estudio con el propósito de reconocer la población en situación de calle, las rutas para acceder a los servicios y las relaciones entre la población, el territorio y otros actores comunitarios; dentro de los hallazgos se encuentra que algunos sujetos de esta población accedan a los servicios de apoyo institucional, mientras que otros no logran dicha identificación. A continuación, se presenta el proceso y los hallazgos obtenidos mediante este instrumento.

Cartografía

La cartografía social se concibe como un proceso metodológico que permite la recolección y representación de datos relacionados con el territorio objeto de estudio. Su propósito es construir una imagen técnica y simbólica del espacio, que facilite la comprensión de fenómenos sociales en contextos específicos. (Habbeger & Macila, 2006)

Esta herramienta combina elementos de escritura, dibujo y representación gráfica, generando vínculos entre narrativas textuales e imágenes que reflejan dinámicas territoriales, relaciones comunitarias y condiciones de vida. En este sentido, el mapa como producto central de la cartografía se convierte en una guía orientadora que permite identificar rutas, puntos de interés y patrones de ocupación con precisión. Más allá de su función geográfica, la cartografía social es una estrategia participativa que visibiliza realidades ocultas, como la habitabilidad en calle, y permite integrar la voz de los actores locales en la construcción de conocimiento territorial. (Habbeger & Macila, 2006.)

Este planteamiento subraya el valor histórico de los mapas como herramientas de navegación, delimitación y planificación territorial. En el marco de la cartografía social, esta perspectiva permite entender que los mapas no solo son representaciones geográficas, sino

también instrumentos que facilitan la comprensión de dinámicas sociales, especialmente en contextos de vulnerabilidad como el de los habitantes en situación de calle. En este sentido, los mapas han representado un papel fundamental, en los territorios desconocidos, esto mediante la orientación de instrucciones de desplazamiento en territorios desconocidos, el límite de territorios, el establecimiento de rutas y caminos. (Habbeger & Macila, 2006.)

Con el propósito de delimitar el área geográfica de estudio y comprender espacialmente el fenómeno de la habitabilidad en calle en el barrio La Francia, localidad de Puente Aranda, se desarrolló una cartografía social. Este ejercicio se fundamentó en criterios metodológicos sistemáticos que permitieron establecer una guía clara para la recolección, organización y representación de la información territorial.

Para el desarrollo del ejercicio de cartografía social, se implementaron dos fases complementarias: trabajo de campo y trabajo digital:

En la fase de trabajo de campo, se realizó un reconocimiento directo del área de estudio con el objetivo de identificar visualmente cuántas personas en situación de calle transitan o permanecen en el barrio La Francia, así como la existencia de asentamientos informales y centros de atención disponibles en la zona. Este proceso incluyó el registro de las actividades cotidianas de esta población, mediante el uso de bitácoras, fotografías georreferenciadas y notas de observación.

La fase de sistematización digital consistió en la construcción de una cartografía digital utilizando la herramienta Google Maps, que permitió delimitar con precisión el área de estudio, geolocalizar los hallazgos obtenidos en campo y representar gráficamente los patrones observados. Esta visualización facilitó el análisis territorial del fenómeno de habitabilidad en calle, integrando datos cualitativos y espaciales en una sola plataforma.

La cartografía se realizó el día 26 de junio del 2025 en horas de la mañana, se hizo un recorrido, por el barrio La Francia y sus alrededores, este se localiza en la localidad de Puente Aranda y se delimita geográficamente por las siguientes vías principales de la ciudad de Bogotá, al norte por la Avenida de las Américas, al sur por la calle 13, oriente por la avenida Boyacá y occidente por la carrera 68. Adicionalmente, a lo anterior pertenece a la UPZ número 43, la cual recibe el nombre de San Rafael, que contempla 56 barrios y la Francia es el No 4521.

Criterios para la realización de la cartografía

1. Delimitar el área de estudio:

*Establecer objetivo de la cartografía

2. Recopilación de Datos:

* Observación directa: Realiza recorridos por la zona para observar y registrar:

*Número de personas en situación de calle identificadas

*Ubicación de asentamientos informales.

*Actividades que realizan (dormir, comer, pedir dinero, etc.).

*Infraestructura disponible (o ausente) para estas personas.

*Interacciones con otros actores (residentes, comerciantes, autoridades).

*Entrevistas: Hablar con personas en situación de calle, residentes, comerciantes y funcionarios locales para obtener diferentes perspectivas.

3. Diseño de la Cartografía:

* Selecciona los elementos a representar: Información para registrar en el mapa.

*Elección de símbolos y colores representativos para marcar los lugares dentro de la cartografía.

4. Elaboración del Mapa:

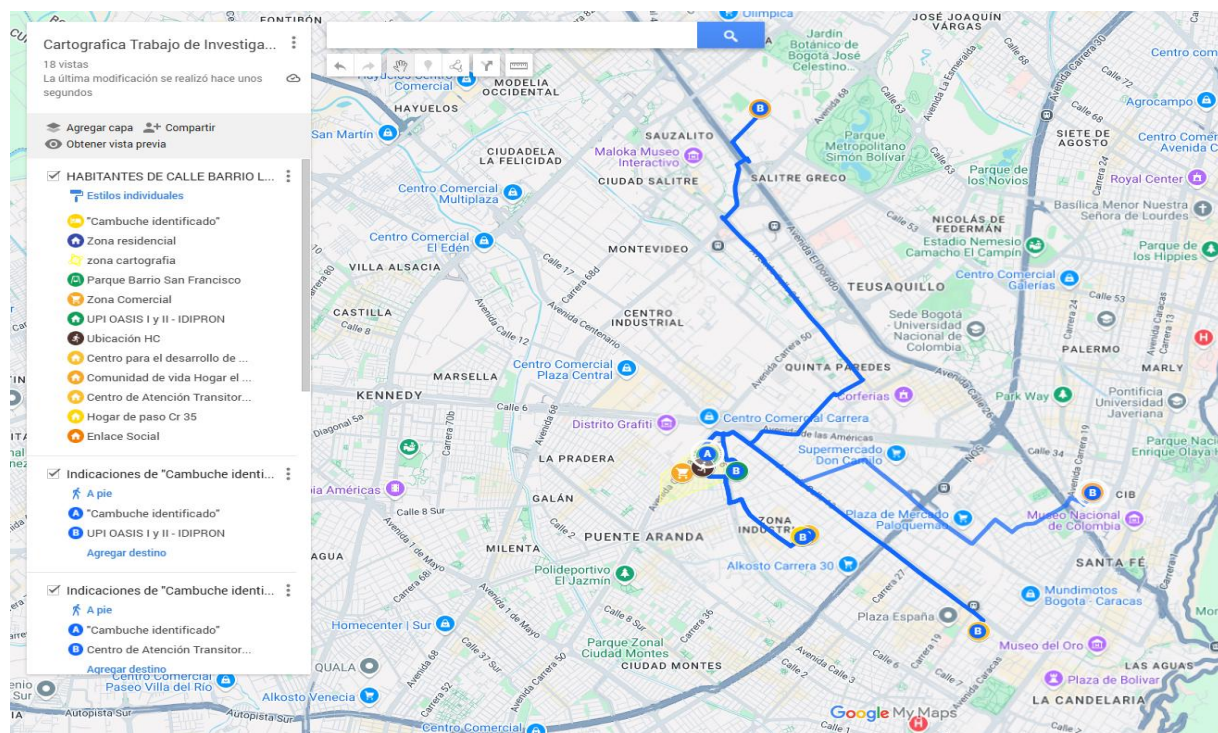
*Se elabora el mapa mediante la herramienta de Google Maps.

*Creación de capas, registro de rutas y delimitación del recorrido realizado.

*Añadir etiquetas de información con los datos encontrados estas pueden tener fotografías.

El resultado del trabajo digital se presenta a continuación:

Figura 11
Cartografía Zona de estudio



Elaboración propia con Google Maps, 2025

Se adjunta link de la cartografía realizada mediante la herramienta de Google Maps

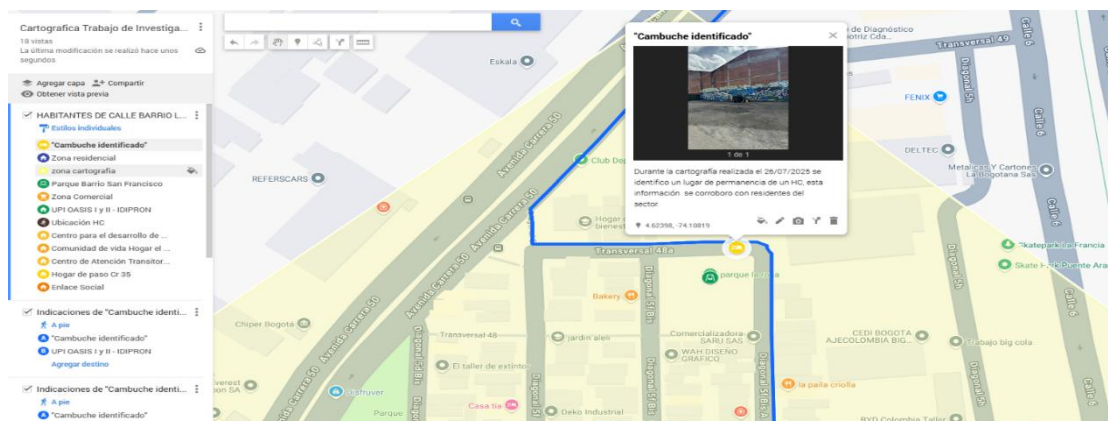
https://www.google.com/maps/@4.6268142,-74.1065671,16z/data=!4m2!6m1!1s15QTjFdr7MCbnd160kjtTcCFjmfV2nks?authuser=0&entry=tту&g_ep=EgoyMDI1MDkzMC4wIKXMDSOASAFQAw%3D%3D

Hallazgos relevantes encontrados en la cartografía

Durante el ejercicio realizado el 26 de junio del año 2025, se evidenció en el recorrido que se desarrolló dentro del barrio La Francia y sus alrededores para la elaboración de la cartografía, un punto de permanencia de una persona en situación de calle, este comúnmente se conoce como "cambuche". Se evidencia que este está construido de manera improvisada con materiales reciclados, entre los cuales hay plástico, cartón, llantas de automóvil y madera. Es un lugar utilizado como refugio para satisfacer de forma básica la necesidad de vivienda, un asentamiento informal construido dentro de las zonas comunales del barrio. Con lo anterior, es clara la evidencia de las condiciones de vulnerabilidad habitacional de la población que se encuentra en situación de calle y la recursividad que tienen estas personas para lograr dar solución a las necesidades que afrontan. Las coordenadas geográficas del "asentamiento" son latitud 4.62398, longitud -74.10819. Adicional a lo anterior se logró realizar dos entrevistas en campo a residentes del barrio la Francia esto se desarrolló de manera extemporánea a los instrumentos y población objeto de estudio, para saber la percepción que tienen los habitantes de la zona hacia las personas en situación de calle. Ver Anexo 1. En la siguiente figura, se presenta la ubicación del lugar denominado "cambuche"

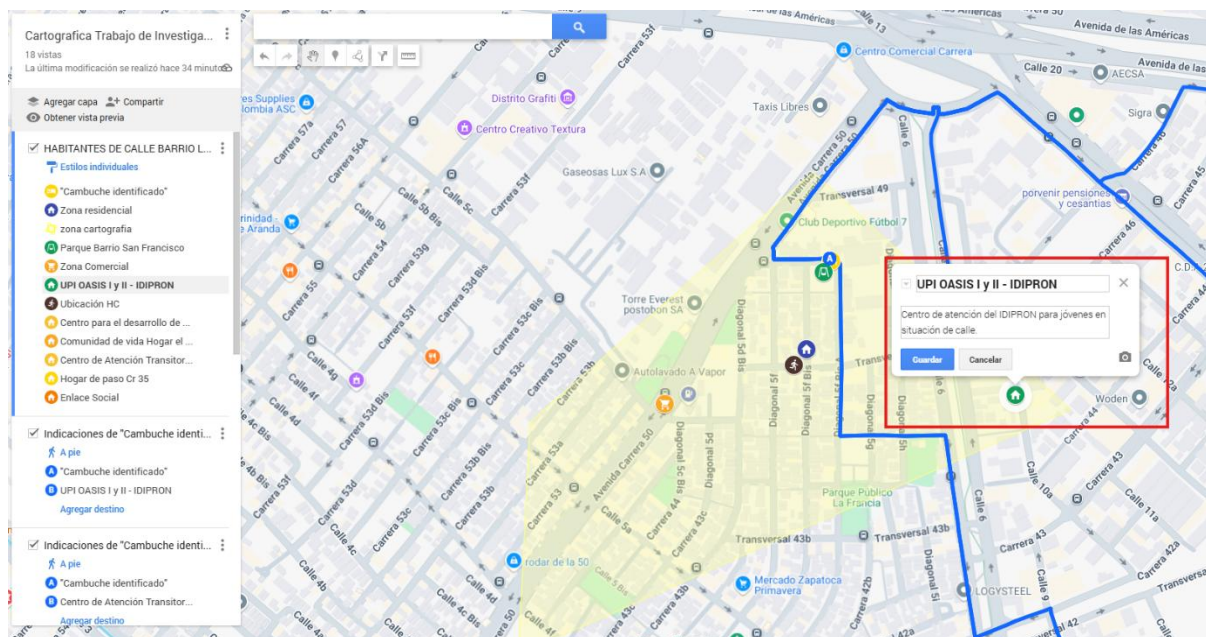
Figura 12

“Cambuche identificado”



Elaboración propia con Google Maps. 2025

Dentro de la zona de recorrido de la cartografía, que está delimitada en color amarillo, se evidencia que existe un centro de atención para personas en situación de calle, aunque no pertenece a los servicios ofrecidos por la Secretaría de Integración Social, es imperativo evidenciar este lugar que tiene como nombre UPI-OASIS I y II, pertenece al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) desde la cual se ofrecen servicios de integración para jóvenes en situación de calle. A continuación, se presenta la ubicación detallada con las coordenadas geográficas latitud 4.62208, longitud -74.10553.

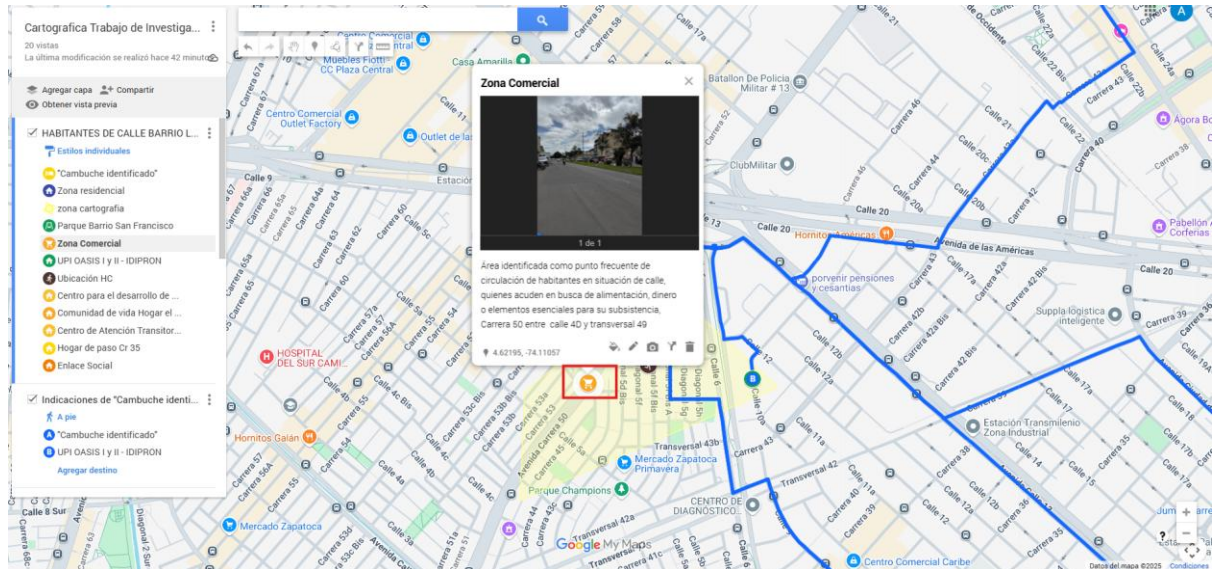
Figura 13*UPI OASIS I y II - IDIPRON*

Elaboración propia con Google Maps, 2025

Dentro del tramo comprendido de la Avenida Carrera 50 entre la calle 4f y la transversal 49, se evidencia que este sector tiene una alta concentración comercial, abarcando pequeñas y medianas empresas, entre las cuales se encuentran talleres automotrices, lavaderos de motocicletas, supermercados de pequeñas superficies, tiendas de abarrotes, peluquerías, venta de productos para mascotas entre otras. Esta dinámica comercial permite que haya un gran tránsito de residentes y visitantes por este sector, convirtiéndose en una oportunidad para los habitantes en situación de calle que transitan o residen en esta zona, para obtener ayudas recurriendo a la mendicidad, la generosidad voluntaria por parte de la ciudadanía con la donación de alimentos, dinero u otros bienes básicos. Se toma como referencia las siguientes coordenadas geográficas para la ubicación de la zona comercial, latitud 4.62195, longitud -74.11057.

Figura 14

Zona comercial

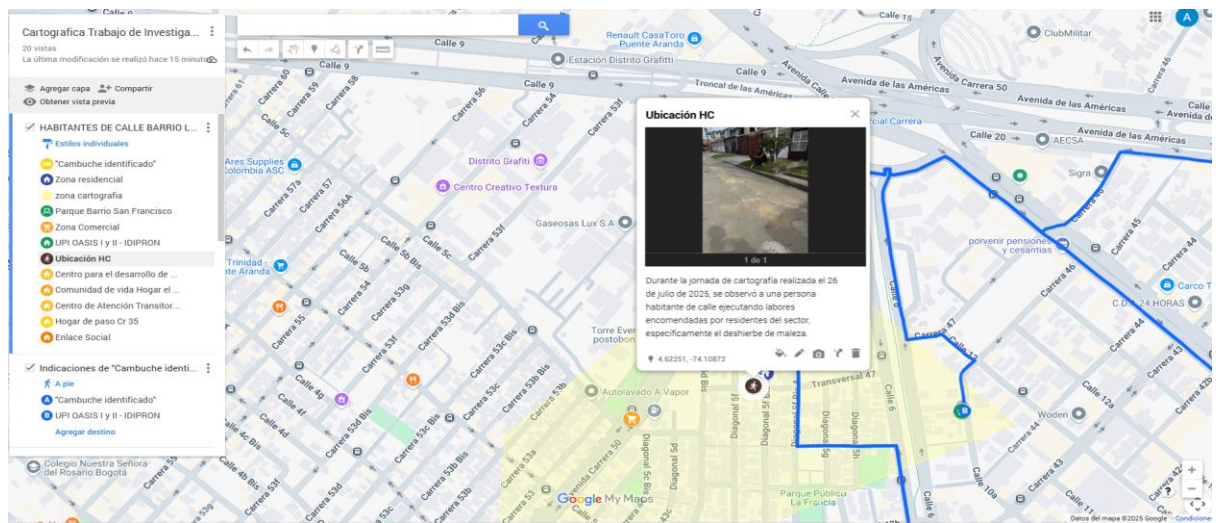


Elaboración propia con Google Maps, 2025

En el ejercicio del reconocimiento del área de estudio como insumo para lograr realizar la cartografía, el día 26 de junio del año 2025, se logró visualizar un habitante en situación de calle, el cual es propietario, del "cambuche" construido frente al parque San Francisco, hallazgo mencionado anteriormente. El habitante en situación de calle en el día en que se realizó la cartografía se encontraba realizando labores de, deshierbe de maleza, actividad encomendada por residentes del barrio La Francia. Como evidencia de esto, se toma fotografía, y se registran las coordenadas, latitud 4.62251, longitud -74.10872.

Figura 15

Ubicación habitante en situación de calle



Elaboración propia con Google Maps, 2025

Como continuidad de los hallazgos anteriormente mencionados, se lleva a cabo un análisis de las rutas establecidas dentro de la cartográfica realizada, esto en relación con la ubicación de las zonas de ayuda que ofrece el distrito. Estas tienen como finalidad lograr establecer, de manera precisa, las distancias e instrucciones de recorridos en el mapa de la ciudad de Bogotá, que debe realizar el habitante en situación de calle, si quiere acceder a estos servicios, se toma como punto de partida a estos lugares el "Cambuche" identificado durante la realización de la cartografía el 26 de junio del 2025.

1. La primera ruta que se analiza tiene como destino la UPI Oasis I Y II, del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, este punto tiene como función la atención de jóvenes en situación de calle. Para este análisis, se toma como punto de partida, el lugar donde actualmente reside el habitante en situación de calle en el Barrio La Francia y que se evidenció en la realización de la cartografía, cuyas coordenadas geográficas son latitud 4.62398 y longitud -74.10819, el punto de destino se localiza en la latitud 4.62208 y longitud -74.10553, con esto se determina una distancia de un (1) kilómetro

de acuerdo con los cálculos de la herramienta Google Maps y un recorrido caminando, que tendrá una duración de 15 minutos, este punto de atención solo se presta el servicio a la población joven.

2. Siguiendo con la descripción de las rutas que se analizan en la cartografía, se encuentra el centro de Atención transitoria que está a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual brinda la atención para el desarrollo del abandono de la vida en calle, esto mediante un acompañamiento psicológico y el aseguramiento de una alimentación, en este proceso se adelanta la búsqueda de redes de apoyo que sirvan como mecanismo de soporte para una rehabilitación exitosa. Este se centra en la atención diferencial para hombres, mujeres y población LGBT, con lo anterior, y siguiendo la descripción de las rutas dadas en la cartografía, para llegar a este lugar, tomando como punto de partida donde reside el habitante en situación de calle identificado en el Barrio la Francia y con las instrucciones detalladas arrojadas por la herramienta Google Maps se determina que el trayecto hasta el centro de atención que se identifica con las coordenadas latitud 4.61513 y longitud -74.09894, tomaría unos veintiséis minutos caminando con un recorrido de dos (2) kilómetros (SDIS, s. f.).

3. La tercera ruta establecida dentro de la cartografía tiene como punto de destino las coordenadas, latitud 4.66179, longitud -74.10334, la trayectoria hasta este lugar tiene una distancia de siete kilómetros desde el punto de referencia el cual hace alusión donde se encuentra el habitante en situación de calle en el Barrio la Francia, según resultados arrojados por Google Maps, el recorrido tomaría una hora con treinta y tres minutos caminando. Este punto de ayuda, que se encuentra bajo la supervisión de la SDIS tiene como nombre comunidad de vida hogar el camino, está dirigido hacia las personas en situación de calle que deciden continuar con el proceso de rehabilitación, se ofrecen servicios como guías para

hábitos saludables y formaciones en oficios que le permite a esta población lograr tener una autonomía propia para abandonar el camino de las calles (SDIS, s. f.).

4.El centro para el desarrollo de capacidades es un espacio que brinda al habitante en situación de calle la posibilidad de formarse en artes y oficios, esto se realiza con el objetivo de facilitar la reincorporación de estas personas a la dinámica productiva laboral, esta zona de atención ha realizado convenios con el SENA para impartir cursos en temas como, sistemas, contabilidad entre otros. La ruta determinada para llegar a este lugar tomando como punto de partida el “cambuche” identificado en la cartografía, tomaría una hora caminando con una distancia de cuatro (4) kilómetros, las coordenadas geográficas establecidas para este punto son las siguientes, latitud 4.60454 y longitud-74.08311 (Secretaría Distrital de Integración Social, s. f.).

5. La quinta ruta que se establece dentro de la cartografía, tiene como punto de destino el hogar de paso Cr 35, con las siguientes coordenadas geográficas establecidas dentro del mapa latitud 4.61504 y longitud 74.09949, en este lugar, las personas que se encuentran en situación de calle pueden acceder a una alimentación, un baño, y la opción de poder pasar la noche, entre otras actividades, este punto de ayuda está bajo la supervisión de la SDIS y es el inicio de una ruta de cuidado para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas. Para llegar a este lugar se tomaría un tiempo de veinticinco minutos caminando, realizando un recorrido de dos kilómetros, tomando como punto de inicio el lugar donde reside el habitante en situación de calle identificado en el Barrio La Francia durante la realización de la cartografía (SDIS, s. f.).

6. Como última ruta que se muestra en la cartografía, se establece el centro de atención enlace social, es un lugar que se constituye como un centro de inclusión que permite tener un acompañamiento y seguimiento institucional para aquellas personas que superaron la

situación de la habitabilidad en la calle, aquí se desarrolla una fase de formación académica donde se les permita a estas personas acceder a herramientas para una sostenibilidad a futuro. Las y los individuos que acceden a este servicio de la SDIS, reciben tratos psicosociales, alimentación y un alojamiento nocturno. Para llegar a este punto y tomando como punto de partida, el "cambuche", se tomaría un tiempo de una hora con diecisiete minutos caminando en un recorrido de cinco (5) kilómetros (SDIS, s. f.).

La cartografía social presentada en esta investigación constituye una herramienta metodológica clave para comprender el fenómeno de la habitabilidad en calle en el barrio La Francia, localidad de Puente Aranda, Bogotá. Este ejercicio se desarrolló el 26 de junio de 2025, mediante un recorrido territorial y el uso de Google Maps para georreferenciar hallazgos relevantes.

Se registró la presencia de un centro de atención juvenil (UPI Oasis I y II) del IDIPRON, en latitud 4.62208, longitud -74.10553, y una zona comercial activa que representa una oportunidad para la subsistencia mediante actividades informales como la mendicidad y el reciclaje.

Se trazaron seis rutas de acceso desde el cambuche hacia distintos centros de atención del Distrito, como hogares de paso, centros de formación y espacios de rehabilitación. Las distancias oscilan entre un (1) km y siete (7) km, con tiempos de recorrido a pie entre 15 minutos y 1 hora 33 minutos, lo que evidencia barreras físicas y logísticas para el acceso a servicios.

La cartografía permitió identificar:

- Puntos de permanencia y actividad de personas en situación de calle.
- Infraestructura disponible y ausente para esta población.
- Interacciones con actores locales (residentes, comerciantes).
- Distancias reales a centros de atención institucional.

Este ejercicio no solo visibiliza el fenómeno en su dimensión espacial, sino que aporta insumos para el diseño de estrategias de innovación social que promuevan el acceso efectivo a las redes de apoyo. La cartografía se convierte así en una herramienta de diagnóstico, planeación y acción, articulando territorio, vulnerabilidad y política pública.

4.1.1 Reconocer los medios a través de los cuales conocen, se apropian y acceden a los servicios de la red de apoyo institucional.

Para el desarrollo del segundo objetivo, frente al reconocimiento y la apropiación de los servicios institucionales que se ofrecen hacia los habitantes en situación de calle, se realizó un análisis de cuatro categorías principales: promoción, redes de atención distrital, habitantes de calle y estrategias innovadoras. A través de las entrevistas y el procesamiento de la información obtenida, se identifican los medios por los cuales la población en situación de calle se apropia y accede a los servicios ofrecidos por el distrito; adicional a esto, se indaga por la percepción que tiene la ciudadanía sobre la oferta institucional. A continuación, se presentan los resultados, los cuales permiten comprender las dinámicas de acceso y apropiación en el contexto del área de estudio Barrio La Francia.

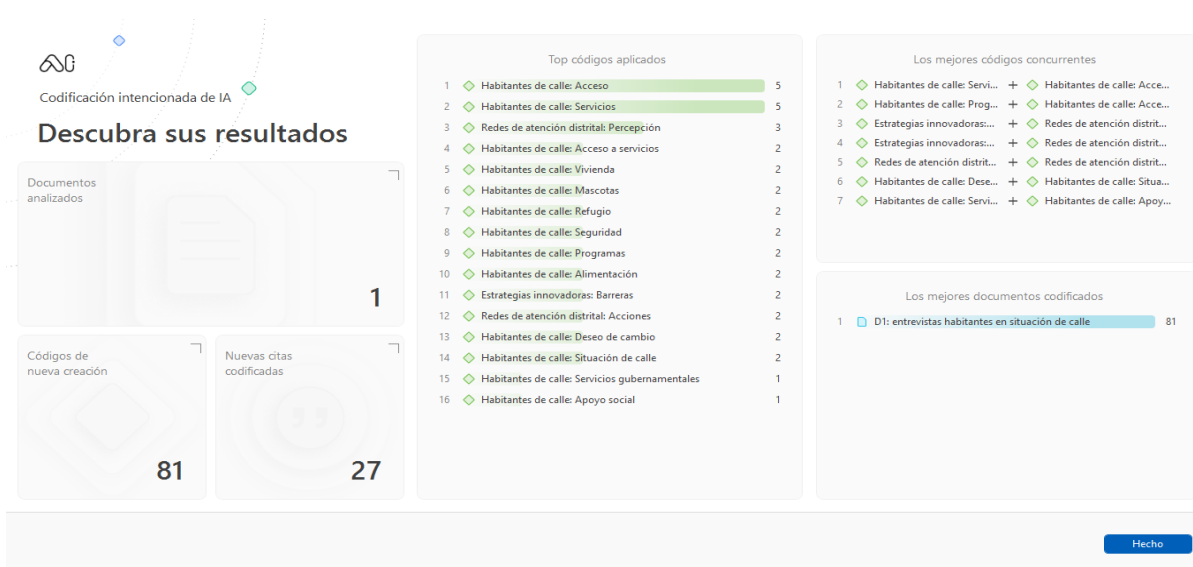
Análisis entrevistas Realizadas a habitantes en situación de calle Barrio la Francia y ciudadanos del común

Se realizaron cuatro (4) entrevistas a personas en situación de calle que transitan o permanecen el Barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda. El día trece (13) de septiembre de 2025 se decide realizar el trabajo en la zona de estudio, esto teniendo en cuenta la cartografía realizada, que se expuso anteriormente. El recorrido para la recolección de los datos se efectuó en horas de la noche en una franja horaria de 7:34 pm a 9:10 pm, se evidenció un número considerable de habitantes en situación de calle realizando actividades de recolección de material reciclable, aunque se abordó a varios tan solo cuatro decidieron aceptar la entrevista.

Para el análisis de las entrevistas se recurrió al software de análisis de datos cualitativos ATALAS.TI, el cual arrojó los siguientes datos.

Figura 16

Análisis ATLAS.TI codificación IA habitantes en situación de calle

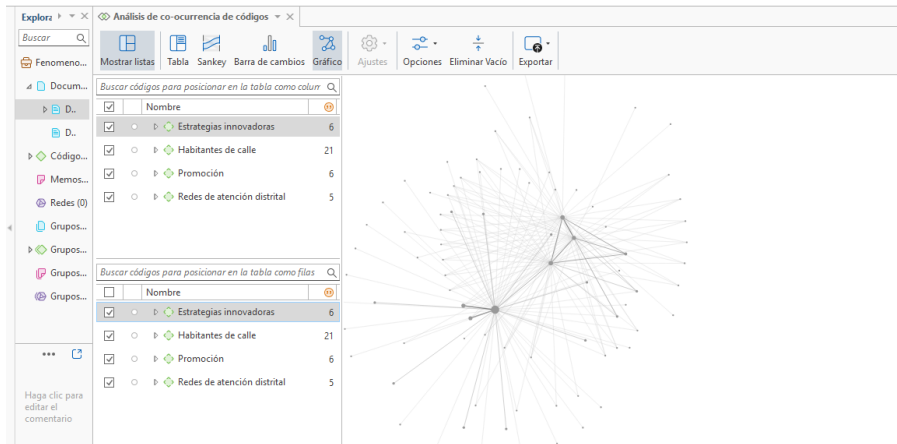


Frente al análisis ATLAS. ti en la codificación intencionada de IA, se encontró que de las entrevistas realizadas se derivaron ochenta y un nuevos códigos que corresponden a veintisiete nuevas citas. En el ranking de códigos aplicados y haciendo referencia a su relación correspondiente, se encuentran: la tendencia está en la relación que se establece entre habitantes de calle y acceso con una puntuación de cinco repeticiones; así mismo, la relación entre habitantes de calle y servicios. En el top tres se encuentran las relaciones entre redes de atención distrital y percepción con una frecuencia de 3 puntos. Junto a lo anterior y en relación con los códigos que menos relación tienen, se encuentran: habitantes de calle con servicios gubernamentales con una frecuencia de una repetición al igual que habitantes de calle con apoyo social.

Así mismo, los mejores códigos concurrentes que se establecieron con el análisis generado son:

1. Habitantes de calle y servicios.
2. Habitantes de calle y programas.
3. Estrategias innovadoras y barreras.
4. Estrategias innovadoras y barreras.
5. Redes de atención distrital y percepción.

Por otro lado, se realizó un análisis de coocurrencia general, mediante la codificación de Atlas.ti, esto con relación a las categorías establecidas para la elaboración de las entrevistas a las personas en situación de calle las cuales son: estrategias innovadoras, habitantes de calle, promoción y redes de atención distrital, como resultado de este análisis se obtuvo lo siguiente.

Figura 17*Análisis coocurrencia general habitantes en situación de calle*

Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

En este análisis de relación de categorías, frente a las entrevistas que se realizaron a los habitantes en situación de calle del Barrio La Francia, se puede mencionar que Atlas.ti, en los puntos más sobresalientes del gráfico que se encuentran en la ubicación izquierda son: habitantes de calle y esta tiene una relación significativa con la categoría de análisis emergente: acceso. Con lo anterior, la categoría emergente que se descubrió dentro del análisis es esencial, esto frente a las ayudas que ofrece la SDIS a la población objeto de estudio, el acceso prioritario, oportuno y eficiente es clave dentro de la resocialización y atención para las personas que se encuentran en situación de calle.

Ahora, en la parte derecha superior del gráfico emergente, se muestra una relación entre cuatro puntos muy sobresalientes de los demás, en esta se encuentran las categorías de: promoción, estrategias innovadoras, redes de atención distrital y en consecuencia de esta última se desprende una categoría de análisis emergente que es percepción. En este sentido, la nueva categoría que se encontró durante el análisis se puede entender como la percepción que tienen los habitantes en situación de calle en el primer momento en que logran acceder a los servicios ofrecidos por la SDIS. Este primer contacto puede generar un impacto positivo o

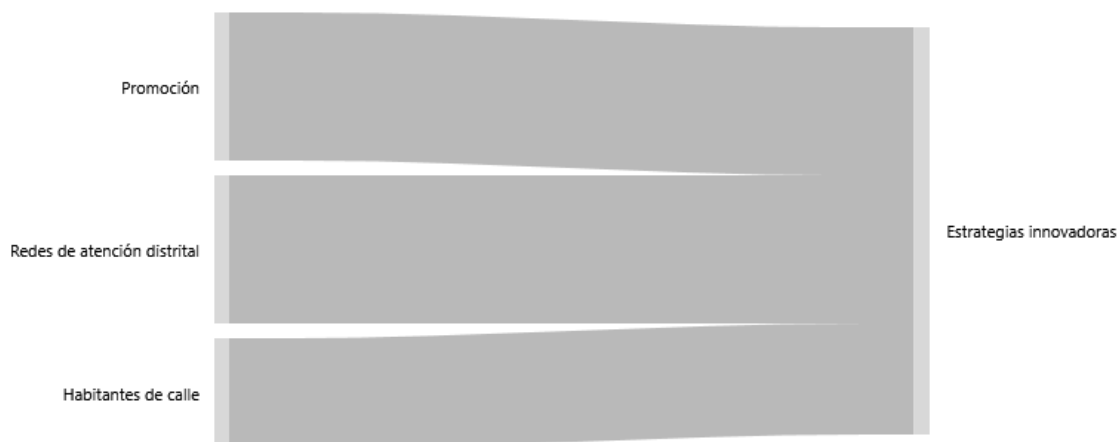
negativo, lo cual influye directamente en la decisión de la persona de volver o no a buscar ayuda en el futuro.

Junto con lo anterior, se realiza un análisis de coocurrencia, pero en este caso con un gráfico Sankey, que permite observar el nivel de relación entre las categorías establecidas dentro de las entrevistas realizadas.

En primer lugar, se realiza un análisis de: Estrategias innovadoras con Promoción, Redes de atención distrital y habitantes de calle.

Figura 18

Estrategias innovadoras



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

En la figura anterior se observa que la categoría de estrategias innovadoras tiene una constante y fuerte relación con las otras categorías. Esto permite evidenciar un papel significativo con los métodos en los cuales la SDIS debe promocionar sus programas de

ayuda hacia los habitantes en situación de calle, promoviendo una cultura de mayor impacto y recibimiento hacia esta población.

Figura 19

Habitantes de calle



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

La categoría de habitantes de calle presenta una fuerte relación con estrategias innovadoras; sin embargo, con promoción y redes de atención, su tendencia no está fuerte como la primera. Con lo anterior se puede definir que las personas que se encuentran en situación de calle esperan estrategias innovadoras frente a los servicios que se les brindan, para que el miedo no haga parte de la percepción de recibimiento de la información, dando una confianza de acceso segura.

Figura 20

Promoción



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

Para este caso, la categoría de promoción presenta una débil relación con habitantes de calle, sin embargo, con las categorías de redes de atención y estrategias innovadoras, pasa todo lo contrario manteniendo una fuerte conexión. De este modo, la promoción, debe estar acompañada de estrategias innovadoras que permitan llegar a la mayor población habitante en situación de calle posible, generando que las redes de atención distrital cumplan su función de ayuda con mayor eficiencia.

Figura 21

Redes de atención distrital



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

Las redes de atención distrital, como se observa en la figura 18, tiene una fuerte relación con la promoción y, en este contexto, también con estrategias innovadoras. Lo contrario pasa de igual forma con habitantes de calle, evidenciando que existe una brecha en el acceso y aprovechamiento de dichas redes. Se concluye para este último análisis que resulta esencial implementar estrategias innovadoras de promoción que fortalezcan la visibilidad y difusión de las rutas de atención que ofrece el distrito, de manera que estas puedan llegar de forma efectiva al público objeto, para este caso las personas en situación de calle.

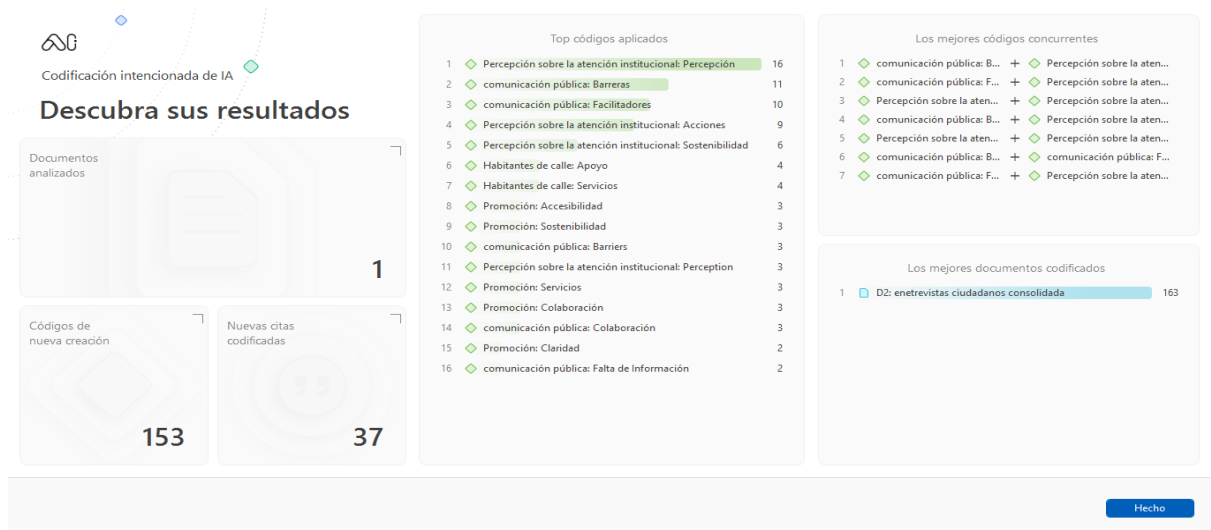
Dentro del análisis que se realizó en las entrevistas dirigidas a las personas en situación de calle, se puede evidenciar, que la relación más débil que predomina se encuentra en la categoría de habitantes de calle, está en relación con promoción y redes de atención distrital. Con lo anterior, es esencial mencionar que con este análisis se ingiere que las personas en situación de calle no están obteniendo una información clara sobre las redes de atención que estos tienen, esto debido a la falta de promoción asertiva y estrategias que permitan una difusión correcta hacia la población objeto.

Por otra parte, las relaciones más sólidas que se identifican se vinculan a la categoría de estrategias innovadoras, esta se encuentra en una conexión fuerte con, promoción, habitantes de calle y redes de atención distrital. Dicho esto, es crucial que desde la Secretaría Distrital de Integración Social implementen, estrategias innovadoras de divulgación de las redes de atención que esta entidad ofrece a la población en situación de calle, con el fin de que estas sean acogidas, por la población en situación de calle, representando una oportunidad de acceso a los servicios disponibles.

En consecuencia, con el anterior análisis realizado, se adicionan a este unas entrevistas realizadas a ciudadanos del común, residentes de la ciudad de Bogotá con la capacidad de poder responder a las preguntas relacionadas con las redes de atención que ofrece el distrito, en este caso específico la Secretaría Distrital de Integración Social. Lo anterior para comprender la percepción que se tienen de estas ayudas ante los ojos de la ciudadanía, este análisis se realiza de igual forma con el software de datos cualitativos Atlas.ti.

Figura 22

Análisis ATLAS.TI codificación IA ciudadanos del común



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

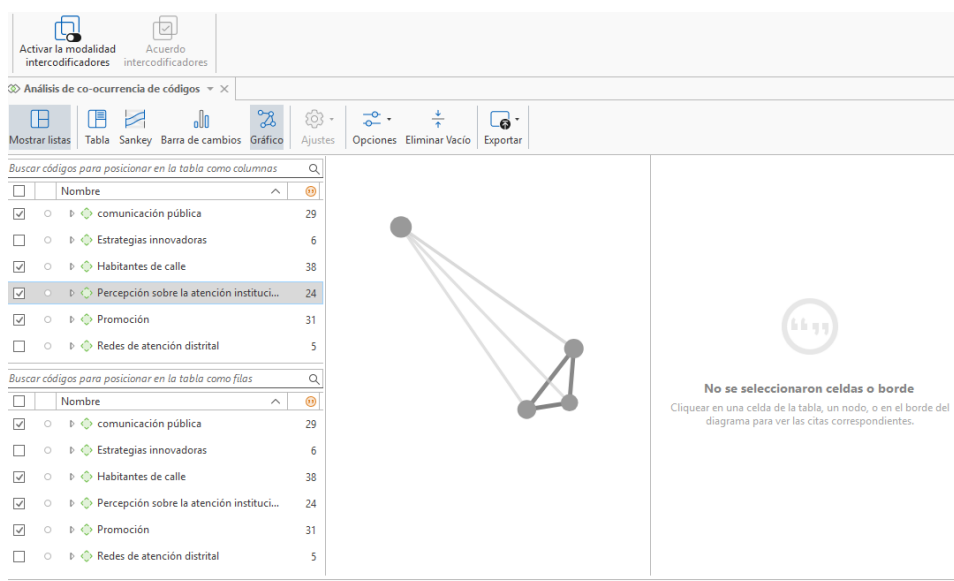
Como primer análisis realizado, se implementa una codificación intencionada por IA, donde se identificaron cincuenta y tres códigos nuevos, que corresponden a treinta y siete nuevas citas. Como resultado del análisis realizado por la IA, se generó un top de códigos que se mencionan a continuación: La tendencia se encuentra en la relación entre percepción sobre la atención institucional y percepción con una puntuación de dieciséis, comunicación pública y barreras con una frecuencia de once puntos, comunicación pública y facilitadores con una frecuencia de diez, en el ranking cuarto se encuentra percepción sobre la atención institucional y acciones con una frecuencia de nueve. Además, los códigos con menos frecuencias que se detectaron en las entrevistas son comunicación pública y falta de información con dos puntos y promoción con claridad, teniendo esta última una frecuencia de dos puntos.

los mejores códigos concurrentes que se establecieron con el análisis generado en las entrevistas a ciudadanos son:

1. Comunicación pública y barreras.
2. Comunicación pública y facilitadores.
3. Percepción sobre la atención institucional y percepción.
4. Comunicación pública y barreras.
5. Percepción sobre la atención institucional y percepción.

Figura 23

Análisis coocurrencia general ciudadanos del común



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

Como se muestra en la figura 21, se realiza un análisis de coocurrencia general entre las categorías que se asocian para las entrevistas de los ciudadanos, que son: promoción, comunicación pública, percepción sobre la atención institucional y habitantes de calle.

La figura que representa este análisis general mediante un gráfico en Atlas.ti, muestra una estructura triangular conectada a un punto central, el cual se conecta con otros tres elementos sobresalientes. Esta estructura permite visualizar las conexiones significativas y entrelazadas entre las categorías analizadas.

En el extremo izquierdo del gráfico se encuentra un punto aislado, que mantiene una conexión con los demás, este representa la categoría de habitantes de calle y los que se encuentran en la posición derecha son las categorías de promoción, percepción sobre la atención institucional y comunicación pública.

La representación gráfica evidenciada en la figura 21 permite identificar una relación entre las categorías de promoción, percepción sobre la atención institucional y comunicación pública. Se puede entender que estas deben trabajar en sinergia constante, mediante este trabajo articulado, las ayudas ofrecidas a las personas en situación de calle por parte del distrito, específicamente a través de la Secretaría Distrital de Integración Social, que es la entidad que se menciona en las entrevistas a los ciudadanos, podrían llegar de manera más efectiva a la población objeto.

Por otra parte, se realiza un análisis de coocurrencia, con un gráfico de Sankey, permitiendo observar las relaciones que existen entre las categorías de las entrevistas dirigidas a los ciudadanos del común.

Figura 24

Habitantes de calle - ciudadanos



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

La categoría de habitantes de calle presenta una fuerte relación con las otras tres, siendo la percepción sobre la atención institucional la que encabeza la lista. Es crucial que, desde una comunicación efectiva, la promoción de las ayudas institucionales logre tener una buena percepción frente a los actores que no están directamente involucrados, esto puede lograr que los canales de comunicación sean más claros y amplios al momento de promocionar las rutas de atención.

Figura 24

Promoción - ciudadanos



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

En este caso, la promoción tiene una relación muy débil con habitantes de calle, pero pasa lo contrario con percepción sobre la atención institucional y comunicación pública. De lo anterior podemos concluir que, como se mostró en la figura 21, se concluye que resulta esencial fortalecer la promoción de las redes de atención, esto logrará ampliar el conocimiento de los programas y servicios que ofrece el distrito hacia las personas en situación de calle, promoviendo su acceso.

Figura 25

Protección sobre la atención institucional - ciudadanos



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

En el análisis realizado, donde se cruzó la categoría percepción sobre la atención institucional versus las demás, se encontró que esta tiene una relación fuerte con promoción y comunicación pública. Es muy importante utilizar estrategias innovadoras para la difusión de las rutas de atención, esto permite lograr captar la atención de los ciudadanos y fomentar un recibimiento de información más efectivo para la promulgación de las rutas de atención. Lo anterior, teniendo en cuenta los resultados de los análisis previstos en las entrevistas realizadas.

Figura 26*Comunicación pública - ciudadanos*

Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

En el momento de realizar el cruce de la categoría de comunicación pública, se evidenció que la relación predominante se encuentra con percepción sobre la atención institucional seguida de promoción; la última es habitantes de calle con una baja conexión. Así las cosas, con lo anterior se entiende que la comunicación pública efectiva y una transmisión completa de las rutas de atención influyen en un porcentaje muy alto, frente a la percepción que obtienen de estas los ciudadanos.

4.2 Validar los principales obstáculos que impiden el acceso a las redes de apoyo del distrito ofrecidas a los habitantes de calle.

Para el desarrollo del tercer objetivo, se exponen los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas tanto a los habitantes en situación de calle como a los ciudadanos del común. Estos instrumentos permitieron identificar los principales medios de acceso, el nivel de información sobre las rutas de atención y la percepción sobre la apropiación de los servicios institucionales ofrecidos por el Distrito. A continuación, se presentan y analizan los

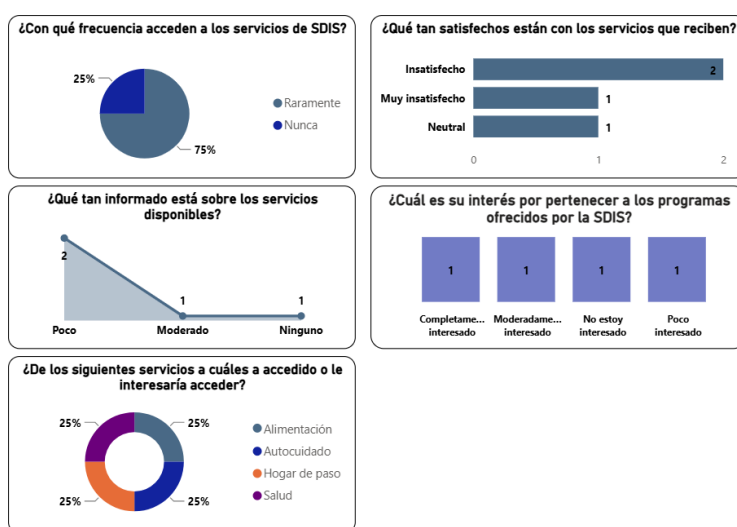
hallazgos obtenidos mediante la implementación del instrumento de recolección de información, encuestas.

Análisis encuestas realizadas a habitantes en situación de calle Barrio la Francia de la Localidad de Puente Aranda y ciudadanos del común

Para el análisis cuantitativo que hace referencia a las encuestas contestadas por personas en situación de calle que transitan o se encuentran permanentemente en la zona de estudio Barrio la Francia de la Localidad de Puente Aranda y que se desarrollaron el día trece de septiembre de 2025 se obtuvieron los siguientes resultados.

Figura 27

Resultados generales análisis cuantitativo – Habitantes en situación de calle

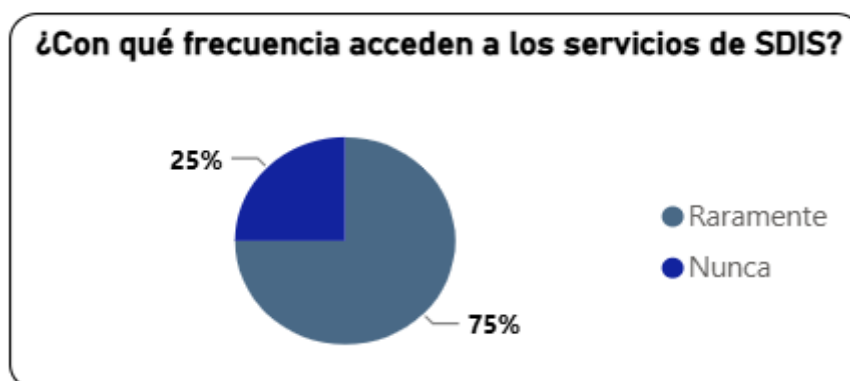


Elaboración propia con Power Bi, 2025

La figura 27 muestra los resultados generales, esto después de realizar la diagramación de resultados mediante la herramienta de Microsoft Power Bi. Se realizaron cuatro gráficos correspondientes a las 4 preguntas establecidas dentro de la encuesta dirigida a personas en situación de calle.

Figura 28

Con qué frecuencia acceden a los servicios de SDIS – Habitantes en situación de calle

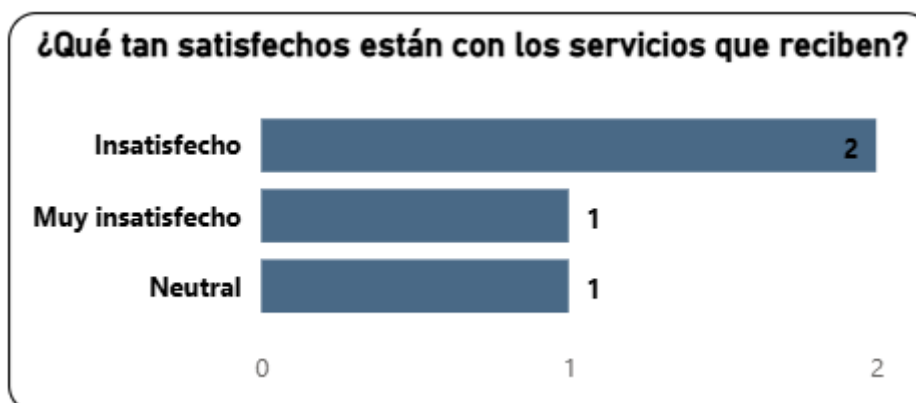


Elaboración propia con Power Bi, 2025

Para la pregunta que se realizó *¿con qué frecuencia accede a los servicios de la SDIS?* el 75% de los encuestados respondió que nunca mientras que el 25% afirmó que raramente acude a estos. Lo anterior determina que la población en situación de calle no está utilizando los servicios que se les está ofreciendo, esto podría tener casusas debido a la falta de información que tienen sobre estas ayudas o carencia en la promoción.

Figura 29

Qué tan satisfechos están con los servicios que reciben – Habitantes en situación de calle

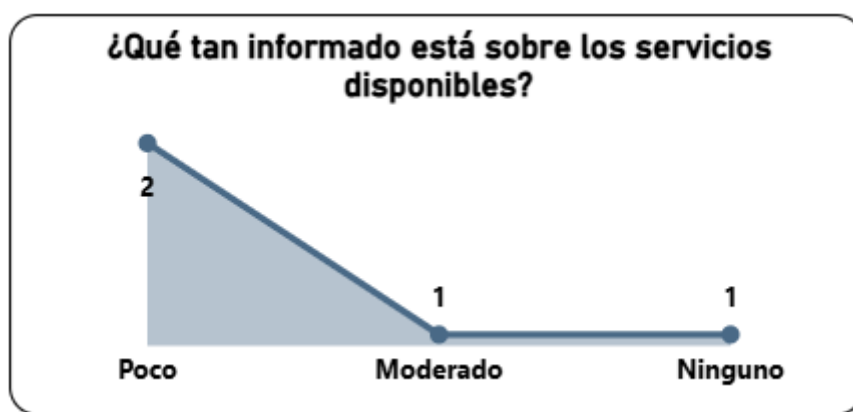


Elaboración propia con Power Bi, 2025

En consecuencia, con la anterior figura, se puede establecer que las personas que respondieron a la encuesta, el 75% de ellos, no están satisfechos con los servicios recibidos. En este caso se puede establecer, que se hace necesario fortalecer la atención hacia los habitantes en situación de calle, frente a las ayudas que se ofrecen por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Figura 30

¿Qué tan informado está sobre los servicios disponibles – Habitantes en situación de calle



Elaboración propia con Atlas.Ti, 2025

Ahora bien, para la pregunta *¿Qué tan informado está sobre los servicios disponibles?*, un 50% de los encuestados tiene poca información, un 25% los conoce moderadamente y otro 25% no los conoce. Se puede determinar que esta pregunta está relacionada, con la que se realizó en un principio, la cual es "*¿con qué frecuencia accede a los servicios de la SDIS?*", entonces se confirma que existe una falta de divulgación y promoción de los servicios, esto en correlación con el análisis de las respuestas obtenidas en las encuestas.

Figura 31

Cuál es su interés por pertenecer a los programas ofrecidos por la SDIS – Habitantes en situación de calle

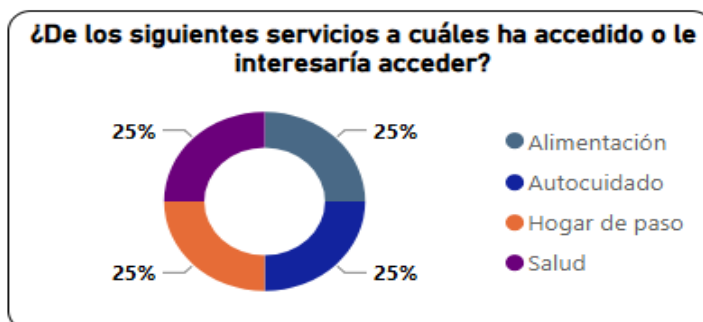


Elaboración propia con Power Bi, 2025

Por otra parte, en referencia a la figura No. 31, tenemos un balance en cuanto a las respuestas dadas, en el 50% los habitantes en situación de calle se encuentran interesados sobre los servicios que ofrece la SDIS y en el otro 50% se puede concluir que no se encuentran interesados. Ahora bien, con lo anterior, desde la entidad se podrían establecer estrategias que permitan motivar a toda la población objeto, a acceder a los servicios que se les ofrecen.

Figura 32

De los siguientes servicios a cuáles ha accedido o le interesaría acceder – Habitantes en situación de calle



Elaboración propia con Power Bi, 2025

Frente a la pregunta *¿De los siguientes servicios a cuáles ha accedido o le interesaría acceder?*, los encuestados respondieron de manera equitativa en todas las opciones que se encontraban disponibles en la encuesta. El resultado que se obtuvo es que las personas en situación de calle tienen múltiples necesidades, que persisten mientras se encuentren en esta dinámica, esto evidencia una necesidad alta de diseñar estrategias integrales, que respondan a estas urgencias cambiantes y a la complejidad en la que vive esta población.

Mediante los resultados obtenidos en las encuestas, se evidenció una frecuencia baja, en el acceso a los servicios ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, esto por parte de la población en situación de calle, junto a esto un nivel limitado sobre la oferta institucional. Lo anterior refleja una brecha significativa, en el proceso de divulgación y promoción con el que cuenta la entidad, para el efectivo acceso de los servicios ofrecidos a la población objeto, esto impacta directamente el interés por acceder a los mismos.

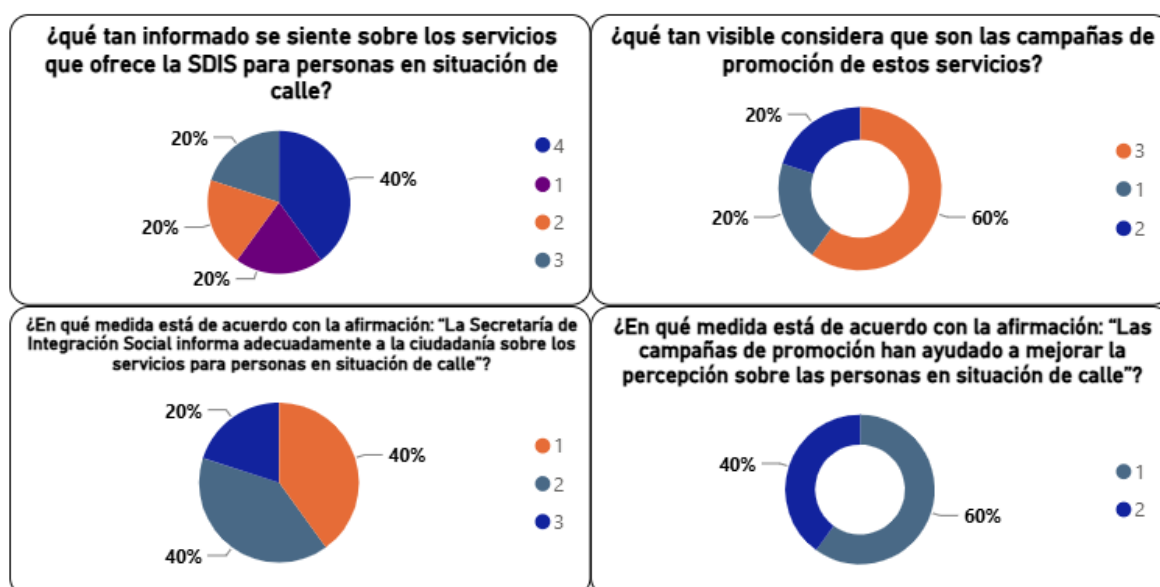
Junto a lo anterior se identifica, que las necesidades que enfrenta esta población son múltiples y están en un constante cambio, esto demanda el diseño de estrategias integrales que permitan cubrir la complejidad de la situación por la cual están pasando. Ahora bien, es

necesario fortalecer, la comunicación y el acercamiento territorial, con el objetivo de lograr una atención efectiva y oportuna para esta población.

El análisis cualitativo que se evidenció anteriormente se realizó de la misma forma a las encuestas realizadas a los ciudadanos del común, permitiendo analizar la percepción que tienen los encuestados sobre las ayudas que se ofrecen por parte del distrito a la población habitante de calle, se obtuvieron los siguientes resultados generales esto mediante el análisis de datos y gracias a la utilización de la herramienta de Power Bi.

Figura 33

Resultados generales análisis cuantitativo – Ciudadanos del común



Elaboración propia con Power Bi, 2025

Para la elaboración de las entrevistas se tomó como guía el modelo de escala liker, esto se realiza con el objetivo de obtener una valoración precisa del nivel de información con el que cuentan los entrevistados. En las dos primeras preguntas realizadas, se establece un rango de respuesta de 1 a 5, donde 1 corresponde a "nada informado" y 5 "muy bien

informado". Ahora bien, para las dos últimas preguntas se establece una escala que contempla las opciones de: Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, neutral, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Figura 34

Que tan informado se siente sobre los servicios que ofrece la SIDS para personas en situación de calle – Ciudadanos del común



Elaboración propia con Power Bi, 2025

En consecuencia, con la anterior pregunta, se obtuvo una variedad en las respuestas. El 40% de los encuestados manifiestan estar informados sobre los servicios que se ofrecen, un 20% está moderadamente informado, y el 40% está dividido entre quienes están poco informados. Con el resultado obtenido de esta pregunta se puede determinar, que, aunque existe un grupo de personas que se encuentra informado, una mayor población presenta un nivel limitado de conocimiento. Así las cosas, es fundamental fortalecer las estrategias de divulgación, para ampliar los receptores de la misma, que actúen como multiplicadores de información creando una red comunicativa que permita dar a conocer las ayudas que se ofrecen hacia las personas en situación de calle.

Figura 35

Qué tan visible considera que son las campañas de promoción de estos servicios– Ciudadanos del común



Elaboración propia con Power Bi, 2025

Para la pregunta en cuestión frente a la visibilidad que tienen las redes de atención, en percepción de los encuestados, se puede establecer que el 60% piensa que estas están moderadamente visibles; sin embargo, el 40% restante no las ve con un grado de visibilidad significativa. Esto se puede entender como falencias de promoción de estas ayudas hacia los actores indirectamente involucrados, en este caso la ciudadanía.

Figura 36

Información – Ciudadanos del común

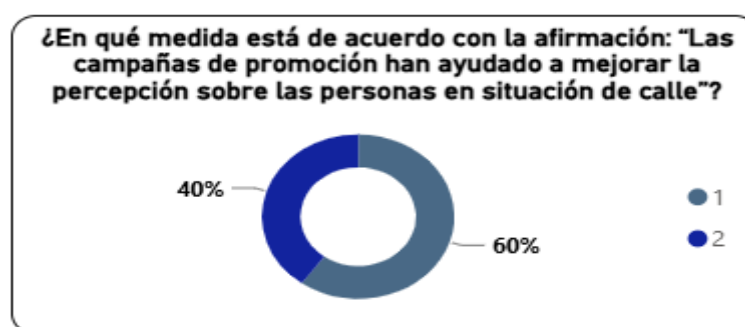


Elaboración propia con Power Bi, 2025

En relación con la figura anterior, donde se pretende identificar la percepción en cuanto a la calidad de la información brindada, frente a los servicios que se ofrecen por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, se observa una conexión directa con los resultados expuestos en la figura 33. En este sentido, la relación permite establecer un patrón, frente a la necesidad de fortalecer los canales de comunicación de la SDIS, con el objetivo de mejorar el nivel de conocimiento de la ciudadanía de cara a los servicios disponibles para la población en situación de calle, la gráfica demuestra que el 80% de los encuestados se encuentra en desacuerdo con la afirmación planteada en la pregunta.

Figura 37

Percepción de los habitantes en situación de calle – Ciudadanos del común



Elaboración propia con Power Bi, 2025

Como resultado del análisis de la anterior pregunta, se puede interpretar, que, desde la institucionalidad, se necesita fortalecer la percepción que tiene la ciudadanía frente a las personas en situación de calle, esto mediante una sensibilización donde se quite el sesgo de la discriminación que se tiene hacia esta población. El 100% de los encuestados, están en desacuerdo con la afirmación planteada en la pregunta anteriormente expuesta en el gráfico, esto refleja una nulidad en posibles campañas que se hagan para dicha sensibilización.

En los resultados obtenidos frente a las encuestas realizadas a los ciudadanos, se refleja una percepción limitada de estos, frente a los servicios ofrecidos por parte de la SDIS,

esto principalmente respecto a la calidad de la información, la visibilidad de esta y el nivel de conocimiento que se tiene de las ayudas que se ofrecen. Aunque un porcentaje de personas revela estar informadas, la mayoría tiene un conocimiento parcial o nulo, esto evidencia debilidades en las estrategias de divulgación por parte de la entidad.

Por otra parte, la visibilidad que se está ofreciendo de las redes de atención, como también la percepción que tiene la ciudadanía sobre la población en situación de calle, es escasa. Lo anterior sugiera realizar sensibilizaciones que aporten a la disminución de los estigmas, para la promoción de un contexto de empatía e inclusión, con el foco poblacional de las personas que se encuentran en situación de calle.

En concordancia con lo anterior, es indispensable fortalecer los canales y las estrategias de comunicación, donde se amplíe el alcance de las campañas informativas, permitiendo tener actores multiplicadores de divulgación y promocionen de la oferta institucional haciéndolo de manera efectiva, para el logro en el acceso oportuno de los servicios con los que cuenta la SDIS.

4.3 Discusiones

Los resultados obtenidos evidencian que el acceso a los servicios que se ofrecen desde la Secretaria Distrital de Integración Social en beneficio de los habitantes en situación de calle es mínimo. Lo anterior confirma la hipótesis en cuanto a la baja apropiación de las redes de apoyo. Con la realización de la cartografía, se identificó un asentamiento informal y las diferentes rutas hacia los centros de atención, develando que la distancia promedio entre el punto de permanencia y estos servicios oscila entre uno y siete kilómetros. Sumando a lo anterior está la falta de señalización territorial, limitando la movilidad y un acceso efectivo a las ayudas ofrecidas.

Dentro de las encuestas se mostró que el 75% de los habitantes en situación de calle nunca acceden a los servicios, mientras que el otro 25% lo hace de manera ocasional. Las entrevistas que se desarrollaron refuerzan lo anteriormente expuesto, donde se presentaron expresiones como “eso no sirve” y “uno se entera por otros”, reflejando desconfianza institucional y dependencia de canales informales de divulgación de la información. Los hallazgos contrastan con la política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015), que plantea una cobertura amplia en relación con una atención integral; sin embargo, en la práctica se presentan vacíos.

Los resultados confirman que la falta de accesibilidad a estos servicios conlleva una exclusión, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019), esto resulta en que los habitantes en situación de calle tengan dificultades para acceder a los servicios que se les ofrecen. En concordancia con (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019), la falta de integración social se traduce en obstáculos en el momento de ingresar a los programas de ayudas, así pues, como se mencionó antes, el 75% de los habitantes en situación de calle nunca acceden a estos servicios.

La innovación social frente a las redes de apoyo institucional representa una oportunidad para lograr fortalecer la apropiación de los servicios ofertados, mediante la articulación colectiva de los diferentes actores comunitarios; esto resulta tener una sinergia con (Calderon Vázquez, 2008).

En concordancia con lo anterior y en relación con el marco teórico, los resultados obtenidos confirman que la exclusión social y la falta de accesibilidad son factores que influyen en la vulnerabilidad social, a esto se suma la pronta innovación social que se debe tener con las redes de apoyo, para lograr garantizar una promoción y acceso efectivo por parte de los habitantes en situación de calle, junto con el conocimiento de estas por parte de los actores comunitarios.

Mediante el análisis, se reveló que los medios de acceso a la información de las redes de apoyo institucional que se ofrecen son principalmente informales, donde predomina el voz a voz como canal de divulgación. Las entrevistas evidencian que los habitantes en situación de calle que permanecen o transitan por el barrio La Francia no identifican campañas de los servicios que se les ofrecen ni materiales informativos que orienten sobre la ruta de acceso a los mismos.

Lo anteriormente expuesto se confirma con los resultados de las encuestas, donde el 50% de los participantes manifestó tener poca o nula información sobre los servicios disponibles, a esto se suma que el 80% de los ciudadanos encuestados consideró insuficiente la difusión que se le realiza a la oferta institucional de los servicios.

En la política pública (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015), se contemplan estrategias de comunicación territorial y campañas de sensibilización para la articulación de los actores comunitarios; sin embargo, los hallazgos muestran que estas acciones no han hecho el efecto esperado en el barrio La Francia, lugar de estudio. La ausencia de puntos informativos, la falta de señalización y una limitada presencia institucional, evidencian una desconexión entre la oferta y la demanda de servicios.

Como menciona (Becerra Pére & Aarón Movill, s. f.) , las redes sociales comunitarias son la forma de relación que se forman entre los actores de un territorio; esto se realiza con el objetivo de satisfacer las necesidades del grupo focal al cual van dirigidas las ayudas. Esto demuestra que con los resultados obtenidos es esencial una innovación en la promoción de los servicios que se ofrecen del distrito, ya que no se evidencia una articulación entre los diferentes actores del territorio de estudio.

Ahora bien, se está acuerdo con (INAPAM, 2020), donde se establece que las redes de apoyo son relaciones que permiten relacionar a una persona con su entorno. Esto ayuda a confirmar que se deben establecer mecanismos de innovación que permitan lograr una promoción adecuada de las redes de apoyo ofertadas para los habitantes en situación de calle del Barrio La Francia.

Desde el marco teórico, la apropiación de los servicios que se ofertan por parte del distrito a los habitantes en situación de calle está vinculada a la visibilidad y pertinencia de las estrategias de comunicación que se implementen. Lo anterior se relaciona con la ausencia de medios adaptados a las condiciones socioculturales que se deben dirigir a la población objeto; esto limita la efectividad de la política pública para el fenómeno de la habitabilidad en calle y hace que la exclusión social se mantenga. Los resultados evidencian la necesidad de lograr integrar enfoques innovadores que permitan promover la participación comunitaria.

Existen múltiples barreras que afectan el acceso a los servicios institucionales, esto lo demuestran los hallazgos. Dentro de las barreras estructurales se destacan dos importantes que son: La distancia entre los centros de atención del distrito y la falta de señalización que se presenta en el territorio. Dentro de las barreras informativas que se manifiestan se puede mencionar, el desconocimiento generalizado sobre los servicios y la ausencia de canales

efectivos de comunicación y promoción de las ayudas. Junto a lo anterior, se mantiene una desconfianza institucional de los habitantes en situación de calle hacia las instituciones que les ofrecen las ayudas; esto aumenta las barreras ya identificadas.

Dentro de las encuestas realizadas a los habitantes en situación de calle, se refleja que el 50% de encuestados no están interesados en vincularse a los programas que se ofrecen desde la Secretaría de Integración Social, esto puede estar relacionado con experiencias negativas que hayan tenido y la percepción de baja calidad en los servicios. Asimismo, las entrevistas realizadas a los ciudadanos del común exponen actitudes de desinformación frente a las campañas que se realizan por parte del distrito para la promoción de los servicios o acciones que lleven a la sensibilización social, de la problemática de las personas que se encuentran situación de calle.

Las redes de apoyo pueden evitar problemas de salud mental, asociados al estrés, esto en relación con lo expuesto en (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015). Con lo anterior estoy de acuerdo ya que es fundamental fortalecer las redes comunitarias, integrando a los diferentes actores del territorio como parte activa de las soluciones. Esta articulación se relaciona directamente con la propuesta de innovación social presentada en la investigación, la cual busca implementar mecanismos efectivos de difusión, tales como el póster informativo y el volante diseñado, para garantizar que los servicios ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social sean reconocidos por todos los actores involucrados. De esta manera, se promueve el acceso oportuno a dichos servicios y se fomenta la responsabilidad social en la atención a la población en situación de calle.

La proyección a futuro contempla que la Secretaría Distrital de Integración Social evalúe la viabilidad de implementar los medios de difusión propuestos en esta investigación, considerando los estudios institucionales que sean necesarios para su adopción. Sin embargo, a partir de los resultados obtenidos, se evidencia la pertinencia de aplicar estos recursos, ya que permitirían incrementar la visibilidad de los servicios ofrecidos a las personas en situación de calle y, en consecuencia, mejorar el acceso a las redes de apoyo institucional.

La presente investigación se limitó hasta el planteamiento de proponer estrategias de innovación social, para la promoción en el acceso a las redes de apoyo institucionales para la población en situación de calle. Se espera que, con los resultados obtenidos, las estrategias puedan ser adaptadas como prueba piloto en la Localidad de Puente Aranda Barrio La Francia, por parte de la Secretaría Distrital de Integración quien es la Entidad que lidera la política pública dirigida a la población en situación de calle.

5 Estrategias de innovación social para la promoción del acceso a las redes de apoyo del distrito: Personas en situación de calle, Barrio La Francia de la Localidad de Puente Aranda en la Ciudad de Bogotá

La propuesta de innovación del presente trabajo surge del diagnóstico realizado en torno a los hallazgos obtenidos que se realizaron en la cartografía, la revisión documental y estadísticas consultadas frente al fenómeno de la habitabilidad en calle, junto a lo anterior las entrevistas y encuestas realizadas a los actores involucrados. Aunque la Secretaría de Integración Social es la entidad que lidera la política pública distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle, ofreciendo programas orientados a esta población vulnerable, se concluye que existen obstáculos relacionados con la falta de acceso oportuno a la información, un desconocimiento evidente de las rutas disponibles y la carencia de mecanismos para la divulgación de las asistencias ofertadas.

En referencia a lo anterior, se plantea como recurso de innovación el diseño y aplicación de una estrategia que permita la integración, comunicación y articulación de diversos actores comunitarios, esto con el objetivo de permitir una visibilización amplia de las rutas de atención que se ofrece por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social a la población en situación de calle, generando un acceso oportuno y la articulación entre la institucionalidad y diversos actores poblacionales.

La propuesta de innovación surge a partir de la necesidad identificada en torno a la falta de mecanismos efectivos para la divulgación de información referente a las rutas de atención que van dirigidas hacia los habitantes en situación de calle, así las cosas, se plantea el diseño de un multiformato informativo, que concentre datos clave sobre los servicios

disponibles, sus ubicaciones, horarios, requisitos de acceso y rutas de atención. Este recurso será dirigido a tres públicos específicos: Ver anexo 4.

1. Personas en situación de calle: con lenguaje claro, visual y accesible.
2. Ciudadanía del común: para fomentar la sensibilización y el rol de multiplicadores de información.
3. Actores institucionales y comunitarios: como herramienta de articulación y orientación.

La estrategia contempla la distribución del volante en espacios de alta circulación (zonas comerciales, parques, centros de atención), así como su integración en campañas de sensibilización comunitaria. Además, se propone el uso de herramientas digitales como Google Maps para georreferenciar los puntos de atención, facilitando el acceso autónomo a la información.

Esta iniciativa busca reducir las barreras de acceso, mejorar la percepción institucional, y promover la inclusión social mediante una comunicación efectiva, empática y territorialmente situada. Al vincular a diversos actores en el proceso de divulgación, se fortalece el tejido social y se amplía el alcance de la política pública, contribuyendo a la dignificación de las personas en situación de calle.

La innovación de esta propuesta no radica únicamente en el diseño de un volante informativo, sino en la forma en la que se plantea su uso, distribución y articulación comunitaria. Aquí te detallo los elementos que le dan ese carácter innovador:

Enfoque territorial y participativo

*Se propone una estrategia situada en el territorio, basada en la cartografía social y el reconocimiento directo del barrio La Francia.

*Se involucra a actores comunitarios (residentes, comerciantes, organizaciones locales) como multiplicadores de información, lo que rompe con el modelo tradicional de comunicación institucional unidireccional.

Comunicación adaptada a públicos diversos

El volante informativo se diseña en dos formatos diferenciados para tres públicos:

*Personas en situación de calle (lenguaje visual, accesible).

*Ciudadanía del común (enfoque sensibilizador).

*Instituciones y organizaciones (uso técnico y articulador).

*Esta segmentación comunicativa permite que el mensaje sea más efectivo y pertinente para cada grupo.

Articulación intersectorial

*La propuesta no se limita a la SDIS, sino que busca articular esfuerzos entre instituciones, comunidad y población objetivo, promoviendo una red de apoyo más sólida y visible.

*Se plantea una lógica de co-creación y corresponsabilidad, donde todos los actores del territorio tienen un rol en la solución.

Basada en evidencia y análisis mixto

La estrategia surge de un proceso riguroso de investigación que combina:

*Cartografía social.

*Entrevistas semiestructuradas.

*Encuestas analizadas con Power BI.

*Codificación cualitativa con Atlas.ti.

*Esto garantiza que la propuesta responde a necesidades reales, no a suposiciones.

Transformar una herramienta tradicional de comunicación (el volante) en un dispositivo estratégico, territorial, multiformato, cocreado y articulado, que promueve el acceso a derechos desde una lógica de inclusión, participación y tecnología.

6 Conclusiones

Con relación al problema planteado dentro de la investigación, el cual hace referencia al bajo índice de acceso a las rutas y servicios que ofrece el distrito a la población en situación de calle, se puede exponer que la investigación permitió, en un primer lugar, y en referencia a la población objeto, evidenciar que el acceso a los servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social es limitado para los habitantes en situación de calle que permanecen o transitan por el Barrio la Francia de la Localidad de Puente Aranda. Adicionalmente, la falta de promoción de estos servicios lleva a tener una cadena de consecuencias que, como se mencionó, tiene una repercusión en el acceso. Si los habitantes en situación de calle no toman estos servicios, no habrá forma que estos tengan una apropiación de estos. Además, se encontraron testimonios de experiencias negativas a propósito de las ayudas que se les ofrecen.

Existen barreras que impiden la inclusión en los programas de atención que se ofrecen; estas contemplan temas estructurales, informativos y sociales, variación que dificulta aún más el acceso y la inclusión efectiva en las ayudas que se ofertan. Como se evidenció en la cartografía realizada en la zona de estudio, donde se detallaron algunas rutas que determinan la distancia y tiempo en que se tardaría una persona desde el barrio La Francia hasta algunos servicios de atención que ofrece por el distrito, estos están ubicados en distancias hasta de siete kilómetros, representando una dificultad existente para las

personas con movilidad limitada o reducida, junto a esto la falta de indicaciones y puntos informativos ayudan a fortalecer estas barreras.

Las barreras informativas se evidencian, en el momento de la realización de las entrevistas y las encuestas, en un porcentaje mayoritario, los habitantes en situación de calle como los ciudadanos del común, tienen poca o nula información sobre los servicios que se ofrecen por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, el fortalecimiento de las estrategias de divulgación se debe implementar gradualmente esto permitirá que las ayudas que se ofrecen se puedan conocer con mayor efectividad. Ahora bien, con el análisis realizado mediante Atlas.ti se evidencia que la categoría de promoción tiene una baja coocurrencia con la de habitantes de calle, esto refleja que los canales de comunicación institucionales están siendo poco efectivos.

En concordancia con lo anterior, las barreras sociales que se presentan en el momento del acceso a los servicios por parte de los habitantes en situación de calle se evidencian en el ejercicio de la realización del análisis de las entrevistas, donde la población objetó, manifiesta desconfianza hacia las instituciones esto por experiencias negativas en servicios que han utilizado. A esto se añade, que la percepción de los ciudadanos encuestados frente a la divulgación de información que permita conocer las ayudas que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social es nula, esto se confirma en las entrevistas realizadas y más específicamente cuando se hace la pregunta dentro de la encuesta don se consulta *¿En qué medida está de acuerdo con la afirmación: La Secretaría de Integración Social informa adecuadamente a la ciudadanía sobre los servicios para personas en situación de calle?*

Estas barreras que se presentan se deben mitigar con estrategias innovadoras que permitan, dar un mayor acceso a los servicios que se ofrecen por parte de las entidades distritales. Si la ciudadanía conoce, se sensibiliza y tramita la información de los servicios

que se encuentran activos para las personas en situación de calle, se puede lograr tener una red comunicativa que actúe como agentes de acceso; sin embargo, esto se efectúa desde el trabajo interno por parte de las instituciones, con una eficiente promoción y la articulación debida con el ciudadano.

Frente a la pregunta de investigación que hace mención, *¿Cómo aportar al incremento en el acceso de las redes de atención institucional que ofrece el programa de la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad de Calle, por parte de los habitantes de calle en el barrio La Francia de la localidad de Puente Aranda, en Bogotá?* Se puede concluir que el incremento en el acceso a las redes de atención institucionales, parte desde las estrategias innovadoras institucionales que se deben implementar, esto con el fin de que respondan a las realidades del territorio de la zona de estudio, junto con las dinámicas propias que presenta la población en situación de calle. En el ejercicio realizado con los instrumentos de recolección de datos que contemplan las entrevistas y encuestas, se evidencia que el desconocimiento de los servicios, la desconfianza frente a las instituciones, y la carencia de promoción son variables directas en la baja participación, de los habitantes en situación de calle ante los servicios que se les ofrece.

En relación con el primer objetivo específico planteado dentro de la investigación, se concluye que, en un porcentaje alto, los habitantes en situación de calle que se encuentran transitando o están de forma permanente, en el Barrio la Francia de la localidad de Puente Aranda, no acceden a los servicios ofrecidos por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social. A esto se suma que los puntos de atención con los que dispone la SDIS, que se plasmaron en la cartografía según direcciones publicadas en la página oficial de la entidad, geográficamente se encuentran lejanos y muy pocos visibles ante la ciudadanía, así como también para los habitantes en situación de calle.

Junto con lo anterior, es preciso mencionar que se debe tener actualizada la página web de los centros de atención de la SDIS, esto se precisa, ya que algunas direcciones que reposan en este sitio están desactualizadas, generando confusión en el momento en que un ciudadano, las consulte con el objetivo de brindar ayuda a las personas en situación de calle. Claro de ejemplo de lo anterior, con corte al mes de septiembre del año 2025, la dirección del Hogar de paso día - noche Bakatá que se encuentra público en la página de la entidad es, Calle 10 # 17-53, pero en la validación realizada con la línea de atención de la SDIS la ubicación correcta de esta es la Carrera 35 # 10-35.

Con el segundo objetivo, se logró reconocer, que los medios por los cuales los habitantes en situación de calle, se enteran de los servicios ofrecidos, en su mayoría, son mediante canales informales, como el voz a voz, aunque la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con una estrategia, la cual se basa en la distribución zonal por localidades de Bogotá, en donde en cada una de estas hay grupos de funcionarios encargados de recorrer los barrios para informar e invitar a la población objeto sobre las ayudas que se ofrecen, estos no son suficientes para dar la promoción y divulgación necesaria de los servicios, teniendo en cuenta el bajo acceso que se tiene a los centros de atención.

En concordancia con el anterior objetivo mencionado, cuando se realiza el análisis mediante la herramienta de Atlas.ti, se evidenció que la categoría de promoción tiene una relación débil con habitantes de calle, esto indica indiscutiblemente que los canales de información que se utilizan actualmente no cuentan con el impacto necesario agregando a esto que la población objeto no está teniendo una conexión con los servicios. Siguiendo en la misma dirección de lo antes mencionado, la categoría de estrategias innovadoras expuso una fuerte relación con redes de atención distrital, esto comprueba una necesidad inmediata de lograr una transformación en los medios de acceso, promoción y comunicación que se brindan con respecto a los servicios ofrecidos.

Mediante el instrumento de recolección de información que se aplicó a los ciudadanos del común, refuerza lo argumentado anteriormente, donde se observa que el 80% de las personas encuestas, manifiesta que la percepción que tiene sobre la información de los servicios ofrecidos por la SDIS no es clara ni suficiente, adicionando que las campañas de promoción de estos son poco visibles. En conclusión, los datos expuestos reflejan una total desconexión entre la institución y la zona de estudio, limitando una correcta apropiación de los servicios, reduciendo la efectividad de la política pública distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle.

En concordancia con lo anterior, los medios que en estos momentos se implementan para el acceso y apropiación no atienden a las características ni a las necesidades de la población en situación de calle. Es necesario una renovación en las estrategias de comunicación que se realizan desde la SDIS, contemplando el uso de canales más accesibles de la mano de materiales adaptados según el tipo de población a la que se le quiere dar a conocer la información, junto con un proceso de sensibilización que tenga una articulación comunitaria donde se promueva la confianza, el reconocimiento y una vinculación efectiva a las redes de apoyo.

Ahora bien, con la validación de los obstáculos identificados según el planteamiento del problema y teniendo en cuenta el objetivo número tres de la investigación, "Validar los principales obstáculos que impiden el acceso a las redes de apoyo del distrito ofrecidas a los habitantes de calle." se han identificado que existen barreras estructurales, informativas y sociales

Ahora bien, con la validación de los obstáculos identificados según el planteamiento del problema y teniendo en cuenta el objetivo número tres de la investigación, *Validar los principales obstáculos que impiden el acceso a las redes de apoyo del distrito ofrecidas a los habitantes de calle.* Se han identificado que existen barreras estructurales, informativas y

sociales, con el análisis detallado se presenta cómo estas se manifiestan en el territorio y en el día a día de los habitantes en situación de calle.

A partir del desarrollo metodológico de la investigación y con el análisis que se desarrolló de la información recolectada, y en concordancia con el supuesto *planteado proponer estrategias de innovación social para que se pueda incrementar la promoción y el acceso a las redes de apoyo institucional ofrecidas por el Distrito a las personas en situación de calle*, se podría afirmar que este supuesto se valida, mediante la identificación de oportunidades de mejora que están representadas, en la innovación de la divulgación de la información, diversificación en los canales de promoción y el fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía.

La propuesta de innovación que se plantea dentro de la investigación, donde se realiza el diseño de materiales informativos adaptados a la realidad de la zona de estudio y que permite reconocer las rutas de atención que ofrece la Secretaría de Integración Social, representa una alternativa posible para mejorar el acceso a los servicios ofrecidos. La estrategia plantea lograr responder a la necesidad identificada y, adicional a esto, articular esfuerzo entre los diferentes actores comunitarios: Instituciones, comunidad, personas en situación de calle, logrando una articulación comunicativa para la apropiación de los servicios.

Dentro de los hallazgos presentados dentro de la investigación, se evidencia que una estrategia de innovación frente a la promoción de los servicios que se ofrecen desde las instituciones es la que logré involucrar activamente a la comunidad. Lo anterior puede representar una vía efectiva para generar una percepción positiva, reforzar la divulgación de los servicios y facilitar el acceso a las redes de apoyo distrital.

La articulación con la comunidad se debe entender como un eje central en la construcción de soluciones efectivas. El eje comunitario de la zona de estudio, al tener una relación directa con las dinámicas territoriales, puede convertirse en un aliado estratégico, para la identificación de necesidades, la promoción y la divulgación de los servicios que se ofrecen a los habitantes en situación de calle.

Referencias

- Acción contra el Hambre. (2021). *¿Cuáles son las redes de apoyo social? Definición y tipos*.
<https://accioncontraelhambre.org/es/actualidad/cuales-son-las-redes-apoyo-social-definicion-tipos>
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2015). *Decreto 560 de 2015 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.*
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64210>
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2022). *Documento CONPES D:C 20*.
https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_dc_20_hab_calle_0.pdf
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica*.
<https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Atkinson, M. M. (2011, febrero). Lindblom's lament: Incrementalism and the persistent pull of the status quo. *Policy and Society*, 30(1), 9–18.
<https://doi.org/10.1016/j.polsoc.2010.12.002>
- Bardach, Eugene. (2012). *A practical guide for policy analysis : the eightfold path to more effective problem solving*. Sage ; CQ Press. <https://justicepolicynetwork.com/wp-content/uploads/2021/03/Bardachs-Eightfold-Path-1.pdf>
- Becerra Pérez, N. F., & Aarón Movilla, E. E. (2020, septiembre 7). *Redes comunitarias y de soporte social como recurso para el cuidado y el mantenimiento de la salud*.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/salud_sociedad/article/view/11702/13639
- Berbesi, D., Segura Cardona, A. M., Agudelo, A., & Montoya, L. (2012). *VIH en habitantes de calle de Medellín*. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30n3/v30n3a07.pdf>
- Betancourt Guerrero, B. (2023). *Fundamentos de innovación. Autores y conceptos*. Universidad del Valle.
https://extension.univalle.edu.co/images/2023/emprendedores/CARTILLA_FUNDAMENTOS_DE_INNOVACION--opt.pdf
- Calderon Vázquez, F. J. (2008). *UNA PERSPECTIVA SOCIAL DE LA INNOVACIÓN*.
https://www.researchgate.net/publication/5015967_UNA_PERSPECTIVA_SOCIAL_DE_LA_INNOVACION
- Castro Martínez, E., & Fernández de Lucio, I. (2013). *¿Qué sabemos de? El significado de innovar*.
https://www.google.com.co/books/edition/El_significado_de_innovar/TZmzDwAAQBAJ?gbpv=0
- CIVICUS. (2020, marzo 4). *Japón: La vulnerabilidad de las personas en situación de calle es el resultado de la exclusión incorporada en la sociedad contemporánea*.
<https://www.civicus.org/index.php/es/noticias-e-historias/entrevistas/4452-japon-la-vulnerabilidad-de-las-personas-en-situacion-de-calle-es-el-resultado-de-la-exclusion-incorporada-en-la-sociedad-contemporanea>
- Cable News Network. (2024). *El número de personas sin hogar alcanzó en 2024 una cifra récord en EE.UU.* | CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/12/27/estados-unidos/personas-sin-hogar-2024-cifra-record-trax>

- Colautti, L., Grandes, M., Madelaire, L., & Del castillo, N. (2024). *Pobreza y situación de calle: un nuevo estudio en la ciudad de Buenos Aires. Desarrollo económico*.
<https://revistas.ides.org.ar/desarrollo-economico/article/view/650/362>
- Correa, M. E. (2007). *La otra ciudad Otros sujetos: Los habitantes de la calle*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4397580.pdf>
- Correa, M. E., & Zapata, J. (2007). *LA OTRA CIUDAD: LOS HABITANTES DE LA CALLE*.
<https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261798008.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). *Censo Habitantes de la Calle 2020*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle/censo-habitantes-de-la-calle-chc-informacion-historica>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021). *Censo Habitantes de la Calle 2019*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle/censo-habitantes-de-la-calle-chc-informacion-historica>
- Dueñas Gaitán, F. F., Peña Garnica, D. F., Acuña Daza, G. S., & García Donato, A. del P. (2022). *Habitantes de calle y responsabilidad social*.
<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/fe797520-fff1-4c3a-961b-5089067ea2f4/content>
- Giraldo López, N., Jaramillo Agudelo, C. M., & Poveda Osorio, D. A. (2018). *Habitantes de calle: una mirada a los invisibles*.
<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poesis/article/view/2972/2238>
- Gómez Urueta, C. (s. f.). *El Habitante de la Calle en Colombia: Presentación desde una perspectiva social preventiva*. Academia.edu.
https://www.academia.edu/44217521/EL_HABITANTE_DE_LA_CALLE_EN_COLOMBIA_Presentaci%C3%B3n_desde_una_perspectiva_social_preventiva_1_The_homeless_in_Colombia_Presentation_from_a_social_preventive_outlook
- Gómez Urueta, C. (2018). *El habitante de la calle en Colombia*.
<https://observatoriodeseguridadyconvivencia.dosquebradas.gov.co/wp-content/uploads/2018/08/El-habitante-de-la-calle-en-Colombia.pdf>
- Grajales Guerra, T. (2000). *TIPOS DE INVESTIGACION*. Academia.edu.
https://www.academia.edu/9373954/TIPOS_DE_INVESTIGACION_Por_Tevni_Grajales_G
- Habbeger, S., & Macila, I. (2006). *El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia nuestro territorio*.
https://www.academia.edu/31667494/El_poder_de_la_Cartograf%C3%ADa_Social
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Batista Lucio Pilar. (1997). *METODOLOGÍA DELA INVESTIGACIÓN*. McGraw-Hill.
https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & del Pilar Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación, 5ta Ed.*

https://campusvirtual.icap.ac.cr/pluginfile.php/195988/mod_resource/content/1/Metodologia%20de%20la%20investigacio%CC%81n%205ta%20Edicio%CC%81n%20CHernandezSampieri.pdf

Homeless World Cup. (s. f.). *Cities Ending Homelessness*.

<https://www.homelessworldcup.org/cities-ending-homelessness>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). *CÓMO FUNCIONAN LAS REDES DE APOYO FAMILIAR Y SOCIAL EN MÉXICO*.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores [INAPAM]. (2020, febrero 13). *Importancia de las redes de apoyo social para las personas mayores*. Gobierno de México.

<https://www.gob.mx/inapam/articulos/importancia-de-las-redes-de-apoyo-social-para-las-personas-mayores>

Marques da Silva, I. (2023, septiembre 5). *Al menos 895.000 personas carecen de hogar en Europa, según un nuevo informe*. euronews. <https://es.euronews.com/my-europe/2023/09/05/al-menos-895000-personas-carecen-de-hogar-en-europa-segun-un-nuevo-informe>

Martín, B., & Paiva, V. (2012). *Adultos que viven en la calle: políticas públicas, usos y estrategias en torno de la ciudad, Buenos Aires 1997-2011*.

<https://www.sidalc.net/search/Record/dig-ubacs-1372/Description>

Muntané, J. (2010). *Introducción a la Investigación Básica*.

https://www.researchgate.net/profile/Jordi-Muntane/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica/links/5ebb9e7d92851c11a8650cf9/Introduccion-a-la-Investigacion-basica.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2019). *Personas en situación de calle* (1a ed.). Instituto electoral Ciudad de México.

<https://files.acquia.undp.org/public/migration/mx/INCLUSIVE-4-Personas-en-situacion-de-calle.pdf>

Quintero Pacheco, L. V. (2008). La exclusión social en habitantes de calle en Bogotá, una mirada desde la bioética. En *Universidad El Bosque • Revista Colombiana de Bioética* (Vol. 3, Número 1). <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189217259002.pdf>

Ramos, C. A. (2015). LOS PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Av. psicol*, 23(1).

<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167/159>

Rondón Valero, E. J. (2018). Conocimiento Científico en la Investigación Postpositivista del Siglo XXI: De lo Externo a lo Interno del Ser. *Revista Cientific*, 3(8), 79–99.

<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.4.79-99>

Rosa, P. (2022). *Habitar en las calles de la Ciudad Buenos Aires en tiempos de pandemia*.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/242681/CONICET_Digital_Nro.08844881-bbd0-4d32-bf0c-e34b5c7ec77e_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Scharager, J. (2001). *Muestreo No-Probabilístico*. Universidad Católica De Chile.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31715755/muestreo-libre.pdf?1392395541=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMetodologia_de_la_Investigacion_Escuela.pdf&Expires

es=1762038917&Signature=cT5a~WUKBKyrDbl-
cGEt2pF5eOjatw6JrA9zuEshessbd8zINBtv-kKwK~wJclsvTU6Al~izO4Ie6CU7QgLLW-
yQxKN8HJFcFcEqOJgt~vmtx96wds8VhaYSXIEgXPYWoRPUQpgvsdRTUA7yEuXrFqA-
orkPupsT~lw09XIluuFtWT9RNJUD~EtWs~3sHjnGr~gsZ5sDRj3vN2MY-
M~d5~nM9rI2IADN9pzj571KVB6Jven-HF0U47eLVIFmii8xD6mxQiKgLIAkmzW-
6xLXIoSKqr6uyuOUEnditLLMHjUemsml0YWvRF2gP6wnM7B9DI~0Z-
mKGriDZ44Jft4wxA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

- Secretaría Distrital de Integración Social. (2022). *Modelo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle*. Integración Social. https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/Modelo_Distrital_Fenomeno_Habitabilidad_Calle.pdf
- Secretaría Distrital de Integración Social. (s. f.). *Centros de Atención Habitante de Calle*. <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/98-noticias-adultez/1428-centros-de-atencion-habitante-de-calle>
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2015). *Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle*. Integración Social. https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/15052023-Politica_Publica_Distrital_de_Habitabilidad_en_Calle_PPDFHC.pdf
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2018). *POLÍTICA PÚBLICA PARA EL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE - Informe de seguimiento de los Planes de Acción Distritales de las Políticas Sociales*.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2024a). *Informe de Gestión y Resultados*. Integración Social. https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2024/Gestion/31012024-CBN-1090-Informe-Gestion-y-Resultados-2023.pdf
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2025b). *Censo Habitantes de Calle en Bogotá 2024*. Integración Social. <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/especiales/7107-censo-habitantes-de-calle-en-bogota-2024>
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2025). *SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS CBN 1090 VIGENCIA 2024*. Integración Social. https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2025/Informes/31012025-CBN-1090-Informe-Gestion-y-Resultados-2024.pdf
- Stone, D. (2002). *La paradoja de las políticas públicas: El arte de la toma de decisiones* (1a ed.). Centro de investigación y Docencia Económica. https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=I15wEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=Deborah+Stone+naturaleza+simb%C3%B3lica&ots=j6iS-NJkrG&sig=N-Fi7ax7k9RAxc9ydNTfPIpYao&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Theodore J, L. (2009). *Arenas of Power*. Routledge Taylor & Francis Group Londos AND New York. <https://www.routledge.com/Arenas-of-Power-Reflections-on-Politics-and-Policy/Lowi-Nicholson/p/book/9781594513312>
- Tinta Sanca, D. M. (2011). Tipos de investigación científica. *Revista de Actualización Clínica*, 9. http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/raci/v09/v09_a10.pdf

United Nations Human Rights. (s. f.). *LA FALTA DE HOGAR Y LOS DERECHOS HUMANOS*.
<https://www.ohchr.org/en/special-procedures/sr-housing/annual-thematic-reports>

Weimer, D., & Vining, A. (2017). *Policy Analysis Concepts And Practice* (6, Ed.). Taylor & francis Group. <https://www.perlego.com/book/2193029/policy-analysis-concepts-and-practice-pdf>

Zapata Oquendo, J. M. (2024). *El habitante de calle en su camino de resocialización en el municipio de Bello, Antioquia* [Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]].
<https://repository.uniminuto.edu/items/a9dd1337-2f29-4b94-bb0f-9ba5733607ea>

Anexos (hacer doble clic en los iconos)

Anexo 1

Entrevistas realizadas a residentes de la zona de estudio



Entrevistas
residentes barrio la

Anexo 2

Instrumentos de recolección de información "Entrevistas"



Entrevista HC.docx



Entrevista
ciudadano.docx

Anexo 2

Instrumentos de recolección de información "Encuestas"



Encuesta HC.docx



Encuesta
ciudadano.docx

Anexo 3

Propuesta innovadora multiformato informativo

Poster de información

Centros de Atención para Personas en Situación de Calle

Comunidad de vida Hogar el Camino, Carrera 69 # 47 -87

Centro de Atención Transitorio, Cra 35 # 10 - 69

Enlace social calle 63D N 69-74 Bosque Popular

Centro para el desarrollo de capacidades, Calle 12 # 16 - 73

6013206594

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Bogotá

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Volante informativo



Anexo 4

Matriz CVC categorías iniciales



Matriz CVC
categorías iniciales.

Anexo 5

Entrevistas transcritas habitantes en situación de calle



entrevistas
habitantes en situac

Anexo 6

Entrevistas transcritas ciudadanos del común



entrevistas
ciudadanos consoli

Anexo 7

Validación de instrumentos jueces externos



CUALITATIVOS
PRIMER JUEZ.pdf



CUANTITATIVOS
PRIMER JUEZ.pdf



CUANTITATIVOS
SEGUNDO JUEZ.pdf



CUALITATIVOS
SEGUNDO JUEZ.pdf



CUALITATIVOS
TERCER JUEZ.pdf



CUANTITATIVOS
TERCER JUEZ.pdf



CUALITATIVOS
CUARTO JUEZ.pdf

Anexo 8

Glosario de códigos



Glosario.docx

Anexo 9

Entrevistas y encuestas habitantes en situación de calle



Anexo 10

Prueba Piloto instrumentos Cuantitativos

